

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MAESTRÍA EN DIDÁCTICA Y CONCIENCIA HISTÓRICA

***“La enseñanza de la formación cívica y ética en la educación  
secundaria, verdad o ficción”***

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN DIDÁCTICA Y CONCIENCIA  
HISTÓRICA

PRESENTA:

**Ernesto Itzamná Gámez Peláez**

Director de tesis

**Dr. Marco Antonio Jiménez García**

México, D.F. Agosto, 2015.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

#### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

UACM3 TON 330

## *Dedicatoria*

A mis papas, que fueron ejemplo de amor, trabajo y responsabilidad.

A mis hermanos: Maydeli, Emilio, Edgar, Magally, Eduardo y Bertha.

A Luz María, mi pareja de vida.

A mis sobrinos.

A Jesús e Irma que han sido importantes en las diferentes etapas mi vida.

A mis tíos: Carmen, Ma. De la Luz, Ma. Luisa, Guillermo, Emilio, Francisco.

A toda mi Familia, con afecto.

A mis amigos.

## Agradecimientos

A mis padres, con admiración y agradecimiento por la constante motivación y orientación que siempre me dieron en vida.

Al Dr. Marco Antonio Jiménez, a quien agradezco su valiosa orientación y la confianza en mí depositada para el desarrollo y logro de mis objetivos profesionales.

A luz María, por su apoyo y comprensión en todo momento.

A mi familia por su amor, comprensión y compañía.

# Índice

<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>1. La educación desde la perspectiva de Paulo Freire</b>	<b>8</b>
1.1 Influencia en México de las tendencias internacionales de la Educación	<b>8</b>
1.2 Educación Freiriana	<b>11</b>
1.3 Educación Liberadora	<b>24</b>
<b>2. La Formación Cívica y Ética</b>	<b>37</b>
2.1 La formación Cívica y Ética	<b>37</b>
2.2 Educación y Ciudadanía	<b>54</b>
<b>3. La Escuela Secundaria en México</b>	<b>72</b>
3.1 Origen de la Escuela Secundaria	<b>73</b>
3.2 Reformas Educativas de la Educación Secundaria	<b>80</b>
<b>4. La Percepción de la Formación Cívica y Ética en las tareas de la Educación Secundaria</b>	<b>102</b>
4.1 Diseño de la Investigación	<b>102</b>
4.2 Análisis	<b>108</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>129</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>137</b>
<b>Anexos</b>	<b>140</b>

## Introducción

La sociedad actual se ha convertido en una realidad compleja y multidimensional, en la que comprender los acontecimientos y procesos que vivimos no es una tarea fácil; sin embargo, es algo urgente para quien ha de vivir en un mundo que cambia constantemente y a un ritmo cada vez más rápido, y además de para aquél que está inmerso en los procesos educativos.

Nuevos retos emergen en los sistemas educativos, por un lado, aquellos derivados de la implementación de diseños curriculares y de innovaciones didácticas y, por el otro, la necesidad de redefinir los contenidos socializadores – valores, normas y actitudes– que la escuela debe promover, inmersa en una sociedad altamente compleja, donde las decisiones pedagógicas están en manos de los docentes.

La era de la globalización se caracteriza por los enormes avances en el campo de la tecnología, el comercio y las inversiones; no obstante, en un mundo de abundancia millones de personas sufren carencias de los servicios básicos y hambre todos los días. El déficit de oportunidades educativas sigue siendo enorme y, en una economía globalizada, cada día más sustentada en el conocimiento, todavía se niega la más básica educación a millones de niños. En la perspectiva de Paulo Freire podríamos hablar de escenarios donde el hombre actual es dominado por la ficción y la desmesurada publicidad e ideología, en donde se va encaminado hacia un actuar mecánico, dejando a un lado su capacidad de decisión.

La importancia de la globalización radica en que algunas tecnologías, instrumentos, mensajes, pautas y formas culturales, flujos económicos que permean al mundo actual, están presentes a lo largo y ancho del planeta. Esto hace que nuestras pequeñas sociedades, países o regiones socio-económicas se diluyan y se configuren o avancen a su contraparte: un retorno a la comunidad, a

lo local. De manera paradójica, estos ámbitos se fortalecen y multiplican en respuesta, muchas veces, como resistencia a los efectos de la globalización.

La reforma del artículo 3º Constitucional, la promulgación de las leyes secundarias que de ella derivan (la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente), así como las modificaciones a la Ley General de Educación, forman el cuerpo jurídico normativo que determina el marco dentro del cual se desarrolla toda la política educativa de la actual administración. El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 es un instrumento de planeación de la gestión pública, que si bien está enmarcado en lo que establece la reforma educativa, define las estrategias y líneas de acción que la nueva administración ha emprendido para lograr los seis objetivos que se ha planteado en dicho programa.

En este contexto, la educación adquiere nuevas dimensiones, siendo frecuente el escuchar que la escuela se encuentra en crisis, caracterizada actualmente por el cambio de los valores, la falta de compromiso de los actores educativos, así como el notorio desinterés de los educandos por los procesos de aprendizaje

La educación es un elemento fundamental y reflejo de los factores económicos, políticos y sociales en cada país. En consecuencia, se hace necesario identificar y analizar la enseñanza como elemento estructurante de la sociedad. Al reflexionar acerca de la educación es necesario tomar un posicionamiento dentro del complejo entramado que la compone y, para la presente investigación, el análisis se centrará en la *Formación Cívica y Ética* en el nivel de educación secundaria en nuestro país, tomando en consideración que dicha enseñanza no es sólo transferir conocimientos para su reproducción. Para los fines de esta investigación se partió en el primer capítulo de la concepción que se tiene de educación desde la visión de Paulo Freire, uno de los pedagogos más relevantes en América Latina, Freire sostiene que la transformación es posible mediante la acción

del mismo pueblo a través de la educación liberadora, siendo la única vía de cambio a la libertad de los denominados oprimidos en nuestra sociedad.

El mundo contemporáneo exige el desarrollo y tratamiento prioritario de aspectos que es necesario promover, como la libertad del sujeto, la comunicación intercultural y la gestión democrática de la sociedad y sus cambios. Un aspecto central que debe considerarse durante el presente estudio es, por un lado, el conocimiento de la asignatura de *Formación Cívica y Ética* como por otro, el análisis y la consecuente apropiación de los aportes de Paulo Freire para la educación; de esta manera se puede reconocer que la educación básica se encuentra centrada en principios que documentó dicho autor, y se debe tener claro que las desigualdades educativas de hoy generarán las diferencias sociales y económicas del mañana.

Cabe señalar que dentro de los planes y programas escolares, la asignatura de *Formación Cívica y Ética* se concibe como el conjunto de experiencias, organizadas y sistematizadas, que contribuyen a formar criterios o la asunción de posturas o compromisos de los alumnos a través de una educación que les permita ser más críticos y poder estar ligados a las condiciones de su realidad. Por lo tanto, las propuestas de Freire son importantes ya que plantean la necesidad de crear un espacio de conocimientos y compromisos, en lo individual y colectivo, transformador de la realidad desde los valores democráticos, en una sociedad en constante cambio, que exige una capacidad adaptativa de personas y sociedad en general. Siguiendo a Freire, los métodos tradicionales de alfabetización son instrumentos domesticadores alienantes que buscan preservar que el educando sea el objeto a manipular por parte del sistema, lo cual nos hace pensar que en esta clase de educación se le niega a los sujetos la posibilidad de transformar el contexto en que se desenvuelven y solamente se convierten en integrantes del orden establecido. Al hablar de educación liberadora reflexiva se asume que dicha educación tendría que servir para poder transformar las vidas y la realidad en que se mueven los alumnos, buscando romper con los paradigmas que permean

mediante la educación tradicional o bancaria<sup>1</sup> con su excesiva memorización mecánica de los contenidos programáticos de las diversas materias de la educación secundaria en México.

En el segundo capítulo se consideró indispensable hacer una revisión sobre el estado del arte que guarda la *Formación Cívica y Ética* en la educación básica, en donde se abordan diversas temáticas como los valores, el nacionalismo, la democracia, la implementación de las reformas educativas y sus efectos, etcétera, con el fin de detallar su importancia, buscando dar un panorama más amplio sobre la relevancia e implicaciones en el rubro de la Formación Cívica y Ética en la educación secundaria.

Así mismo, en el tercer capítulo se desarrollan los antecedentes de la denominada educación secundaria en México, debido a que con anterioridad la Escuela Nacional Preparatoria era la encargada de dar continuidad a la educación primaria, también se abordan los diferentes planes de estudio a partir del año 1966, a la fecha, para así poder tener un panorama más preciso sobre los diferentes cambios que se han presentado en los albores del siglo XXI.

El cuarto capítulo, denominado diseño metodológico, describe el tipo de investigación bajo la cual se estructuró el presente estudio de corte cualitativo. Para la recolección de la información se preparó un guion de entrevista dividida en tres bloques que conforman doce preguntas dirigidas a maestros de secundaria, para su respectivo análisis y procesamiento.

Finalmente, se presentan las conclusiones a las que se llegó como resultado de las respuestas obtenidas en las entrevistas, dirigidas a los maestros de secundaria, así como el análisis de las mismas y su articulación con los contenidos

---

<sup>1</sup> Bancaria es la educación tradicional, que se ocupa de llenar las cabezas de los educandos de conocimientos que éstos deben incorporar dócilmente. El educador es el propietario de la verdad, y niega a los educandos la posibilidad de búsqueda, descubrimiento y problematización. El educador es el sujeto de la educación, el educando mero objeto, que solamente actúa a través de la actividad del maestro. Adriana Puiggrós, *Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana*, Buenos Aires, Galerna, 1986, p. 166.

de los capítulos anteriores, para poder llegar a algunas precisiones que contribuyan con el área de conocimiento de lo educativo.

# 1. La educación desde la perspectiva de Paulo Freire

El primer capítulo inicia con las tendencias internacionales en cuanto a educación y su impacto en México y cómo está presente la concepción de educación desde la perspectiva de Paulo Freire, uno de los pedagogos de mayor relevancia en América Latina, por sus ideales y convicciones en favor de la educación. El autor sostiene que la transformación debe darse a través de la acción del mismo pueblo; es decir, la única vía de cambio hacia la libertad de los oprimidos es posible gracias a la educación. Bajo este supuesto habrá que comenzar por definir los elementos que conforman el proceso educativo, y no se puede hablar de la educación sin antes hacer alusión a lo que se entiende por pedagogía: "un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto".<sup>2</sup>

Lo importante para los hombres y la sociedad es convertirse en agentes de su propia recuperación, poniéndolos en una posición consciente y crítica frente a sus problemas, mediante una educación que facilite la reflexión. La concepción de educación transformadora, liberadora y reflexiva nos hace pensar que dicha educación tendría que servir para poder transformar nuestras vidas y la realidad que tenemos a nuestro alrededor.

## 1.1 Influencia en México de las tendencias internacionales de la Educación.

Las actuales necesidades educativas de nuestro país demandan una formación profesional permanente de los profesores y profesionales de la educación, que implica la actualización constante en cuanto a las exigencias internacionales en materia de educación.

A partir de 1996, con el Informe de la UNESCO en la Comisión Internacional

---

<sup>2</sup> Daysi Hevia Bernal, *Glosario: Arte y Pedagogía*, Haban, Hospital Pediátrico Universitario William Soler, (s.f.). Recuperado de [www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte\\_y\\_pedagogia.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte_y_pedagogia.pdf)

sobre la Educación para el Siglo XXI, mejor conocido como el informe Delors, se sientan las bases a nivel mundial para cubrir las urgentes necesidades educativas, donde el concepto de educación a lo largo de la vida es la llave para entrar en el siglo XXI. Ese concepto va más allá de la distinción tradicional entre educación primera y educación permanente, y coincide con otra noción formulada a menudo, la de sociedad educativa en la que todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo. Este informe trata sobre:

La utopía orientadora que debe guiar nuestros pasos, consiste en lograr que el mundo converja hacia una mayor comprensión mutua, hacia una intensificación del sentido de la responsabilidad y de la solidaridad, sobre la base de aceptar nuestras diferencias espirituales y culturales. Al permitir que todos tengan acceso al conocimiento, la educación tiene un papel muy concreto que desempeñar en la realización de esta tarea universal: ayudar a comprender el mundo y a comprender al otro, para así comprenderse mejor a sí mismo.<sup>3</sup>

Las orientaciones de Freire continúan siendo vigentes y las encontramos como necesarias dentro de nuestra política educativa, por ejemplo en las orientaciones que se originaron del Informe Delors, las cuales se manifiestan con base en el Acuerdo de Cooperación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Para mejorar la calidad de la educación en las escuelas de México, nuestro país asumió literalmente los 15 rubros sobre transformaciones en el sistema de enseñanza en México. Las propuestas incorporadas al Pacto por México y las recientes reformas a los artículos 3 y 73 constitucionales fueron recomendadas por la OCDE; es decir, los cambios al sistema educativo ordenados por el congreso, provienen de un organismo multilateral.

15 Puntos de la OCDE:

- 1- Definir la enseñanza eficaz
- 2- Atraer mejores candidatos a la docencia

---

<sup>3</sup> Informe Delors, cap. 1. Pistas y recomendaciones, 1996.

- 3- Fortalecer la formación inicial docente
- 4- Mejorar la evaluación inicial docente
- 5- Abrir todas las plazas docentes a concurso
- 6- Crear periodos de inducción y prueba
- 7- Mejorar el desarrollo profesional
- 8- Evaluar para ayudar y mejorar
- 9- Definir un liderazgo escolar eficaz
- 10- Profesionalizar la formación y el nombramiento de directores
- 11- Construir capacidad de liderazgo educativo en las escuelas y entre ellas
- 12- Aumentar la autonomía escolar
- 13- Garantizar el financiamiento para todas las escuelas
- 14- Fortalecer la participación social
- 15- Crear un comité de trabajo para la implementación<sup>4</sup>

Es por el punto 7 que en Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se determina como estrategia "el establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización, y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico",<sup>5</sup> del cual se desprenden las siguientes líneas de acción:

- Estimular el desarrollo profesional de los maestros, centrados en la escuela y en el aprendizaje de los alumnos en el Servicio Profesional Docente.
- Robustecer los programas de formación para docentes y directivos.
- Impulsar la capacitación permanente de los docentes para mejorar la comprensión del modelo educativo, las prácticas pedagógicas y el manejo de las tecnologías de la información con fines educativos.

---

<sup>4</sup> Acuerdo de Cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas, Mejorar las escuelas: estrategias para la acción en México, OCDE 2010, Pág. 5, [en línea] <http://www.oecd.org/dataoecd/44/49/46216786.pdf>

<sup>5</sup> Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018 [en línea] <http://pnd.gob.mx/>

Si bien las líneas de acción anteriores versan sobre la gestión de la educación, en los fundamentos teóricos para el diseño de los nuevos programas de estudio, son los principios de Paulo Freire los que orientan los ideales en los procesos educativos.

## **1.2 Educación Freiriana**

La educación que propone Freire es problematizadora y fundamentalmente crítica exigiendo una permanente postura reflexiva, analítica y transformadora por encima de todo. En sus reflexiones cuestiona el sistema de educación tradicional denominada concepción bancaria de la educación, la cual se contrapone a su concepto de educación liberadora como práctica de la libertad lo que significa la negación del hombre aislado y desligado del mundo.

México ha experimentado diversas transformaciones en los ámbitos económicos políticos y sociales, y la educación no es ajena a dichos cambios en nuestra sociedad. Por consiguiente, considero necesario mencionar lo que puede ser entendido como educación: Paulo Freire mencionó que "la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo".<sup>6</sup> Sin duda, señalar que la transformación pueda darse a través de la acción de pueblo mismo, esto es, liberado mediante esa educación, y anunciar la posibilidad de una nueva sociedad implicaría una sacudida en el orden anacrónico establecido que nos rige.

El mundo ha cambiado, es cada vez más complicado y amplio, la incursión de la mujer en todos los ámbitos, los pueblos indígenas, los enfermos y necesitados en condiciones especiales de vida, así como el rechazo a cualquier tipo de discriminación ya sea por sexo, condición física, mental o social y la insistencia de que es necesario cuidar el planeta, hacen la vida más plural y compleja, lo que

---

<sup>6</sup> Paulo Freire, *La educación como práctica de la libertad*, México, Siglo XXI, 2007, p. 9.

también obliga a reconocer la identidad e individualidad de cada sujeto. Por lo anterior es importante retomar las reflexiones de Freire para poder analizar la *Formación Cívica y Ética* en la educación secundaria en México.

Freire realiza una acotación en su pensamiento: si bien es cierto que plantea que la educación puede ser la vía de cambio camino a libertad para los excluidos y oprimidos, también hace énfasis en el hecho de que la ciudadanía; no se construye apenas con la educación, pero que sin ella no se construye la ciudadanía, en este sentido, la educación forma parte de un todo estructurado que no se puede dejar de lado a la hora de plantear acciones transformadoras. Cabe señalar que esta pedagogía no ha perdido vigencia en el presente siglo, a pesar de que las condiciones de vida de las personas han sido modificadas, en forma sustancial, aún existen problemas como el acoso, la violencia escolar, de género, en el trabajo, en la familia, situaciones todas ellas surgen ante la falta de una conciencia crítica. La concepción de Freire sobre el hecho de que las personas sepan leer y escribir cobra sentido si éste se ve traducido en una mejor concepción del mundo, es decir una mejor asimilación del contexto del hombre en el mundo y de la realidad para poder transformarla.

Cabe mencionar que "*la asignatura de Formación Cívica y Ética se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas que contribuyen a formar ciertos criterios y a asumir posturas y compromisos relacionados con el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos*".<sup>7</sup>

Para Freire los hombres deben dar sentido de su propia existencia para poder ser personas, y esa toma de conciencia significa tener la capacidad de contextualizar su existencia y la del colectivo, de forma que este pasó implica una concienciación que sitúa y adapta al ser humano con su realidad. Posteriormente habrá que desarrollar una mirada crítica de nuestra realidad lo que supondría la

---

<sup>7</sup> Programas de estudio 2011, Guía para el Maestro Secundaria, Formación Cívica y Ética, p. 17.

capacidad para discernir, valorar y juzgar con un criterio propio, independiente de las interferencias de quienes buscan convencernos de que vivimos en el mejor de los mundos posibles, sobre todo las élites, los medios de comunicación masiva y la sociedad de consumo que nos inducen a buscar estilos de vida estereotipados. En consecuencia mientras se eduque en la transividad más barreras se levantarán frente al engaño del consumo que invade con mensajes vacíos y engañosos que propician frustración.

Así mismo Freire insistió en la idea de que sólo se podía vivir en democracia a través de una práctica educativa democrática que busque respetar la diversidad cultural, la existencia del otro y, sobre todo, donde prime la igualdad. Además, considera al hombre como un ser racional que no está solo en el mundo, es importante destacar la idea de que el hombre no sólo está en el mundo, sino con el mundo; por lo tanto para él no existe educación sin sociedad humana y no existe la idea de hombre fuera de ella.

Freire propuso que la educación de los adultos debía estar basada en la conciencia de la realidad cotidiana vivida por la población y no reducirla al simple conocimiento de las letras, palabras y frases; con este objetivo desarrolló un método de alfabetización que no se limita simplemente a enseñar a leer y escribir, sino que busca la transformación personal del hombre y la del mundo que lo rodea mediante la participación activa de la sociedad. Para 1962 Freire crea un movimiento en Brasil con el objetivo de sacar al hombre analfabeto de su situación de inconsciencia, pasividad y sobre todo falta de criticidad; en su esfuerzo buscó contribuir a la liberación de su pueblo en ese momento. Propuso que la primera acción pedagógica para la libertad sólo tendría que ser desde la práctica; es decir, una sociedad en la cual las condiciones sociales, políticas y económicas fuesen favorables.

Freire consideró que el problema del hombre en la actualidad es que es dominado por la fuerza de la ficción y el dominio de la publicidad organizada e

ideológica, encaminada a propiciar su actuar mecánico, sin darse cuenta que poco a poco va renunciando a su capacidad de decisión.

Una posición enteramente diferente es de Trazagnies (1999)<sup>8</sup>, que sostiene que la globalización no consiste en una uniformización del pensamiento ni siquiera a nombre de la libertad y de la democracia, no consiste en la desaparición de las particularidades inmoladas en el altar de la civilización universal, sino en una articulación respetuosa de las diferencias que son precisamente expresiones de la libertad.

Lo que debe importar al hombre es recuperarse y los pueblos hacerlos agentes de su propia recuperación, ponerlos en una posición consciente y crítica frente a sus problemas.

El asistencialismo, al contrario de lo que pudiese parecer, es una manera de acción que roba al hombre la posibilidad de ser responsable; es decir, el poder tomar decisiones en problemas grandes o pequeños que afecten los intereses ajenos y propios con los que se sienta comprometido. El asistencialismo, lejos de brindar responsabilidad, ofrece pasividad y domesticación.

Frente a esa idea que se identifica cada vez más con las formas de vida de Occidente y que pretende modelar todas las sociedades, surge la opción de respetar las identidades culturales propias de cada civilización, permitiendo que cada grupo cultural y jurídicamente organizado como Estado entienda a su manera la libertad y la democracia, admitir que pueden haber diferentes formas de entender la democracia; que ejerciendo la libertad se puede construir sociedades diferentes que una sociedad puede ser definida como libre de maneras distintas.

Por consiguiente, al pueblo se le puede ayudar a insertarse críticamente en la mecánica social mediante la educación, ofreciendo la capacidad de reflexión. Una educación que facilite la reflexión sobre el poder de la misma y que logre su

---

<sup>8</sup> Fernando de Trazagnies Granda, *El dilema de la globalización: ¿universalización o articulación?*, Universidad Carolina de Praga, 1999, [en línea] <http://macareo.pucp.edu.pe/ftrazeg/aafda.htm>

aplicabilidad en el desarrollo de la propia reflexión, en la explicación de sus potencialidades, de la cual surgirá su capacidad de opción. Freire plantea que:

En la medida, pues, en que las clases populares emergen, descubren y sienten esa visualización que las élites hacen de ellas, se inclinan, siempre que pueden, a respuestas auténticamente agresivas. Estas élites, asustadas, tienden a silenciar a las masas populares, domesticándolas por fuerza o con soluciones paternalistas. Tienden a detener el proceso, del cual surge la elevación popular, con todas sus consecuencias.<sup>9</sup>

La educación, desde el punto de vista de Freire, "es un acto de amor, en consecuencia un acto de valor por lo que no puede temer al debate, al análisis de la realidad, no puede escapar de la discusión". Por consiguiente no se puede aprender a discutir o debatir con una educación que impone, que dicta ideas, que no las modifica, cuando se dictan las clases y no se discuten o debaten los temas. En este contexto no trabajamos con el educando, le imponemos un orden que no comparte, no le proporcionamos medios para pensar auténticamente. Freire considera que cuanto más crítico es un grupo humano, tanto más democrático se vuelve; ello liga más a los sujetos a sus condiciones de realidad, por lo que se infiere que el orden global no puede ser impuesto con una única forma de entender la libertad y la democracia, sino mediante una articulación libre de las diferentes maneras de entender la libertad, la democracia y muchas cosas más.

En la medida en que los procesos de democratización se hacen más generales, se vuelve más complejo dejar que las masas permanezcan en un estado de ignorancia, entendiéndola ésta no sólo como analfabetismo, sino en la nula participación crítica, la cual es una forma de sabiduría. Freire coordinó un proyecto de educación para adultos, en el que se instituyeron debates de grupo que permitían reflexionar sobre diversos asuntos, así como la búsqueda de acciones para transformar la realidad. En dicha experiencia detectó la necesidad de trabajar en la alfabetización de adultos con un método igualmente activo para generar

---

<sup>9</sup> Paulo Freire, *op. cit.*, p. 90.

resultados positivos como los realizados hasta ese momento, un método activo que fuese capaz de hacer crítico al hombre mediante el debate en grupo de situaciones desafiantes, de forma que estas situaciones tendrían que ser existenciales para dichos grupos.

Habría que considerar que el aprendizaje de escritura y lectura es la llave con la que el analfabeto iniciará su incorporación al mundo de la comunicación. Esto es, ubica al hombre en el mundo y con el mundo posibilitándole a los seres humanos modificar sus anteriores actitudes y describirse como hacedores de cultura en igualdad de condiciones.

Freire, en su libro "La educación como práctica de la libertad" (1978), considera el papel de la educación como estratégico, debido a que la realidad está sembrada de conflictos e injusticias. A lo largo de la historia, siempre ha existido cierto grado de polaridad entre los más ricos y los más pobres, entre opresores y oprimidos, diferencia clara pero al mismo tiempo tan sutil. Freire considera que los hombres deben tomar sentido de su propia existencia para poder ser personas, y esa toma de conciencia supone capacidad de contextualizar su existencia y la de sus semejantes; este paso genera concienciación y radicalismo que sitúa y adapta al ser humano a la realidad. De ahí, sin duda, la vigencia de la pedagogía de Paulo Freire, generadora de libertad individual y colectiva que puede cuestionar los modelos culturales y el desarrollo de la sociedad.

Las propuestas que plantea Paulo Freire permiten crear un espacio de conocimiento y compromiso individual y colectivo, transformador de la realidad desde los valores democráticos, frente a una sociedad en constante cambio que exige una insuperable capacidad de adaptación a las personas y a los pueblos. Es necesario aplicar las pedagogías que reinicien un proceso de alfabetización, como por ejemplo el de las nuevas tecnologías que facilite la decodificación de la información en los lenguajes utilizados y la comprensión de los mismos, ya que de

no ser así se corre el riesgo de ser sólo un eslabón más en la cadena del orden establecido.

Los métodos tradicionales de alfabetización son instrumentos "domesticadores", casi siempre alienados y, además, alienantes [...] el educando es el objeto de manipulación de los educadores que responden, a su vez, a las estructuras de dominación de la sociedad actual. Educar, entonces, es todo lo contrario a "hacer pensar", y mucho más aún es la negación de todas las posibilidades transformadoras del individuo [...] se convertirá, sin quererlo, por efecto de esta situación alienante, en un miembro más del *statu quo*.<sup>10</sup>

Por tal razón, Freire denuncia la concepción ingenua de la alfabetización porque oculta, bajo una imagen falsamente humanista, su miedo a la libertad. "La alfabetización –dice– aparece por ello mismo, no como un derecho (un fundamental derecho), el decir la palabra, sino como un regalo que los que saben hacen a quienes nada saben".<sup>11</sup> Por lo tanto, la alfabetización, y toda tarea de educar podrá ser considerada como humanista una vez que procure la integración de la persona a su realidad nacional, en la medida que le deje de tener miedo a la libertad, cuando pueda crear en el educando un proceso de recreación y búsqueda de independencia y solidaridad.

En el pensamiento de Freire, el alfabetizar es sinónimo de concienciar. Puede decirse que la conciencia del analfabeto es una conciencia oprimida; por tanto, enseñar a leer y escribir significa ir más allá de la simple forma de expresión mecánica, se trata de un proceso de concienciación o de liberación de su conciencia con la posibilidad de integrarlo a la realidad nacional como sujeto de la historia y de su propia historia.

Regresando a la idea de la educación transformadora, liberadora y reflexiva, nos hace pensar que la educación debería servirnos para poder transformar nuestras vidas y la realidad que tenemos a nuestro alrededor. Cabe señalar que

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 15.

cuando Freire habla de libertad, justicia e igualdad es porque lo dice con pleno convencimiento y lo ideal es que quien las mencione sea porque ha reflexionado sobre ellas y su significado, que han propiciado un cambio en sí mismo y en la sociedad que le rodea, logrando una transformación auténtica de la persona y su entorno.

Thomas G. Sanders, en su libro *El método de Paulo Freire: alfabetización y concientización*, estudia la pedagogía de Freire, y define la concientización de la siguiente forma: "Significa un despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades y una acción eficaz y transformadora".<sup>12</sup>

En la actualidad es difícil hablar de una persona que se considere a sí misma concientizada si no comparte en su pensamiento y forma de actuar el dolor y las necesidades de las masas oprimidas de nuestro país; es decir, si no lucha de alguna forma, por mínima que sea, para disminuir las injusticias. Paulo Freire le da un valor importante a la palabra, ya que por este medio se logran implicaciones en dos dimensiones: la reflexión y la acción. De ahí que la palabra es transformadora de la realidad y por ello ésta no debe ser privilegio de unos cuantos, sino un derecho de todos los hombres. La verdadera educación es diálogo y desde luego no puede darse en el vacío, sino en situaciones concretas de los ámbitos sociales, económicos, políticos, etcétera. Incluso, Freire menciona que nadie es analfabeto o inculto por elección propia, sino por la imposición de los demás hombres.

La educación que propone Freire es eminentemente problematizadora y fundamentalmente crítica; al plantear al educando o plantearse con el educando como problema se está exigiendo permanentemente una postura reflexiva, crítica y

---

<sup>12</sup> Thomas Sanders, "El método de Paulo Freire: alfabetización y concientización". En Paulo Freire, *La educación como práctica de la libertad*, México, Siglo XXI, 2007, p. 14.

transformadora por encima de todo; es decir, una actitud que no queda solamente en el verbalismo sino que exige la acción.

Sin embargo, actualmente vivimos y nos movemos en una sociedad en la que se ejerce la práctica de dominación. En consecuencia no se pierde nada si se intenta una nueva pedagogía con la finalidad de ganar una nueva sociedad. La pedagogía de Paulo Freire, es por excelencia, una pedagogía del oprimido; por lo tanto, no postula modelos de adaptación ni de modernidad en nuestras sociedades, postula modelos de ruptura de cambio de transformación radical.

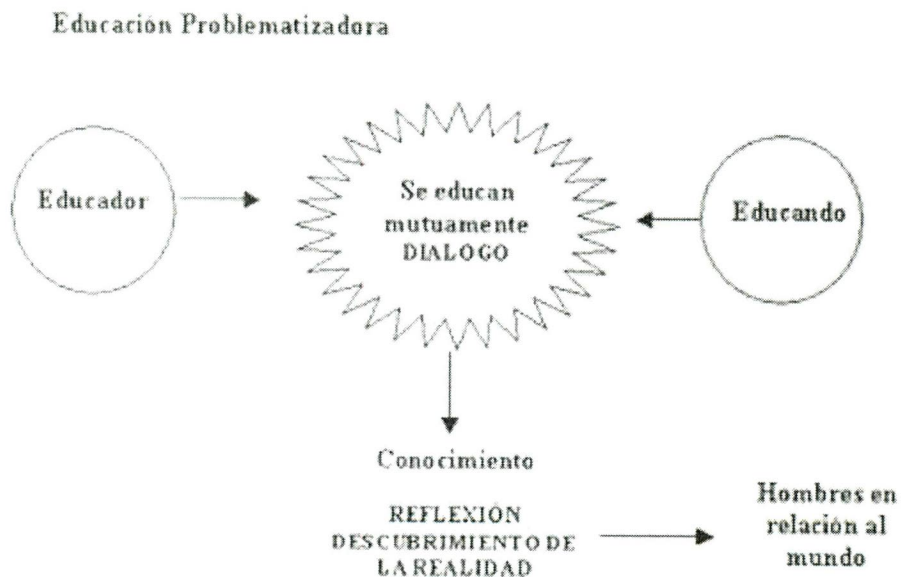
Hablar de Paulo Freire significa hacer referencia a uno de los pedagogos más importantes de América Latina y, sin duda, para nuestro país, por su gran compromiso con sus ideales y convicciones. La pedagogía que sustenta busca que los individuos aprendan a cultivarse mediante las situaciones de la vida cotidiana que viven, mismas que proporcionan experiencias útiles para poder generar escenarios de aprendizaje. Habla de una pedagogía liberadora donde el método deja de ser un instrumento del educador para manipular a los educandos porque estos se transforman en la propia conciencia.

El método que utiliza Freire no se reduce sólo a reproducir palabras ya existentes, sino que crea y permite hacer conciencia de la realidad para luchar por su liberación. Debido a que algunos adquieren una conciencia ingenua, percatándose de su situación pero sin esforzarse por modificarla, inclusive llegan a considerarla como algo normal, adhiriéndose a ella y quedando en el conformismo. Existen otros casos donde las personas construyen y se liberan de la opresión pero extrañamente se convierten en el polo contra el que luchaban.

La propuesta de Freire implica dos momentos distintos que se articulan en forma progresiva: por un lado se refiere a tomar conciencia de la realidad que el individuo vive como ser oprimido y, en segundo término, es la iniciativa de los oprimidos para buscar luchar y liberarse de los opresores.

“La pedagogía del oprimido –señala- Freire, como pedagogía humanista y liberadora, tendrá, pues, dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van descubriendo el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación y, el segundo, en que una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación.”<sup>13</sup>

En este sentido Freire propone una educación problematizadora que consiste en negar el sistema unidireccional que existe en la educación bancaria, ya que fomenta la existencia de una comunicación de ida y vuelta eliminando así las posibles contradicciones entre ambos; educador y educandos se instruyen entre sí mientras se establece un diálogo del cual surge el proceso educativo. La educación problematizadora favorece claramente la liberación y la independencia, debido a que elimina la pasividad del educando y lo motiva a la búsqueda de la transformación de la realidad, en la que opresor y oprimido encontrarán la liberación humanizándose.



Cuadro 1 obtenido de educación.idoneos.com

<sup>13</sup> Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI, 1992, p. 21.

La pedagogía del oprimido tiene como objetivo un plan para la liberación auténtica del hombre en la relación opresor-oprimido, y así mismo realiza una crítica al sistema tradicional educativo denominado educación bancaria; como alternativa, muestra una pedagogía donde educadores y educandos puedan trabajar juntos para poder desarrollar una visión crítica del mundo en que viven.

La concepción bancaria, de la educación, tiene como características, en la relación educador-educando, el conducir a la memorización mecánica de los contenidos. Así mismo tiene un carácter determinadamente narrativo, discursivo y disertador con el que los profesores ejercen su trabajo docente adormeciendo a sus educandos con la palabra, contribuyendo de esta manera no sólo a la alienación del pensamiento sino al mantenimiento del autoritarismo, rompiendo cualquier posibilidad de diálogo como un verdadero proceso educativo. Cabe señalar que para delimitar lo que se entiende por alienación o enajenación he de recurrir a la definición que expone Erich Fromm desde su trabajo de *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, de 1992, ya que éste se considera clave para comprender el comportamiento del ser humano en la sociedad contemporánea:

“Entendemos por enajenación un modo de experiencia en que la persona se siente a sí misma como un extraño. Podría decirse que ha sido enajenado de sí mismo. No se siente a sí mismo como centro de su mundo, como creador de sus propios actos, sino que sus actos y las consecuencias de ellos se han convertido en amos suyos, a los cuales obedece y a los cuales quizás hasta adora. La persona enajenada no tiene contacto consigo misma, lo mismo que no lo tiene con ninguna otra persona. Él, como todos los demás, se siente como se sienten las cosas, con los sentidos y con el sentido común, pero al mismo tiempo sin relacionarse productivamente consigo mismo y con el mundo exterior.”<sup>14</sup>

En la educación bancaria, inicialmente la narración de los contenidos tiende a transformarse en algo abandonado, que implica a un sujeto (educador) que

---

<sup>14</sup> Erich Fromm, *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 105.

simplemente expone hacia los objetos pacientes y oyentes (educandos); donde impera este tipo de educación todo se reduce a la acción predominante de la narración, esto es, se refiere a la realidad como algo estático y habla o diserta sobre algo. El educador aparece con la única tarea de llenar a los educandos con los contenidos de su narración, contenidos que son segmentos de la realidad, alejados de la totalidad en que se generan y en cuyo contexto adquieren sentido.

El educador, a través de la narración, conduce a los educandos a la memorización mecánica de los contenidos. Por consiguiente la narración los transforma en vasijas, en recipientes que deben ser llenados por el educador. Ciertamente, este tipo de educación se convierte en una mera acción de depositar, en la cual los educandos son los depositarios y el educador quien deposita. El educador siempre se mantiene en posiciones fijas, será siempre el que sabe, y los educandos serán siempre los que no saben. Por esta razón, la educación liberadora consiste en el fomento inicial de un sentido conciliador; es decir, la educación debe iniciar por superar la contradicción entre educando y educador, debe fundamentarse en la conciliación entre ambas partes, de tal suerte que se retroalimenten simultáneamente educadores y educandos.

Dentro de la educación bancaria la única posibilidad que tienen los educandos es la de archivar los conocimientos, convertidos en objetos del proceso, padeciendo pasivamente la acción del educador. De esta forma, la pasividad que aumenta incide en la facilidad con la cual los oprimidos se podrán adaptar al mundo y poco a poco se alejan de la posibilidad de transformar la realidad, siendo así un eficaz instrumento de opresión. Dicha educación busca transformar la mente de los alumnos para que se adapten mejor a las situaciones reales y así poder dominarlos con mayor facilidad. A medida que los sujetos se vuelven más pasivos se va disminuyendo su creatividad.

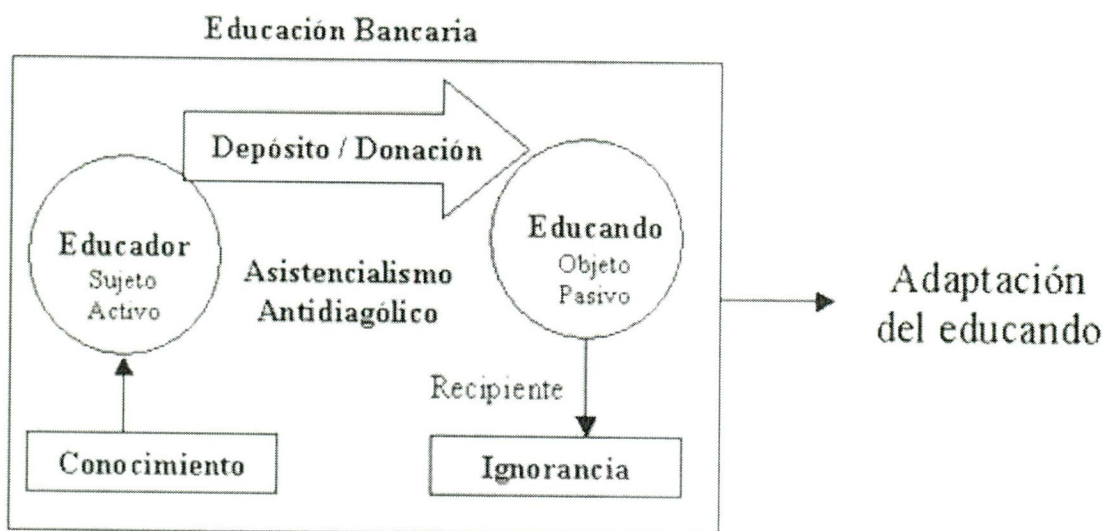
Freire sostiene que la educación bancaria mantiene y estimula la contradicción entre educador-educando. De la no superación de esta contradicción resulta:

- a) el educador es siempre quien educa; el educando el que es educado.
- b) el educador es quien sabe; los educandos quienes no saben.
- c) el educador es quien piensa, el sujeto del proceso; los educandos son los objetos pensados.
- d) el educador es quien habla; los educandos quienes escuchan dócilmente.
- e) el educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados.
- f) el educador es quien opta y prescribe su opción; los educandos quienes siguen la prescripción;
- g) el educador es quien actúa; los educandos son aquellos que tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del educador.
- h) el educador es quien escoge el contenido programático; los educandos, a quienes jamás se escucha, se acomodan a él.
- i) el educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son éstos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquél.
- j) finalmente, el educador es el sujeto del proceso; los educandos, meros objetos.<sup>15</sup>

La educación bancaria, en cuya práctica no se concilian el educador y los educandos, niega el compañerismo debido a las condiciones que establece el educador, denominado bancario. En caso de vivir la superación de la contradicción entre opresor y oprimidos, se dejaría de ser bancario al ya no efectuar dichos depósitos, y desde luego se dejaría de intentar domesticar a los educandos; ya no estarían al servicio de la opresión sino de la liberación.

---

<sup>15</sup> Paulo Freire, *Pedagogía...*, op. cit., p. 80.



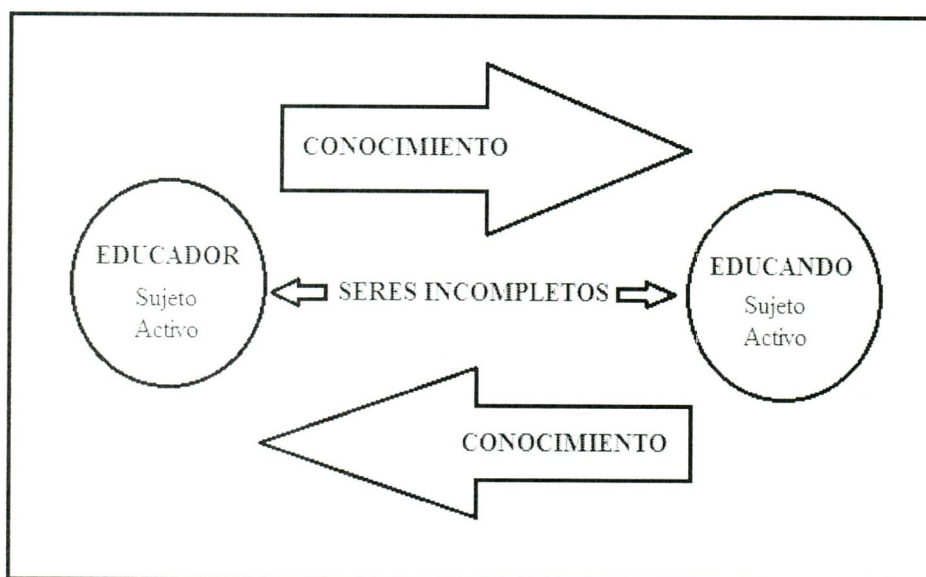
Cuadro 2 obtenido de educación.idoneos.com

En la concepción bancaria, la conciencia se da en relación con el mundo, una pieza pasivamente abierta a él. Freire concluirá que al educador no le cabe otro papel más que el de disciplinar la entrada del mundo en la conciencia, el ordenar lo que ya se hizo, así como llenar a los educandos de contenidos. En esta visión los hombres son ya seres pasivos, al recibir el mundo que en ellos entra, donde sólo queda tranquilizarlos e incluso adaptarlos al mundo. Es decir, para la concepción bancaria, cuanto más adaptados estén los hombres tanto más educados serán, y por tanto adecuados al mundo.

### 1.3 Educación Liberadora

La educación liberadora y problematizadora implica dejar de lado el acto de sólo depositar, narrar, transferir los conocimientos y valores a los educandos como ocurre en la educación bancaria; la liberadora y problematizadora es un acto de aprendizaje. Es decir, existe una clara oposición entre el ser mediatizador de sujetos cognoscentes (educador) por un lado y, por el otro extremo la educación problematizadora que antepone las exigencias de la superación de dicha contradicción educador y educandos. En suma, la educación problematizadora busca romper con el esquema vertical que caracteriza a la educación bancaria,

para poder superar las contradicciones entre el educador y educandos a través del diálogo. De tal forma debe existir una relación educador-educando con educando-educador. En esta nueva dinámica propuesta por Freire los educandos son agentes activos en el proceso educativo y, al superar sus estados pasivos, ya no serían herramientas al servicio de los opresores; estos, en vez de ser dóciles receptores de los depósitos, se transformarían en investigadores críticos en diálogo con el educador, quien a su vez sería un investigador crítico.



Cuadro 3 obtenido de educación.idoneos.com

Ciertamente, el educador ya no será sólo el que instruye, sino aquel que educa mediante el diálogo con el educando; es educador, de esta forma ambos se transforman en sujetos del proceso en que pueden crecer juntos y los argumentos de la autoridad ya no rigen.

La educación liberadora como práctica de la libertad implica la negación del hombre aislado, desligado del mundo, así como la negación del mundo como una realidad ausente de los hombres. En este tipo de educación se hace un esfuerzo permanente a través del cual los hombres se van percibiendo críticamente cómo están siendo dentro del mundo, en y con el que están.

Este tipo de educación, en la medida en que sirve a la liberación, estimula la reflexión y la acción verdadera de los hombres sobre su realidad. Responde a su vocación como seres que no pueden autenticarse al margen de la búsqueda y de la transformación creadora.

La transformación del mundo es un derecho de todos los hombres, y este trabajo que no puede darse en forma individual pues requiere del diálogo entre los hombres; por ello, para Freire los hombres no se hacen en el silencio sino en la palabra, en la acción y la reflexión.

Freire sugiere que la confianza va haciendo que los sujetos dialógicos se vayan sintiendo cada vez más compañeros en su pronunciación del mundo. En contraparte el decir una cosa y hacer otra, no considerando la palabra en serio no puede ser un estímulo de confianza, por ejemplo: hablar de humanismo y negar a las personas esto sería una farsa o mentira.

Al hacer referencia a la antidialogicidad, Freire señala que ésta sirve a la opresión, teniendo como características la conquista, la división, la manipulación y la invasión cultural; en cambio, la dialogicidad favorece a la liberación, la colaboración, la unión, la organización y la síntesis cultural, en donde los hombres son seres de quehacer, y dicho que hacer es acción y reflexión. En consecuencia, dicho quehacer no puede florecer en el sistema tradicional educativo, el diálogo verdadero es la única vía hacia la liberación de todos los hombres.

Otra de las características de la acción antidialógica que menciona Freire es la invasión cultural, que caracteriza de la siguiente manera:

“Es la penetración de los invasores [las clases en el poder] en el contexto cultural de los invadidos, sin respeto a la potencialidad del ser, condicionado por la invasión, mientras que ellos imponen su visión del mundo y frenan la creatividad, inhibiendo la expansión de los invadidos. En este sentido la invasión cultural, indiscutiblemente alienante, realizada con suavidad o sin ella, es siempre una

violencia contra el ser de la cultura invadida, que pierde su originalidad o se ve amenazada de perderla."<sup>16</sup>

Este acto de violencia hacia el pueblo hace que se sienta inferior y que las personas reconozcan la superioridad de sus invasores. Para generar este ambiente de superioridad e inferioridad se apoya en las estructuras sociales de la sociedad e incluso los hogares.

La dinámica opresor-oprimido inicia en el hogar y se prolonga en las escuelas, resultando en la producción de jóvenes que saben bien cómo adaptarse a la sociedad en que se desarrollan, pero sin el pensamiento crítico necesario para transformarla. Los jóvenes generan miedo a la libertad por ser meros depositarios de la información, con una visión limitada del mundo en que viven. Por lo tanto en la pedagogía de Freire se busca que una de las tareas de los investigadores sea permitir a los oprimidos enfrentar esos miedos y racionalizarlos.

Es importante establecer un diálogo con la sociedad, pero ello con lleva emplear un lenguaje similar al de las costumbres del individuo. Para que exista una interacción es necesario integrarse a la vida del hombre, investigar su lenguaje, su actividad y pensamiento; posteriormente, a través de la educación problematizadora estos elementos se conjugan para generar conocimientos.

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 186.

## ACCIÓN DIALÓGICA

- COLABORACIÓN - COOPERACIÓN
- UNIÓN - SOLIDARIDAD
- ORGANIZACIÓN
- SÍNTESIS CULTURAL O PRODUCCIÓN CULTURAL

Cuadro 4 obtenido de [paulofreireacciondialogica.wordpress.com](http://paulofreireacciondialogica.wordpress.com)

Cuando se desea investigar un tema generador se debe acudir hasta el lugar donde se encuentran los individuos que se pretenden liberar, e indagar sobre su pensamiento para no descontextualizar su trabajo. Se trata de que la enseñanza se dé en su propia realidad para evitar que sea un acto mecánico; es decir, la superación y la liberación del hombre no se logran con el consumir ideas que abundan entre los individuos, más bien se trata de que el individuo las construya y sobre todo que las transforme a través de la práctica y la comunicación. Así mismo el maestro debe ser un buen aprendiz, es decir debe estar abierto a las realidades de sus educandos, es aquí donde Freire menciona que no hay docencia sin decencia, en donde el que enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender. Con esta frase lo que busco es hacernos reflexionar acerca de que nunca dejamos de aprender, que constantemente aprendemos algo nuevo.

En consecuencia, el ser maestro no implica que se sepa todo, que el educando lo escuche o que tome como una verdad absoluta los contenidos que le son transmitidos por el educador. Que la práctica educativa no quede solamente

en la educación bancaria, ante todo, habrá de propiciar la investigación en los educandos para que puedan ser personas autónomas de su propio aprendizaje y de su pensamiento, respetar su conocimiento actual, el previo y las experiencias vividas por parte de sus estudiantes, buscando siempre que sean críticos y autónomos de su propio aprendizaje.

“El maestro debe escuchar activamente lo que los alumnos dicen, observando sus formas de actuar durante las clases, en los recreos, espacios de interacción cotidiana, así como en la organización de los trabajos individuales y colaborativos. Es importante que los docentes brinden oportunidades equivalentes para el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación de ningún tipo.”<sup>17</sup>

Para Freire el enseñar exige el reconocimiento y la aceptación de la identidad cultural, con ello hace referencia a los maestros en el cómo deben asumir una identidad cultural y luego respetar la identidad cultural de los educandos, la cual ayudaría como parte de ese ser ético. También la diversidad cultural demuestra que los educando son diferente uno del otro, y dicha diferencia no debe ser vista como si fuese un problema en el salón de clases; al contrario, el ser diferente ayuda a adquirir conocimientos nuevos. En ello radica la importancia de tratar a los alumnos por iguales, considerado en todo momento sus diferencias a través de un clima de respeto en el aula.

Por otra parte, existen algunos saberes fundamentales para la práctica educativa crítica que deben ser contenidos obligatorios de la organización programática docente. Por ello es preciso que se convenza al educador de que “el enseñar no es transferir conocimientos, sino crear posibilidades de su producción o de su construcción”.<sup>18</sup> La enseñanza es algo más que solo transmitir, implica propiciar en el educando el paso de la ingenuidad a la criticidad. El conocimiento es inacabado por lo tanto los educadores son eternos aprendices y siempre será

---

<sup>17</sup> Programas de estudio 2011, *op. cit.*, p. 30.

<sup>18</sup> Paulo Freire, *Pedagogía...*, *op. cit.*, p. 24.

aquel hombre que estará en busca de los nuevos conocimientos. Así mismo es importante que el maestro tenga conciencia de la realidad socio-histórica-cultural en la que está trabajando, para que él mismo pueda desarrollar una buena actividad acorde al lugar donde se desenvuelve en su práctica educativa.

El educador que sigue procedimientos autoritarios o paternalistas que impiden u obstaculizan el ejercicio de la curiosidad del educando, termina por entorpecer su propia curiosidad. "Cuanto más críticamente se ejerza la capacidad de aprender tanto más se construye y desarrolla lo que vengo llamando curiosidad epistemológica sin la cual no alcanzamos el conocimiento cabal del objeto".<sup>19</sup> Es decir, el maestro debe ser muy consciente y cuidadoso de la construcción de ese conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje; en ese sentido, debe pensar y repensar en forma crítica y analítica su quehacer en la práctica docente con sus alumnos. Como educador debe saber que sin la curiosidad que lo puede mover, inquietar e insertar en la búsqueda de conocimiento, no podría aprender ni en consecuencia enseñar. Todo maestro debe tener una curiosidad, ya que el ejercicio de la misma fomentara en el educador, la imaginación y la intuición. Ejercer la curiosidad de manera correcta es un derecho que se tiene como persona y por el que corresponde luchar, el derecho a la curiosidad. Ahora bien, con una curiosidad domesticada se puede alcanzar la memorización mecánica pero no el aprendizaje real o el conocimiento cabal del objeto. La construcción del conocimiento implica el ejercicio de la curiosidad, la capacidad crítica, tomar distancia del objeto, observarlo, delimitarlo, escindirlo, hacer una aproximación, comparar y preguntar.

También el maestro debe concebir a la disciplina como el resultado de la armonía entre la autoridad y la libertad, en respeto de una con la otra, evitando caer en alguno de ambos extremos. El autoritarismo y el libertinaje son rupturas del tenso equilibrio entre autoridad y libertad. El autoritarismo es la ruptura en

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 26.

favor de la autoridad contra la libertad. Por lo tanto es indispensable que autoridad y libertad se vayan convirtiendo cada vez más en el ideal del respeto común.

Todos esos conceptos coinciden con los objetivos del programa de estudios de la asignatura de *Formación Cívica y Ética*, emitida por la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, donde se busca que los alumnos que cursan la Educación Básica tengan una formación ciudadana que promueva en ellos el interés por lo que ocurre en su entorno y en el país, así como en el impacto de procesos globales sociales, políticos y económicos; el aprecio y apego a una cultura política democrática y a un régimen de gobierno democrático. Los componentes esenciales de la formación ciudadana son la participación social, la formación de sujetos de derecho y la formación de sujetos políticos. También se orienta al desarrollo de la autonomía ética, entendida ésta como la capacidad de las personas para elegir libremente entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos humanos y los valores que permitan el respeto irrestricto de la dignidad humana, la preservación del ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia.<sup>20</sup>

La seguridad que debe tener el profesor en sí mismo se basa en la competencia profesional. El educador requiere necesariamente en su desempeño tomar muy en serio su formación, prepararse para poder estar a la altura de las exigencias que la profesión exige coordinar las actividades en clase. El educando que ejercita su libertad se volverá más libre cuanto más éticamente vaya asumiendo la responsabilidad de sus acciones. En consecuencia, el ser maestro exige una buena preparación y estar seguro de su profesión, porque la inseguridad demuestra incompetencia, la seguridad denota firmeza en el actuar, lo que nos ayuda a crear un clima de respeto en el aula, es decir, el educando que no tome en serio su formación, que no estudie, y que no se esfuerce por estar acorde a las exigencias de su tarea, no tendrá la fuerza moral para coordinar las actividades de

---

<sup>20</sup> Programa de estudio – Primaria Formación Cívica y Ética, Secretaría de Educación Pública, 2011 [en línea] <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/formacion-civ-2>

sus clases. Esto nos despeja dudas tomando como referencia el compromiso que tiene el maestro si quiere ayudar al educando a superar su ignorancia. Inicialmente los educadores deben superar su propia ignorancia para poder desarrollar de la mejor forma su trabajo frente a sus alumnos.

La autoridad de la que habla Freire se basa en el respeto mutuo, por parte de los maestros y alumnos, de relaciones justas, serias y humildes. Las libertades de los actores del proceso educativo están ligadas a asumir los actos que cada uno realiza.

El enseñar exige libertad y autoridad al mismo tiempo; es decir, siempre debe buscarse el equilibrio, ya que la libertad puede degenerar en libertinaje y la autoridad en autoritarismo. Por lo tanto, la libertad sin límite es tan negativa como la libertad asfixiada. Sin duda es un asunto complejo para el educador de opción democrática, es cuestionarse sobre cómo trabajar para hacer posible que la necesidad del límite sea asumida en forma ética por la libertad. Cuanto más críticamente la libertad asuma el límite necesario, tanta más autoridad tendrá desde la perspectiva de la ética, pero en el caso de los adolescentes no siempre le permite tomar la mejor decisión para su porvenir.

Por lo tanto es necesario y conveniente que los padres de familia participen en las discusiones con los hijos en relación a dicho porvenir. Tal participación debe darse sobre todo en el análisis junto con los hijos acerca de las posibles consecuencias de la decisión que van a tomar. La posición de los padres, sin la disminución de su autoridad, es fungir como asesores de los hijos, donde ellos asuman ética y responsablemente la decisión fundadora de su autonomía. La autonomía se va constituyendo en la experiencia de varias decisiones que van siendo tomadas. Bajo el argumento de que todas las personas vamos madurando todos los días, los pilares de la enseñanza de cada uno de los alumnos son los padres de familia y el maestro por lo que ambos deben estar en comunicación para determinar el

tratamiento adecuado que se le va a impartir al educando en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En este punto considero pertinente retomar lo que la asignatura de *Formación Cívica y Ética* en la educación secundaria espera de los alumnos:

-Se reconozcan como sujetos con dignidad y derechos, capaces de tomar decisiones, y de poder asumir compromisos que aseguren el disfrute y cuidado de su persona, tanto en su calidad de vida personal como en el bienestar colectivo, encaminados hacia la construcción de su proyecto de vida.

-Comprendan que los derechos humanos y la democracia son el marco de referencia para tomar decisiones autónomas que enriquezcan la convivencia, el cuestionar acciones que violen el derecho de las personas y afecten su ambiente natural y social.

-Reconozcan que las características de la democracia en un Estado de derecho les permita regular sus relaciones con la autoridad, las personas y grupos, al participar social y políticamente de manera activa que garanticen formas de vida más justas, democráticas, interculturales y solidarias.<sup>21</sup>

En consecuencia, la educación liberadora y problematizadora que propone Freire se ajusta claramente para poder alcanzar los propósitos que se citaron con anterioridad.

El maestro debe saber escuchar para poder aprender a hablar con los educandos. Sólo quien escucha paciente y críticamente al otro, habla con él. Lo que nunca hace quien aprende a escuchar es hablar impositivamente, el educador que escucha aprende la difícil lección de transformar su discurso hacia el alumno, en un habla franca con él. La primera señal de una persona que sabe escuchar es la demostración de su capacidad de controlar no sólo la necesidad de decir su palabra, que es un derecho, sino también el gusto personal, profundamente respetable, de expresarla. Quien tiene algo que decir tiene igualmente el derecho y

---

<sup>21</sup> Programas de estudio 2011, *op. cit.*, p. 14.

el deber de decirlo, pero es necesario que quien tiene algo por decir sea consciente de que no es la única persona que tiene algo que aportar.

El problema se da cuando los educadores hablan primero, sin antes haber escuchado; uno, como maestro, debe antes ser el primero en escuchar al educando y luego hablar con él. El papel fundamental del maestro, al hablar con claridad sobre el objeto, es iniciar al alumno para que él, con los materiales que se ofrecen, propicie la comprensión del objeto en lugar de recibirla íntegramente por parte del educando. El alumno debe apropiarse del entendimiento del contenido para que la verdadera relación de comunicación entre el educando y educador se establezca; por ello Freire, mencionó que enseñar no es transferir contenidos a alguien, como el aprender no es memorizar.

La verdadera escucha no disminuye en nada la capacidad de ejercer el derecho de discordar, de oponerse, de asumir una posición. Al contrario, escuchar permite situarse adecuadamente desde el punto de vista de las ideas. Hay varias cualidades que la escucha legítima demanda en una persona como respeto a los otros, tolerancia, humildad, apertura a lo nuevo, disponibilidad al cambio, persistencia en la lucha, justicia, el aceptar y respetar las diferencias, que son algunas de las virtudes sin las cuales la escucha no puede darse.

El respeto a las diferencias exige humildad, la cual advierte acerca de los riesgos de exceder los límites más allá de los cuales nuestra autoestima puede convertirse en arrogancia y falta de respeto a los demás. La humildad expresa la certeza de que nadie es superior a otro; por lo tanto la falta de humildad revela arrogancia y falsa superioridad de una persona sobre otra o de un género sobre otro. Es obvio que un educador no puede batirse físicamente con un joven, es necesario que el alumno sepa que el maestro sabe que su falta de valor ético lo deprecia.

Los maestros deben tener la responsabilidad de propiciar cambios en los educandos, donde se debe tener muy claro que enseñar consiste en crear en los

alumnos las posibilidades de producir o construir su propio conocimiento y que tanto el educador como el educando son objeto y sujeto a la vez.

Para lograr una práctica educativa democrática, la cual nos puede conducir a ser docentes críticos y no a ver a los educandos como depósitos, inicialmente se debe ser crítico y para ello es necesario ser un agente de cambio en nuestro medio. Así mismo el educador debe tratar a los educandos por igual, respetando sus diferencias individuales sin excluir a nadie, entendiendo por disciplina democrática el resultado de la armonía o equilibrio entre la autoridad y libertad.

El educador debe saber escuchar para poder profundizar en su desempeño de la mejor manera posible, también superar su propia ignorancia para después poder ayudar a los educandos a superar la suya, pues de lo contrario se aplicaría el dicho popular: nadie puede dar lo que no tiene.

Para finalizar, la pedagogía de la liberación es un movimiento educativo opuesto a la educación bancaria donde los educandos son considerados depósitos que deben ser llenados por los educadores. La pedagogía liberadora implica un proceso de concienciación de la condición social del alumno, que se adquiere a través del análisis crítico y reflexivo del mundo que le rodea. La relación entre los alumnos y maestro es horizontal; es decir, el educando no es agente de recepción de conocimientos, el alumno participa en las discusiones y diálogos con un cierto sentido reflexivo acerca de su realidad. Si bien en la educación bancaria el educando se adapta al orden establecido que se produce mediante un proceso de eliminación de creatividad y conciencia crítica impidiéndole el diálogo, en la educación liberadora nadie educa a nadie, el hombre se educa mediatizado por la sociedad o el mundo, donde el maestro fomenta la creatividad y la conciencia crítica en el educando.

## 2. La Formación Cívica y Ética

En el segundo capítulo se aborda lo que representa el estado del arte de la *Formación Cívica y Ética* de educación básica, en donde se alude por ejemplo a temas como los valores que tienden a repetirse porque así fueron aprendidos en el seno familiar, la escuela, etcétera, y el nacionalismo que es uno de los tópicos recurrentes, caracterizado como un elemento aprendido mediante el estudio de la historia, constituyendo una motivación al aprecio a la patria. Desde luego, la implementación de la asignatura de *Formación Cívica y Ética* incide de manera directa en maestros, estudiantes y padres de familia de educación básica, por tal razón se hará referencia más adelante a un estudio realizado en el Estado de Querétaro, y en el cual se rescata la opinión que se tiene sobre la implementación de la materia, en ese estudio surgen opiniones que son importantes de rescatar por parte de los docentes.

### 2.1 La Formación Cívica y Ética

Existen otros tópicos implicados en la *Formación Cívica y Ética*, los cuales es necesarios mencionar como lo desarrolla el artículo denominado: *De la Cívica, la Ética y las aulas*, de Claudia Poveda, donde se hace mención a la formación de ciudadanos como una de las prioridades de los programas de los últimos tiempos; es decir, dicha formación constituye una de las prioridades de los gobiernos, con diferentes matices. Ante esta afirmación surgen algunos cuestionamientos como qué tipo de educación se necesita para formar sujetos autónomos que tengan la posibilidad de deliberar y discutir para establecer acuerdos. Incluso se menciona como un reto del sistema educativo; el pasar de lo autoritario a lo democrático. Ahora, bien una vez actualizados los planes de *Educación Cívica y Ética*, el asunto es ver cómo se manejan ante los estudiantes, así como el funcionamiento al interior del salón para poder precisar cuál sería el balance tras la reforma planteada. El estudio toma como base los registros de interacciones lingüísticas

(conversaciones) entre los docentes y alumnos en las clases de la asignatura, lo que busca precisar cómo se relacionan los maestros, estudiantes y libros de texto. Dichos registros corresponden al ciclo escolar 2001-2002 en tres momentos: al inicio, a la mitad y al final. Se grabaron tres clases consecutivas en cada secundaria y los registros correspondientes que no implicaban verbalización, como por ejemplo escribir el pizarrón, asentir o negar con movimientos de cabeza.

La muestra motivo de estudio estuvo compuesta de la siguiente manera: una secundaria técnica ubicada en una zona indígena, una telesecundaria y dos secundarias generales en zonas urbano marginal y urbano media, respectivamente. Cabe señalar que pese a la diversidad de los salones y contextos, la forma de impartición de la asignatura no presentó diferencias importantes. Inicialmente se describió lo acontecido en los salones para poder cruzar dicha información con el enfoque y libros de texto a través de la evaluación.

Para el manejo de los valores se toma como punto de partida la observación y comprobación mediante situaciones cotidianas que los rodean, en donde se alude a los valores como algo que tiene que repetirse, debido a que las personas mayores (padres de familia y abuelos) así lo aprendieron. Es decir, la "preconización de la sociedad como la fuente de donde se derivan las reglas que los adultos dan a los niños a través de la educación. La familia, tanto como la escuela, son instituciones orientadas a esta transmisión de valores".<sup>22</sup> Para el nacionalismo, el aprendizaje es entendido como la revisión de la historia que constituye una motivación de amor a la patria; sin embargo los resultados del manejo de los temas cívicos ponen énfasis en el sentimiento patrio, mas no en lo político. En cuanto a los valores el análisis presenta que los contenidos de las asignaturas están centrados en nociones preestablecidas del bien y la virtud, pasando por alto la incorporación de acuerdos a través del diálogo entre los alumnos. Siguiendo los resultados obtenidos, se encuentra una moral denominada

---

<sup>22</sup> Claudia Liliana Poveda Carreño, "De la cívica, la ética y las aulas", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXIII, 3, 2003, p. 146.

heterónoma, estos es sujeta a la presión adulta en donde se identifica "como deber de la obediencia y la aceptación irrestricta (sumisión) frente a la norma del adulto".<sup>23</sup>

Por lo tanto, los juicios de los alumnos están determinados por nociones en un único sentido, orientados a la obediencia y el respeto total hacia la norma del adulto. Cabe mencionar la reflexión final de Poveda; en este sentido se refiere a en qué medida la asignatura de *Formación Cívica y Ética* permite o propicia la formación de estudiantes acríticos en los valores, es decir estudiar las cosas como son y como debieran ser, mediante el diálogo en lo público.

Al hacer referencia a la asignatura de *Formación Cívica y Ética*, Miguel de la Torre, en su artículo titulado *Educación ética-cívica y la crisis de la cultura contemporánea* (2009), plantea la necesidad de reconsiderar los contenidos y las formas de enseñanza de la ética cívica en el contexto de la crisis de la cultura posmoderna. Las exigencias de las personas demandan replantear una serie de cuestionamientos ante los cuales los profesores se sienten desprotegidos por los requerimientos de desempeñar sus tareas de formar éticamente a los estudiantes, así como propiciar en ellos los valores determinados para una ciudadanía solidaria; es decir, inculcar en los estudiantes mayor comprensión de lo colectivo y de las exigencias de la convivencia humana basada en los valores. Se menciona en el texto que no significa que los maestros añoren el pasado o que tengan rasgos de conservadurismo, sino que su formación los limita para ir más allá de una postura acrítica y descontextualizada de la encomienda. Para identificar posibles causas y buscar alternativas para llegar, en la medida de lo posible, a crear alternativas de formular una idea de convivencia humana, se debe promover valores e ideales, incluso es necesario que los docentes y estudiantes analicen y discutan sobre la forma de ver las cosas en la crisis; Miguel de la Torre refiere que hoy en día se enfrentan dos concepciones: por un lado, la del hombre y, por el otro, su vida colectiva, una crítica de la otra. "La idea de vida colectiva buena, de bien común y

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 148.

de civilidad, que todavía se ofrece a los estudiantes, como formación ético-cívica fundada por la modernidad occidental".<sup>24</sup>

La percepción de cosas ajenas a la enseñanza de lo ético cívico es uno de los cuestionamientos de esa corriente, resultado de cambios a mediados del siglo XX. Colocará a los alumnos en una nueva perspectiva y su correspondiente articulación con la formación cívica y ética implica abrir la discusión sobre las problemáticas de la vida colectiva en el entorno de los cambios sociales del posmodernismo, así como en la reflexión sobre los temas de marginación y desintegración social que permean en la ideología neoliberal; se busca construir nuevas formas para una buena vida colectiva. Se hace necesario que la Formación Cívica y Ética propicie la reflexión colectiva y el diálogo sobre lo que somos y quisiéramos ser, aunado a su importancia para construir valores y entenderla como un proceso de identificación y reconocimiento del otro como uno mismo, en donde la educación deba servir al propósito de volver a nuestra vida colectiva más comprensible.

En la actualidad se han experimentado cambios importantes. Por un lado se substituyó la relación cara a cara por una de carácter impersonal, mediada y tecnificada; en consecuencia, la pérdida de un contacto entre las personas ha permitido el nacimiento de nuevos fenómenos en relación con la vida colectiva. Por otra parte, se habla de la obligación del Estado por educar a cada uno de los miembros de la comunidad, a efecto de una educación popular a la que tienen derecho todos los ciudadanos. Como consecuencia de la cultura posmoderna, se deja de lado al ser humano en el sentido de libertad y autonomía propia del sujeto y se olvida la lucha por la liberación social, en tanto la educación moderna sería el canal para poder acceder a ese modo de vivir y estar en el mundo.

El reto es pensar en una ética que parta de los valores y actitudes que no surjan del interés por preservar relaciones de poder impuestas de manera

---

<sup>24</sup> Miguel de la Torre Gamboa, "Educación ético-cívica y la crisis de la cultura contemporánea", *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 11, 1 enero-junio, 2009, p. 17.

autoritaria disfrazadas de racionalidad, sino que estén basadas en el respeto de las diferencias mediante el diálogo; entender y reconocer al otro con sus diferencias, subjetividades, sentimientos y su propia racionalidad. Por lo tanto la educación debe construir una idea de humanidad partiendo de la conciencia de una condición común a todos los humanos y la necesaria diversidad de las personas y culturas.

En cualquier sociedad es fundamental la *Formación Cívica y Ética*, digna de analizarse en todas sus aristas, como por ejemplo la historia, los valores y legalidad. Lisette Pérez Hernández escribe un artículo, *El derecho entre la educación cívica y la ética, cuestión de presente* (2008), donde señala que la formación de los individuos en la sociedad es importante para el cumplimiento de sus deberes, así como el conocimiento de los deberes y derechos que los rigen socialmente, todo ello mediante la educación apropiada para desarrollar ciudadanos con un sentido de responsabilidad; de manera conjunta con la familia y desarrollando una condición activa de ser social desde la niñez.

En primer término el artículo hace mención del carácter activo y transformador del derecho, el principio de legalidad que puede tomarse en cuenta como fundamento ético para presionar o influir en la conciencia social, como fuente de implicación en el progreso educativo. Inicialmente se habla de lo que es la legalidad como una forma de carácter político vital, fuente de legitimación y consenso; es decir, actuar conforme a derecho, dirigir y asegurar sus acciones en función del respectivo cumplimiento. Los principios éticos de equidad, razón y justicia de toda sociedad movida por sus tradiciones e intereses deben privilegiar sus propios valores, exigiendo responsabilidad por su incumplimiento; los valores son elementos sociales defendidos y buscados como componentes importantes en la sociedad, que de hecho actúan como reguladores del comportamiento de las personas. El derecho es un capital axiológico e ideológico en donde sus contenidos seleccionados en los programas de estudio de la niñez y juventud pueden considerarse un elemento de desarrollo social, donde puede ser un reproductor para difundir la ética respecto de los patrones de conducta que regulan y permiten

articular consensos, fortalecer la identidad nacional y la cultura histórica de una nación. El actuar ético supone la existencia de principios que en la colectividad se cumplen a través del derecho.

La Constitución es otro elemento depositario jurídico de los valores que son aplicados en la sociedad, y en ello se reflejan varios componentes como los intereses políticos, la historia y la corroboración jurídica, el alcance de las conquistas y los valores compartidos en sociedad. Debemos tomar en cuenta que la Constitución reconoce y garantiza los derechos individuales y colectivos, especificando como deber principal el cumplimiento de las leyes; se hace necesario conocerla como condición necesaria para su debido cumplimiento. La escuela es el lugar idóneo para reproducir, a través del maestro, dicha formación y ampliarla a lo largo de su desarrollo, por lo que la educación cívica también constituye un mecanismo eficaz de control social, debido a que por esta vía es factible promover el conocimientos de las normas morales y jurídicas que incluyan a todos, así como la debida asimilación consciente de los valores aceptados socialmente.

Actualmente se percibe una crisis de la política en el Estado, dejando como consecuencia insatisfacciones en la población y desinterés por los temas políticos. Quizás ese es otro de los grandes retos, crear las vías que busquen incentivar la participación, acompañada de una eficaz gestión en la solución de problemas sociales. Los niveles de gobernabilidad y efectividad de la gestión están relacionados con la democracia y la participación ciudadana, como se dijo anteriormente; desarrollar vías que permitan el logro de las habilidades necesarias, a fin de hacer posible una mayor participación de los electores como resultado de una progresiva formación cívica.

El Estado tiene cierta exigencia en la educación de la ciudadanía, una enseñanza donde las categorías sean por ejemplo soberanía, legitimidad y democracia, considerando que la democracia no es tan sólo un método gubernamental sino una forma de vida; se hace indispensable crear una cultura de

participación ciudadana, donde la educación sea un componente fundamental que contribuya al logro de una participación efectiva de la población. Democracia y ciudadanía se encuentran condicionadas mutuamente, no puede haber una sin la otra. Pérez Hernández se adentra en el debate de este tema, cuestionando "¿Cuáles son factores que condicionan los niveles de participación política? ¿En qué medida puede influir la educación cívica de una sociedad en los niveles de participación que se alcanzan?".<sup>25</sup>

Estado y sociedad, a través de la educación cívica y ética, podrían difundir la cultura democrática, así como promover una participación informada de la ciudadanía en los asuntos públicos. De esa proposición se desprenden dos vertientes: por un lado, el incentivar y desarrollar la capacidad de participación de los ciudadanos mediante programas diseñados para tal propósito y por otro, se enfocaría a la capacitación de los distintos actores sociales con la finalidad de reforzar los valores políticos y morales que caracterizan la sociedad, así como la comprensión y análisis de las bases jurídicas del desempeño de los diferentes niveles de gobierno del país.

Las instituciones de educación superior tienen la posibilidad y deben desarrollar los vínculos necesarios para responder a las necesidades y exigencias del sistema económico y político que la sociedad plantea; apoyándose en la docencia, la investigación, la difusión de investigaciones y aportes que pueden ser producto de vincular al gobierno con instituciones de educación superior y sociedad en general. La sociedad se organiza tomando como base los valores sociales instituidos mediante el reconocimiento jurídico, en forma democrática, muchos de estos valores se llegan a reconocer formalmente en tanto son defendidos y conquistados por la sociedad.

Finalmente, la educación cívica conforma un proceso de aprendizaje que abarca desde los hábitos que propician ciertas conductas y el respeto a las normas

---

<sup>25</sup> Lissette Pérez Hernández, "El derecho entre la educación cívica y la ética, cuestión de presente", *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 21, 2008, p. 217.

que forman parte del ordenamiento jurídico de una sociedad. Así, mismo, la educación cívica vincula al Estado y la sociedad en su conjunto, en donde la cultura cívica debe ser una práctica recurrente mediante una actitud asumida en la sociedad, promoviendo así el conocimiento de las normas morales y jurídicas, así como una mayor participación política, tomando como base los valores aceptados socialmente.

La implementación de programas de estudio en Formación Cívica y Ética cumplen una función importante, pero no se puede dejar de lado el papel que desempeñan los maestros; por consiguiente, considero conveniente retomar el artículo *Conocimientos y opiniones de los docentes de educación primaria acerca de la asignatura de formación cívica y ética*, de Azucena Ochoa Cervantes (2011), el cual es resultado de una investigación que buscó indagar acerca de los conocimientos que tienen los maestros de educación primaria del plan de estudios de la asignatura de *Formación Cívica y Ética*. Para lograr esta investigación se realizaron cincuenta entrevistas semi-estructuradas a maestros del Estado de Querétaro.

Para la autora, los docentes tendrán que contar con una sólida formación en lo que denomina *educación en valores*, para poder aumentar la formación ética y el desarrollo moral de los futuros ciudadanos. Educar en valores es generar las condiciones para aprender a construir sistemas de valores los cuales se construyen a partir de los principios que nos forman. Por lo tanto se puede afirmar que la escuela y los maestros no son los únicos elementos de referencia en la construcción de valores. La preparación de los maestros requiere estar orientada a la reflexión y análisis, así como a una formación ética y cívica del maestro; de esa manera el maestro podrá lograr incentivar el gusto por el saber de los alumnos para acrecentar sus conocimientos, esto es, comprometer a los estudiantes con su aprendizaje.

La sociedad plantea varias exigencias y retos al maestro como parte importante de la formación inicial, lo que implica desarrollar las competencias necesarias para llevar a cabo su trabajo de acuerdo con las expectativas de los padres de familia y alumnos. Ochoa Cervantes presenta algunos cuestionamientos que son necesarios rescatar: "¿Cuentan los maestros de educación básica en México con las herramientas teórico-metodológicas que requeriría el cumplimiento del propósito del programa mencionado? ¿Qué estrategias de formación y participación se requieren para el logro de los propósitos educativos de la asignatura de formación cívica y ética?".<sup>26</sup>

El artículo fue realizado en la SEXTA CONFERENCIA MUNDIAL, organizada por la UNESCO, en donde se establecieron algunas líneas a seguir por parte de los gobiernos en lo relativo a la formación docente para poder fomentar en los estudiantes los comportamientos y valores de solidaridad y tolerancia, para la posible resolución de conflictos, así como el respeto a la diversidad cultural dentro de la sociedad. Sin duda, es una tarea importante para las autoridades educativas porque representan la entidad encargada de la elaboración de documentos, pero también de garantizar la formación acorde a los requerimientos para alcanzar los propósitos planteados.

Existen varias sugerencias para que la práctica de los profesores tenga un mayor impacto, de modo que su formación permita ser críticos de su realidad y de las prácticas sociales opuestas a la justicia y la equidad humana. También, dicha formación debe ser una posibilidad de desarrollo personal y social de los maestros, privilegiando el trabajo colaborativo para transformar la práctica escolar. Más aún, los programas de formación en reiteradas ocasiones suelen ser elaborados por personas ajenas a la realidad escolar donde se mueven los maestros y alumnos; además, no existen los apoyos o acompañamiento, necesarios para introducir nuevas ideas y prácticas.

---

<sup>26</sup> Azucena Ochoa Cervantes, "Los conocimientos y opiniones de los docentes de educación primaria acerca de la asignatura de formación cívica y ética. El caso de Querétaro, México", *Perfiles educativos*, 33, 134, 2011, p. 118.

En su artículo Ochoa Cervantes menciona que en nuestro país, a pesar de haberse implementado la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), poco se ha investigado sobre las necesidades de formación de docentes; sin embargo, una vez puesta en marcha dicha RIEB no se han presentado estudios diagnósticos relativos a las competencias que deberían desarrollar los maestros. Las reformas deberían estar vinculadas con la formación del docente en respuesta a la necesidad cambiante de la sociedad. Esto se indica con el hecho de que los profesores generan prácticas significativas que conjugan historias personales y académicas, lo que no parece estar considerado en la actual reforma. Por el contrario, se proponen innovaciones, pero en los hechos se sigue considerando al maestro como un operador o ejecutor de propuestas de los programas de estudio.

Una reforma o modificación curricular no produce por sí misma un cambio a fondo. Para que pueda haber una verdadera transformación se requiere de una actualización de los maestros e involucrarse en un proyecto común que les permita recuperar sus propias experiencias y así tener un modo más acorde con su realidad para consolidar dicho proyecto.

Por otra parte, en el caso de innovaciones encaminadas a modificar prácticas educativas a nivel de educación primaria se tienen mayores posibilidades de éxito cuando surgen de las propias escuelas; no obstante, cuando éstas son inducidas y se percibe cierta afectación al conjunto de maestros, existen mayores posibilidades de resistencia. Cabe preguntarse ¿qué es lo que se presenta la RIEB desde el inicio de dicha reforma?, sin duda los maestros requieren aprender nuevos contenidos para actualizar o reemplazar los que manejan, así como modificar sus concepciones sobre el aprendizaje y realizar la elaboración de nuevas formas de trabajo en las aulas escolares.

Respecto de las innovaciones se puede decir que no son suficientes para implementarlas en la práctica diaria si seguimos considerando a los maestros como un mero ejecutor de un programa de estudios, dejando de lado el hecho de que

los maestros son personas que deciden, piensan y sienten; es decir, que tienen sus creencias, conocimientos y preocupaciones sobre la puesta en práctica de un programa de estudios.

El citado artículo hace referencia a los conocimientos y opiniones que tienen los maestros de educación primaria sobre la asignatura de *Formación Cívica y Ética*, en la ciudad de Querétaro, esto es, conocer los puntos de vista de los profesores mediante sus opiniones sobre el proceso de formación implementado por las autoridades educativas estatales. Se partió de un universo de 50 maestros de educación primaria del estado de Querétaro, conformado por 9 hombres y 41 mujeres; las escuelas fueron seleccionadas de forma aleatoria, contando con los seis grados escolares y ubicados en las zonas urbanas y pertenecientes al sector público. Se aplicó una entrevista compuesta por ocho preguntas guía. Una vez concluidas las entrevistas se transcribieron para su respectiva presentación, por ejemplo cuando se cuestiona al docente *¿cuándo imparten Formación Cívica y Ética qué enseñan?*, la respuesta que domina es la de los valores, es decir, que los niños sepan conocer el respeto y los demás valores que el ser humano debe practicar en sociedad. Otro elemento que se menciona es la preocupación, por parte de los maestros, por la enseñanza de temas como la Constitución, el gobierno.

Para lograr que los maestros se apropien de dicha reforma se requiere que cuenten con una formación que les permita modificar la idea respecto de la asignatura anterior que era civismo, la cual enfatizaba en estos temas. Para reforzar lo anterior se presentó la pregunta *¿cuál es el propósito de impartir esta asignatura en educación primaria?*, a lo que los maestros respondieron con mayor frecuencia que era *"el rescate de los valores para que los niños sean mejores ciudadanos"*. Por lo tanto se puede decir que los maestros refieren el rescate de valores como propósito de la asignatura. En cuanto al conocimiento que tienen los maestros sobre el plan de estudios se presentaron con mayor número de

incidencias los valores, equiparándolos con las competencias que debieran desarrollar en la asignatura.

Cuando se les pregunta sobre las estrategias utilizadas para desarrollar las competencias, se desprenden varias respuestas, siendo la de mayor frecuencia "*la lectura y escritura*" en donde los maestros ponen a sus alumnos a escribir acerca de los temas de la asignatura o hacen comentarios al finalizar las lecturas. Por consiguiente, existe cierta congruencia de los maestros entre lo que dicen hacer y lo planteado por la asignatura. Es importante mencionar que los profesores tienen un papel de mediadores con el currículo. En el caso de aspectos a desarrollar en la formación de la asignatura, fue el manejo del libro o del programa de estudios; lo que infiere que los profesores no han tenido la información que les permita saber el origen y enfoque del plan de estudios. Otro aspecto que citaron en sus respuestas es la gran necesidad de capacitación para saber cómo interactuar con los alumnos. Para conocer con más precisión sobre el proceso de formación se les preguntó si habían recibido algún curso para impartir la asignatura de Formación Cívica y Ética, a lo que contestaron 35 afirmativamente, de los cuales 18 lo tuvieron de manera superficial, mientras 17 sólo les fue entregado el libro de texto y respondiendo los 15 restantes que no habían participado en curso alguno.

Por consiguiente, es complejo alcanzar los propósitos para mejorar la calidad educativa; en lo concerniente a la opinión que emiten los maestros sobre el curso de actualización recibido, en su mayoría es considerado como muy corto e insuficiente, otros consideraron que tan sólo se llenan los libros con cierto grado de superficialidad al abordar los temas. De este modo, se puede percibir cierto disgusto por la superficialidad con que se abordan los temas y la falta de tiempo, entre otras situaciones. La formación de los maestros debería basarse en la reflexión y la práctica a través del análisis de la realidad, así como el intercambio de sus propias experiencias. Se les solicitó que aportaran sugerencias que permitan mejorar dicho proceso de actualización, a lo que en su mayoría *respondieron que sean prácticos y con un personal bien capacitado para la*

*impartición del mismo*. Sin embargo en sus respuestas, se puede inferir que los maestros esperan que se les diga el cómo trabajar los contenidos, pero también proponen que debe existir un mayor seguimiento por parte de las autoridades hacia la actualización de los maestros.

En suma, se puede inferir que de acuerdo a los resultados del estudio los maestros cuentan con un conocimiento reducido del plan de Formación Cívica y Ética, pero también se puede decir que la actualización de los profesores se mueve en torno a capacitarlos en el uso de técnicas didácticas, considerando al profesor como ejecutor de currículo, si bien es necesario un acompañamiento y seguimiento de dichas acciones de formación.

Es factible trabajar la asignatura de *Formación Cívica y Ética* de diversas formas como lo plantea el artículo de Ochoa Cervantes (2011): es un trabajo que aborda las características de los adolescentes a nivel internacional y nacional, así como el análisis de los procesos para implementar la asignatura de Formación Cívica y Ética correspondiente a 1999 y 2006, entre otras cosas. El artículo recupera experiencias de adolescentes de cuatro escuelas secundarias de los municipios de Tlanepanta y Ecatepec, en el Estado de México. Se habla de la necesidad de reforzar la intervención educativa con los adolescentes. Cabe recordar que en 1999 se implementa la asignatura de *Formación Cívica y Ética* lo que implica un proceso donde los estudiantes pueden interiorizar valores, actitudes, hábitos y destrezas para considerarse un integrante de la sociedad, con derechos y obligaciones para participar en la fabricación del bienestar común. La formación ética les permite identificar implicaciones al momento de elegir de acuerdo a valores, siendo conscientes de las consecuencias de sus actos y permitiéndoles construir su proyecto de vida.

Ante tal situación, los maestros tienen el gran reto de mediar los procesos formativos de sus alumnos, siempre tomando en consideración la gran diversidad de las personas, experiencias propias y la eventualidad de poder construir sus

proyectos de vida, por lo que resulta conveniente hacer hincapié en ¿qué sienten y desean? ¿cómo perciben su entorno? y ¿qué tanto los conocemos realmente? El buen desempeño del trabajo docente radica en la capacidad de poner atención e indagar con un sentido crítico su práctica, la cual incide en un mejor desarrollo ante sus alumnos. El estudio abarcó 58 entrevistas correspondientes a las 4 escuelas donde se manifestó la necesidad de la asignatura por abordar los temas de interés: apoyo a las vivencias y problemáticas de los adolescentes. Las comunidades colaborativas son una alternativa para el logro de metas, ya que permiten integrar temas en forma transversal con las otras asignaturas. Un grupo colaborativo permite el conocimiento de sus integrantes e impulsar habilidades y características de cada miembro, desarrollando roles diversos e incidiendo en los procesos formativos individuales y colectivos.

Ahora bien, la conformación de la comunidad colaborativa en la escuela, centro del estudio, se realizó con la finalidad de impactar en procesos formativos de los alumnos, motivada por la necesidad de responder a varios factores: el atender la convocatoria del Gobierno del Estado de México, relativa a la conmemoración de la fundación del Estado, así como la necesidad de abordar las actividades curriculares por los maestros, y experimentar actividades distintas a las tradicionales.

En la dinámica, las actividades se desarrollaron cada año, llevando al grupo a integrarse a través del aporte de ideas, organizando y responsabilizándose conjuntamente con los padres de familia, terminando con la presentación de una exposición gastronómica y artesanal del Estado de México. El trabajo colaborativo permite generar entre maestros y alumnos un sentido de ayuda mutua y solidaridad, resultado de la misma interacción entre ambos. El intercambio cultural propicia la adquisición de aprendizajes significativos y la interacción social posibilita la construcción de ambientes afectivos que facilitan la adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los estudiantes.

Este tipo de trabajo permitió rescatar la convivencia de los estudiantes con sus familias propiciando una mayor integración y comunicación entre ellos, la misma actividad fue un buen motivo académico y al término del mismo propició el acercamiento afectivo.

Con la implementación de estas actividades se dio la posibilidad de que los alumnos utilizaran el tiempo libre, ya fuera en la realización de artesanías, encontrando cierta satisfacción por el logro de la misma, o como integración y comunicación entre los estudiantes y sus respectivas familias al compartir una causa común que era la elaboración de dichos materiales artesanales.

El establecimiento de una forma de trabajo e inclusive una reforma curricular puede producir diversos efectos entre los maestros, como es el estudio denominado *Estilos docentes, poderes y resistencias ante una reforma curricular*, elaborado por Teresa Yurén y Stella Araújo Olivera (2003). Dichas autoras se cuestionan sobre los efectos producidos al implementar la reforma de *Formación Cívica y Ética* en la escuela secundaria y, desde luego, la manera en que influyó en las prácticas docentes. Una vez introducido el programa de *Formación Cívica y Ética* en 1999, se expone como algo innovador, y lo que se busca presentar en el artículo es una parte de la investigación.

El universo se conformó de la siguiente manera: 22 escuelas, de las cuales 7 eran secundarias generales, 7 secundarias técnicas y 8 telesecundarias; en seis de ellas se realizaron entrevistas a 44 alumnos, 27 maestros y 11 directivos, así como 96 observaciones grupales de los alumnos del tercer grado. Por último, en 20 de esas escuelas se aplicaron encuestas a 647 estudiantes y 57 maestros. Al hacer referencia a la *Formación Cívica y Ética* se motiva que el proceso educativo esté más orientado hacia la formación que a la mera instrucción; es decir, implica propiciar la adquisición de las competencias para una mejor convivencia que, más allá de la transmisión de los contenidos, hechos o conceptos, se promueva la práctica de una ciudadanía responsable a partir del desarrollo del juicio ético.

La asignatura de *Formación Cívica y Ética* hace referencia al propósito formativo de la materia, de modo que se incorporaron nuevos contenidos que permiten la formación de dicho juicio ético, que busca propiciar en los estudiantes los valores individuales y sociales plasmados en la Constitución, así como el desarrollo de la capacidad de análisis y discusión para la adecuada toma de decisiones en forma individual y colectiva, aunado al conocimiento de sí mismo para arribar a la formación de estudiantes para una participación como ciudadanos responsables. En los resultados obtenidos derivados de las entrevistas y cuestionarios se identificó que los docentes tienen una valoración favorable de la asignatura y la utilidad de la misma como ayuda a recuperar los valores.

La implementación de una reforma curricular tiene una serie de implicaciones porque significa una modificación de ciertas prácticas cotidianas, lo que comprende para el maestro abandonar el papel de instructor, por un modelo de actuación profesional que, en lugar de vincularse con los saberes teóricos, tenga relación con los prácticos. El nuevo programa representó un acompañamiento de los estudiantes en su proceso para ser un facilitador e interlocutor, y no ser el único poseedor de la palabra. De acuerdo a las observaciones y entrevistas, realizadas lo que comentan los maestros es que trabajan con empeño en el desarrollo propio de la asignatura; por ejemplo, algunos preguntan a sí mismos sobre su formación, si es la adecuada para propiciar el juicio ético, de los valores, actitudes y formas del comportamiento que se esperan de acuerdo a lo establecido en el programa.

Por otra parte el papel, de instructor que tiene el docente conforma una normalidad, reforzada por las actividades que se desarrollan, así como por la respectiva evaluación. Ahora bien, la observación y los resultados obtenidos de los cuestionarios mencionan que tomar notas de lo que se expone en clase y hacer tareas en casa se encuentran entre las actividades más desarrolladas; con una menor frecuencia se tienen otras actividades con potencial formativo que son, por ejemplo; los debates sobre valores en conflicto o los análisis de casos y las

actividades correspondientes; finalmente, con escasa frecuencia eran las representaciones teatrales, la elaboración de cartas o de una narrativa a desarrollar.

De acuerdo a los resultados de las observaciones realizadas y la aplicación de cuestionarios, se detecta que los exámenes se hayan entre las actividades más socorridas por parte de los maestros para la evaluación de los estudiantes. Por cierto, dichos exámenes están conformados por preguntas que se responden en forma mecánica; además, lo relativo a los estilos de trabajo docente refleja la forma en que el maestro hace suya o no la propia reforma, ya que implica una serie de factores que están alrededor de cada estilo porque tiene que ver con los hábitos, formas de actuar y realizar su trabajo en el aula escolar, que le compete a partir de un conjunto de saberes que son puestos en operación. En el artículo se habla de la socialización pastoral en donde el maestro busca guiar y orientar a los alumnos de acuerdo con las normas de conducta que él considera pertinentes, y muy posiblemente lo escuche y busque convencerlo de que adopte las reglas de valor que él considera válidas.

Cuando hay una implementación curricular, el maestro tiende a desarrollar conductas normalizadoras para contrarrestar la ansiedad que se produce en forma normal, esto es, el reajuste que implica el alejarse de las viejas prácticas y rutinas ya conocidas en el ámbito educativo. También se tiene la idea del ser buen maestro, quien expone sin equivocaciones y da ejemplos de la vida cotidiana, aunque otros consideran que lo importante es que el profesor haga participar a los alumnos para no hacer tediosa la clase o el que se interese por los alumnos ganándose su confianza para poder abordar los temas complejos y ayudarles a resolverlos.

En los resultados obtenidos de las entrevistas surgieron datos interesantes: los maestros que fungen como orientadores lamentan que se dedique tanto tiempo del ciclo escolar a los temas de civismo, porque comentaron que los estudiantes

demuestran poco interés, y afirmaron que ellos como docentes no tienen la preparación para ayudar a los alumnos en temas de educación sexual, cuestiones sentimentales y adicciones. Si bien hay consenso sobre la importancia de las temáticas que contempla el programa, no coinciden en relación a cómo se agruparon las temáticas de los programas de estudio. Además mencionaron que los salarios son bajos y que las acciones sindicales desmotivan hacia la formación continua de los maestros, así como el individualismo y aislamiento para intercambiar dudas, inquietudes y estrategias de enseñanza.

## **2.2 Educación y Ciudadanía**

La actualidad se ha visto caracterizada por grandes cambios significativos en los diversos ámbitos, que van de lo económico hasta lo político, como lo social, y los avances tecnológicos en nuestra era. Se percibe en forma considerable un aumento en el grado de violencia en sus diversas modalidades, como por ejemplo las guerras, el terrorismo, el narcotráfico, los secuestros, etcétera, todo lo cual incide en los ámbitos familiar y social. El artículo denominado *La Formación de los futuros maestros en la ética de la convivencia democrática, ayer y hoy* de Bárbara Kepowicz Malinowska (2005) contempla este contexto, siendo un estudio realizado con los egresados de una Escuela Normal del estado de Guanajuato.

Para poder revertir dicha violencia se propone aprender a vivir pacíficamente y desarrollar a través de la educación la tolerancia a la diversidad entre las personas. Además es importante la lucha contra la corrupción para salvaguardar el uso adecuado de los recursos de que se dispone, por parte del personal directivo y maestros; esto tiene una directa relación con los principios éticos, tales como honestidad y honradez. La reglamentación por sí misma no es garantía cuando no está vinculada a la comprensión de principios y a una convivencia sana y honesta.

En la vida escolar se establece una cierta dinámica que existe como trasfondo de actitudes y acciones por parte de los maestros con los alumnos, entre alumnos y entre los mismos docentes, habrá que tomar en cuenta que se convive un número considerable de horas a la semana, cuando los estudiantes pueden ser susceptibles a algunas formas de violencia y manejo del miedo que puede traducirse en indiferencia, amenazas, rechazo o marginación.

Por lo tanto, la escuela debe ser un lugar de participación democrática donde las diferencias o conflictos se aborden mediante el análisis crítico, tratando de entender sus causas reales, y adoptando compromisos para buscar su solución. La formación de maestros debe permitirles dejar la ética de la convivencia personal, de lo superficial e inmediato para pasar a la ética de la convivencia igualitaria, respetuosa del otro y de la diversidad. En otras palabras la ética para la convivencia no se reduce a la aplicación de normas, sino que implica el dialogo permanente entre los diferentes actores de una comunidad educativa. Entre los componentes necesarios para el ejercicio docente basado en la ética de la convivencia se encuentra la construcción de empatía, señalando los problemas, ventajas y desventajas de cada fenómeno social.

Debe tomarse en consideración la formación del maestro y las estrategias que fomenten la vocación de servicio, en cuanto a los perfiles de egreso de los estudiantes normalistas; en lo relativo a la identidad ética y profesional, se concuerda con los principios de ética de la convivencia democrática en la escuela, que pone énfasis en respeto, libertad, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia y honestidad. Por otra parte, en la formación actual que reciben los docentes de educación básica se otorga una gran importancia a las prácticas profesionales, este permitiéndole espacio curricular al estudiante contrastar los contenidos académicos con el contexto real de la profesión.

En la presente investigación se aplicó un instrumento con 24 preguntas abiertas sobre el perfil de egreso, en donde se abordaron los temas: valores,

vocación, y estilos del docente; se tomó como referencia una generación con 22 estudiantes recién egresados de la Escuela Normal oficial de Guanajuato. Por otra parte, los resultados obtenidos propiciaron una segunda fase del estudio, enfocada hacia la clarificación de las tendencias éticas que están como trasfondo en las situaciones de evaluación o toma de postura en un conflicto.

Las problemáticas mencionadas se modifican en las situaciones conflictivas donde participan diversos protagonistas de la vida escolar, incluyéndose a las autoridades, maestros, estudiantes y padres de familia; por lo tanto, se elaboraron breves descripciones sobre diversas situaciones problemáticas referentes a los conflictos de valores presentados en la escuela. En las situaciones problema que implicaban un conflicto de valor, se reunieron las opiniones sobre el manejo de la equidad, justicia, honestidad, nacionalismo, respeto y solidaridad, entre otras. Inicialmente se pudo apreciar que los egresados opinaron en forma similares en los casos de los maestros de grupo y de su comportamiento en esas situaciones, pero al referirse a los profesores en tercera persona sus comportamientos fueron identificados con conductas poco deseables en el sentido de valoración; sin embargo, las opiniones propias de los egresados se calificaron como lo deseable u óptimo.

En suma, ninguno de los egresados quiere ser como los docentes que observaron en sus prácticas profesionales, por considerarlos tradicionalistas. Según la investigación realizada, la postura de los egresados tiene una tendencia hacia una convivencia más democrática y centrada en el estudiante, así mismo declararon su compromiso por el mejoramiento de la misma, la necesidad de luchar por los principios de dignidad y una actitud de enfrentar las problemáticas del entorno escolar. En lo relativo a la honestidad los egresados mencionaron que procurarían observar un comportamiento honesto.

El siguiente ejemplo puede ser más representativo que lo anterior: en el bajo rendimiento de los estudiantes con capacidades diferentes se mencionó que

en la práctica escolar prevaleció la indiferencia o incluso la marginación de estos alumnos; en contraparte, los egresados mencionan que ellos consideran que los alumnos merecen recibir las mismas atenciones y que buscarían nuevas estrategias de inclusión y la colaboración de los padres de familia para sacar adelante a este tipo de alumnos. Se menciona otro caso donde un estudiante no puede salir de paseo con sus compañeros de grupo por falta de dinero; en la opinión de los egresados, se comentó que ellos proponían actuar de acuerdo al principio de solidaridad y en consecuencia buscarían implementar alguna actividad para recaudar fondos y así poder incluir al estudiante que originalmente no podía asistir por falta de recursos económicos.

La nueva visión de la escuela busca incorporar estrategias de inclusión, respeto a la dignidad humana, solidaridad y convivencia más democrática, que reconozca la trascendencia de la participación de todos los integrantes de la escuela, donde el diálogo constituya la base para solucionar los posibles conflictos, buscando evitar en la medida de lo posible confrontaciones, agresiones y conductas violentas.

La violencia no es ajena al entorno escolar y a sus principales actores - autoridades educativas, maestros, estudiantes, padres de familia y sociedad en general, - por lo que se hace necesario preservar como derecho humano las condiciones básicas para asegurar la reproducción de la vida misma y como obligación del Estado una base de igualdad para todos los ciudadanos; esto tiene que ver con la justicia social, por lo que Estado y educación no pueden ser ajenos a estos temas, tal como hace referencia el artículo *El compromiso por la justicia social, una exigencia de la ética cívica y política* (2003). No es posible concebir una transición democrática sin justicia social, en la actualidad existe un aumento en la desigualdad social y no sólo en la cantidad de pobres que propician una degradación humana en crecimiento.

Existen procesos simultáneos de globalización de liderazgos políticos y económicos que encabezan gobiernos en el mundo, las organizaciones civiles, etcétera. En estos procesos de mundialización se plantea la necesidad de discutir sobre la justicia social, así como los derechos humanos y su vigencia, porque no puede desarrollarse en una lógica democrática, si no hay garantía de los derechos de las personas; por lo tanto, los términos democracia, derechos individuales y solidaridad conforman conceptos claves para promover y realizar la justicia social en un nuevo marco de convivencia. Por consiguiente, la erradicación de la pobreza y la justicia social es una de las principales tareas para los gobiernos.

Los países requieren fortalecer sus mecanismos para la concreción de libertades humanas en un contexto jurídico con instituciones y políticas propicias, que no es garantía de éxito con la mera legislación; son varios los factores a considerar para combatir este mal social, porque erradicar la pobreza es una exigencia ética, social, política y económica del mundo. El enfoque de desarrollo apoyado en la justicia social está convirtiendo al reconocimiento y respeto de los derechos humanos en parte integral de los procesos, políticas y programas de desarrollo. Además, la información y los datos estadísticos son utilizados para reconocer la realidad y no como mero instrumento político, una herramienta exitosa para combatir la injusticia social, cuyo objetivo es generar información y pruebas que puedan romper los obstáculos de la desconfianza y propiciar verdaderas transformaciones de política y conducta. Dichos datos aumentarían la comprensión pública de la deuda social y a su vez crearían un consenso sobre las prioridades del país y las expectativas en materia de justicia social.

En cuanto a la discriminación y marginación de la población, resultado en gran parte de la globalización, por la apertura de mercados y capitales, así como por las relaciones económicas y sociales en torno a la regionalización nacional e internacional de un tipo de economía, resultado de los conflictos políticos y sociales antepuestos a los derechos humanos, digamos que son "Los tres dogmas

fundamentales del orden neoliberal: circulación libre de capitales, inversiones extranjeras sin cortapisa y mercado sin responsabilidad social".<sup>27</sup>

El artículo aborda, en un segundo apartado, las condiciones de la justicia social, que en la era de la globalización se ha caracterizado por las desigualdades a nivel nacional. Hay teorías que consideran que toda persona debe poseer un igual derecho al más extenso sistema de libertades públicas, y también que las desigualdades sociales y económicas deben estar orientadas para que todas las personas tengan mayores beneficios de los favorecidos. La teoría de la igualdad social plantea que puede aceptarse el hecho de que algunos tengan más dinero que otros si ello redundaría en un beneficio común; es decir, a mayor producción y productividad, más y mejores fuentes de empleo en consecuencia productos accesibles en el mercado a mejores precios, y las necesidades del mercado capitalista. Por otra parte la segunda, condición planteada es que las desigualdades son aceptables, siempre y cuando estén acompañadas de una igualdad absoluta de oportunidades, pues debe existir una igualdad de oportunidades para todos, independientemente de la situación económica y social de las personas menos favorecidas.

Para poder concretar las condiciones, esos principios deben estar acompañados por el supuesto de que todas las personas tiene derecho a condiciones mínimas de existencia para poder ejercer sus libertades básicas. Sin embargo, se menciona que no se busca construir una concepción de justicia válida para cualquier tipo de sociedad, sino que este modelo de justicia debe estar acorde con las condiciones e instituciones de cada sociedad. En muchas ocasiones se piensa que existe un conflicto entre libertad y justicia en lo relativo a la equidad, considerando ambos valores como incompatibles, pues el pensar que nuestras instituciones son perfectamente coherentes y que están bien ordenadas, no es así. Por lo tanto los valores ya los conocemos y la tarea es el cómo

---

<sup>27</sup> Miguel Concha Malo, "El compromiso por la justicia social, una exigencia de la ética cívica y política", *Contaduría y Administración*, 211, 2003, p. 34.

organizarlos coherentemente en la teoría y en la práctica, tanto en las iniciativas de justicia social como en la construcción de la democracia política. Incluso se puede decir que todavía no es posible eso, con riesgos de haber retrocesos, como sería por ejemplo el aumento de las limitaciones en el ejercicio de las libertades públicas, las desigualdades económicas y sociales con manifestaciones de discriminación o intolerancia, etcétera.

Desde hace tres décadas se ha acentuado la brecha entre los que tienen mayor poder adquisitivo y quienes poseen escasos recursos económicos; por consiguiente, la concentración de la riqueza está en un pequeño grupo. La injusticia social se presenta en sectores donde más afectaciones produce, por ejemplo mujeres, niños, jóvenes, indígenas y personas de la tercera edad. En los países subdesarrollados estos grupos se caracterizan por tener bajos ingresos económicos, con empleos poco remunerados en una amplia cantidad de la población. En consecuencia, permanecen excluidos en la sociedad y del crecimiento económico. Esta situación de injusticia social se refleja fundamentalmente en términos del desarrollo y puede traducirse para los excluidos en tener nulas posibilidades de un mejor futuro, incertidumbre o verse orillados a la inmigración hacia otros lugares. Lo más sano sería que el Estado fuera garante de la equidad y justicia social, porque en caso de no cumplirse éste abandonaría sus funciones de asegurar los derechos de la ciudadanía, puesto que el Estado debe ser el motor de la igualdad de oportunidades y garantía de la satisfacción de necesidades mínimas de los ciudadanos para su realización personal.

Es común escuchar discursos con promesas que no serán cumplidas por parte de los gobiernos, ya que cada ciudadano debe tener el derecho a satisfacer sus necesidades, poder hacer uso de sus libertades básicas e igualdad de oportunidades; así como el derecho al voto para elegir a sus autoridades. De esta forma se podría conformar una democracia de las oportunidades, sin embargo, a pesar de los avances sociales en México, donde ya no existe un monopartidismo poniendo fin a décadas de un monopolio partidista, se ha logrado la alternancia en

los diferentes niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) pero se ha presentado cierto estancamiento, un incremento en los niveles de desempleo y poder adquisitivo de los mexicanos, la pobreza existe y va en aumento, quedando lejos atisbos de una democracia económica donde exista una verdadera participación de las personas en la orientación de la política económica en nuestro país. Para combatir la injusticia social se requiere un nuevo acuerdo social y político que implique el desarrollo humano de todos, porque la exclusión social y económica propicia fenómenos como discriminación, racismo, etcétera. Por tanto, el modelo económico ha acrecentado la brecha entre un grupo minoritario con una gran concentración económica y la mayoría de la población cada vez más pobre.

Finalmente, la lucha contra la pobreza constituye una piedra angular de la justicia social, pero tampoco significa que pueda sustituirla; sin embargo, en caso de que la política social se reduzca tan sólo al combate a la pobreza no podrá haber desarrollo sin superación de la pobreza y dicho desarrollo es también un derecho humano.

Por otra parte, en el periodo 2000-2002 se desarrolla la asignatura de *Formación Cívica y Ética* en las escuelas secundarias de nuestro país, en donde su objetivo es la formación del ciudadano para la democracia como manera de vida, tal como lo plantea el artículo *Respeto, democracia y política, negación del consenso, el caso de la formación cívica y ética en las escuelas secundarias de Morelos*, de S. Stella Araújo Olivera y M. Teresa Yurén Camarena.

El trabajo es un estudio donde los procedimientos para el acopio de la información fueron entrevistas abiertas, encuestas grupales, aplicación de cuestionarios; y reunión de estudiantes en pequeños grupos para hablar de sus experiencias y vivencias sobre el curso. La observación recopiló información del desarrollo de las clases y se aplicaron dos tipos de cuestionarios uno para los estudiantes y otro para maestros, respectivamente, teniendo la finalidad de corroborar los datos obtenidos en las tres técnicas anteriores. Para la aplicación de

entrevistas o cuestionarios se clasificaron por estratos socioeconómicos alto, medio y bajo. Se incluyeron las tres modalidades de escuelas secundarias: 7 secundarias generales, 7 secundarias técnicas y 8 telesecundarias, distribuidas en 11 municipios, en 6 las cuales se realizaron observaciones y entrevistas y en 20 se aplicaron los cuestionarios. En números totales, se hicieron 96 observaciones en grupos escolares, 98 entrevistas de tipo abierto y los cuestionarios se aplicaron a 647 alumnos y a 57 docentes.

Para la validación de la información obtenida se realizó la triangulación de los datos, comparando los datos obtenidos y realizándose un informe final de investigación, partiendo del supuesto de que la asignatura tiene como objetivo fundamental la formación del ciudadano para la democracia y que ésta fuese una responsabilidad que le compete a la escuela. Esto indica que en la medida en que los estudiantes asuman, apliquen y se apropien de los contenidos, será el modo en que se apropiarán de las maneras de actuar en la comunidad al educarlos en la solución de problemas en la vida cotidiana. De acuerdo a los programas de estudio de la asignatura se rescatan otros datos importantes; se considera que los alumnos deben adquirir los saberes pertinentes para asumir una ciudadanía comprometida y responsable que propicie una convivencia justa y permita desarrollar un proyecto de vida.

Haciendo énfasis en la democracia como una forma de vida, en donde se propone como estrategia para la incorporación de los alumnos a la ciudadanía la práctica del trabajo en grupo y la participación en los procesos de toma de decisiones individuales y colectivas, se hace referencia, por ejemplo; al conocimiento de sí mismo, amor a la patria, respeto a los derechos humanos, democracia como forma de vida, etcétera. De forma sobreentendida se reconocen las fortalezas de las personas como transformadores de la sociedad, asumiendo el compromiso de cambiar el estado de las cosas y modificar la realidad.

En cuanto al significado de los valores en los alumnos, el respeto es el valor con más menciones. La mayoría se refiere a él como el más significativo. La buena convivencia se basa en la realización de ciertos valores que están desligados del marco jurídico, el ejercicio de los derechos humanos y de la vida institucional. Muchos de los alumnos ven como negativa la violencia y buscan llevarse mejor con sus compañeros, identificándola con los conflictos, en lugar de aprender a manejarlos. De manera general se pronuncian por el respeto mutuo, pero si hay conflictos no saben cómo resolverlos y rechazan cualquier situación que lo ponga en evidencia.

Los estudiantes le asignan una valoración positiva a la democracia y a la idea generalizada de la negación política, dicha democracia significa respeto, la política está asociada con los problemas que no ayudan de nada y no hay vínculo entre la sociedad y el gobierno. El campo de la política está directamente relacionado con la función de los partidos y con toda la estructura del gobierno; en consecuencia, la imagen negativa de los partidos políticos y la función pública incide en la percepción que los sujetos tienen sobre la política; el alejamiento que se tiene es porque dicha actividad (política) está vinculada con la corrupción, la violencia, etcétera. El papel del respeto se mencionó en forma recurrente, por los estudiantes, esto es se evidencia como valor relevante y consiste en una forma recíproca, por ejemplo no criticar a los demás, no ofender a las personas, etcétera.

En relación con la ciudadanía, hay diversas creencias sobre el carácter de ciudadano, afirmando la más frecuente que la ciudadanía se tiene desde el momento en que se adquiere conciencia, pero eso no parece motivarlos a la acción en el ámbito de la comunidad, por lo que se infiere que la falta de participación de los estudiantes en las problemáticas de la comunidad responde a la idea de que a quienes compete actuar en política es solamente a la clase política, gobernantes y autoridades, mas no a los ciudadanos comunes. A continuación se cita un fragmento en donde se aprecia la opinión de los alumnos: "La política ahorita ya no es política, ya que es más corrupción, más delincuencia, ya no hay políticos de

verdad; los que entran lo hacen para ser presidentes, senadores, o algo así entran nada más por conveniencia, no porque de verdad quieran ayudar al pueblo".<sup>28</sup>

La corrupción es otro de los asuntos vinculados a la mala imagen de la actividad política para los estudiantes, el político tiene una forma de poder entendida como el tener derecho de decidir por la ciudadanía debido a que estos votaron en su momento por él. En consecuencia, la actividad implica dos caminos: por un lado puede corromper y por tanto no es bueno ser partícipe de dicha actividad; el otro es que la actividad política es necesaria y requiere regirse en un orden jurídico que vele por los intereses de la población y sea garante de su seguridad. La participación del ciudadano implica entrar en el terreno del conflicto, el peligro de la corrupción y el orden jurídico; ello no sería un resultado de la democracia en un sentido amplio, debido a que no es producto del consenso o de la participación general, pero si el ciudadano no participa en forma restringida mediante el voto para construir ese orden jurídico, éste no podría ser resultado de una democracia amplia.

Por consiguiente, la democracia amplia es importante, ya que da fundamento al orden jurídico a través de la participación de los ciudadanos, mediante el consenso, pero no sería posible de hecho, de modo que no queda más que aceptar una democracia restringida y limitada al voto que asegure la armonía. Esta opción es la adoptada por los estudiantes al manifestar su renuencia a la participación y por su amplia desconfianza sobre la actividad política.

Contrastando el propósito de la asignatura de Formación Cívica y Ética, esto es, la formación de ciudadanía de los alumnos con las representaciones sobre valores, democracia, política y ciudadanía, se evidencia que la acción educativa requiere mover ciertos hábitos, tradiciones y creencias arraigadas en la ciudadanía. Se sugiere que los estudiantes deban saber qué pasa en su entorno y el mundo,

---

<sup>28</sup> Stella Araújo, *et al.*, "Respeto, democracia y política, negación del consenso. El caso de la formación cívica y ética en escuelas secundarias de Morelos", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, X, 24, 2005, p. 34.

disponer de las herramientas necesaria para informarse y poder emitir juicios críticamente; deben desarrollar actividades que les permitan pensar críticamente y reflexionar colectivamente sobre sus propias interpretaciones de la realidad. Acostumbrarse a la crítica y al pensamiento opuesto es una condición necesaria para la convivencia deseable, lo que el ejercicio de la crítica y autocrítica deberían ser los componentes básicos de la formación ciudadana responsable.

Finalmente, sería conveniente que la escuela busque propiciar la experiencia del "nosotros" y el reconocimiento del otro, lo que contribuiría en una mejor convivencia y ciudadanía responsable, así como en la construcción de un proyecto de vida. Se vuelve necesario que los alumnos participen en la detección de problemas reales de la comunidad que les rodea y participen en el diseño e implementación de proyectos que contribuyan a su posible solución. La Formación Cívica y Ética no es ajena al tema de la formación integral, como lo apunta el artículo *Ética y formación profesional integral*, de Guadalupe Ibarra. En el contexto mundial existe una tendencia a imponer en la formación profesional una propuesta integradora que incluya las capacidades y competencias para el acceso al empleo en el ámbito laboral.

Además, los valores y actitudes que modelen la personalidad de los ciudadanos contribuyen al logro del desempeño eficaz de la profesión. La formación profesional implica hacer referencia a dos componentes: por un lado, la formación de competencias profesionales y, por otro la formación ética que requiere complementarse como dos dimensiones necesarias que se vinculan para la preparación profesional de las personas. En ese sentido, la ética profesional es un elemento en la formación integral porque permite una práctica responsable y eficaz al reglamentar el uso adecuado de las capacidades profesionales. En el sentido social la profesión consiste en proporcionar a la sociedad los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades, y la ética profesional como la toma de conciencia moral, que permite al profesionista asumir compromisos y responsabilidades mediante su práctica profesional en beneficio de la sociedad.

El profesionista encuentra la vía para esta realización, las aportaciones que realiza a la sociedad implican el desarrollo pleno de sus capacidades profesionales y la calidad de la prestación de sus servicios. Por ejemplo, los profesionistas que egresan de las instituciones de educación superior adquieren un conjunto de conocimientos especializados; además, contraen la responsabilidad moral de hacer un buen uso de sus competencias profesionales debido a que la aplicación de las mismas incide directa o indirectamente en las condiciones de vida de la población. La idea o base de responsabilidad de la ética profesional contribuye a la realización de la práctica profesional debido al compromiso de realizar bien las funciones, esto llegar a ser el logro de los resultados que la sociedad espera obtener con la intervención de un profesionista.

En la actualidad, la idea de calificación profesional como un conjunto de conocimientos y habilidades relacionadas, correspondientes a cada puesto de trabajo y las competencias profesionales, incluyen no sólo conocimientos y destrezas, sino también comportamientos, actitudes, valores y cualidades personales que le permitan al profesionista actuar con responsabilidad profesional y social. La ética ayuda a formar la personalidad y el carácter de los profesionistas para proveer principios y valores morales que reglamentan su comportamiento y dan la posibilidad de un proceder en su labor profesional. También le proporciona un criterio y el juicio ético que ayuda a fortalecer sus capacidades profesionales. Además, la ética profesional fortalece las capacidades transformadoras de los profesionistas, pero éstos además necesitan de la conformación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de valores éticos.

Desde el punto de vista tradicional se acepta que los contenidos conceptuales son importantes en la formación; sin embargo, no conforman la totalidad de aprendizajes debido a que los alumnos también adquieren habilidades, destrezas de aprendizaje, asimilación de valores y actitudes en forma implícita y explícita que se transmiten en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El punto de vista de manera integral de las competencias profesionales es una aportación para

lograr la unión de la ética con otras dimensiones de la formación conceptual y aplicativa, porque recupera los valores como un ingrediente de las capacidades que el profesionista aplica en su desempeño. Otro elemento importante es la vinculación de la ética con la eficacia. Al reconocer el desempeño no se basa sólo en las competencias profesionales, sino que también se orienta a la preparación técnica en habilidades y destrezas específicas que logren capacitar a las personas para la acción, con la finalidad de que esa capacidad se concrete en la resolución de problemas.

Es conveniente hacer referencia a las competencias profesionales. La mencionan que la formación de las mismas implica aprendizajes complejos porque comprende una preparación para usar y aplicar responsable y éticamente los conocimientos adquiridos. Sin embargo, se considera que la problemática esencial en la enseñanza de contenidos y procedimientos no radica tanto en la capacitación de habilidades y destrezas, como la formación de criterios éticos que ayuden en la aplicación y uso de los conocimientos de forma responsable.

En la formación de criterios éticos es necesario el marco reflexivo que proporciona la ética profesional, ya que no sólo ofrece criterios o valores, sino que también permite la posibilidad de una perspectiva que posibilite identificar la importancia que encierra el problema al que se dirige la acción, así como el contexto de la situación específica, y que le permitiría la toma de conciencia y sus posibles repercusiones que acompañan la acción. La ética profesional, como cimiento de la formación integral universitaria enriquece la dimensión de conocimientos, capacidades y habilidades profesionales, así como la dimensión humana, esto es, la personalidad y carácter de los profesionistas. Por tanto, la ética profesional se traduce en un conjunto de bases, criterios y valores encaminados a regular la conducta con la finalidad de que los egresados puedan ser buenos profesionistas. Esto indica que la ética profesional influye en la forma de realizar funciones o prestar servicios; en el uso y aplicación de competencias profesionales y en la orientación y finalidad de su labor.

La responsabilidad profesional supone usar la capacidad de responder, así como las competencias para prestar sus servicios de la mejor manera. Lo anterior hace necesario contar con capacidades y competencias profesionales para asumir dicho servicio, de igual forma incluye la exigencia moral de realizarlo bien. Para unir la ética y el desarrollo de las capacidades profesionales no sólo se involucran técnicas, sino también se requiere de normas, fundamentos y la aplicación de esas competencias; es decir, significa incluir las capacidades para diferenciar, valorar y elegir de la mejor manera en la toma de decisiones.

Si bien la ética profesional es fundamental en la labor educativa, la formación y actualización de los docentes también es un aspecto trascendente en el ámbito educativo. Es por tal razón que el artículo *La Formación y actualización de maestros de secundaria en México*, de Santibañes (2007), hace referencia a logros, avances alcanzados y la brecha entre las competencias de los maestros, así como de la capacidad de los programas de formación y actualización implementados por la autoridad competente. En los últimos años los estudiantes no logran entrar a las escuelas secundarias y desertan, en consecuencia, el artículo se centra en el tipo de competencias o habilidades que el docente tiene de dicho nivel educativo, estos es, la revisión del tipo de formación y actualización que tienen los docentes, ya que los resultados de mayor o menor formación o capacitación tienen relación con las políticas educativas.

El propósito del trabajo busca trazar una visión del desarrollo profesional continuo de los maestros en el nivel de educación secundaria, así como identificar el grado de desfase o no, entre las competencias esperadas de los profesores de secundaria y su actualización para poder desarrollar su labor docente. Se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas a 17 personas clave del área educativa y de la educación secundaria, en donde el grupo de entrevistados se conformó de la siguiente forma: 3 directores de las Escuelas Normales a nivel superior; 4 especialistas en el tema que desarrollan su labor en Universidades y Centros de Investigación y 9 funcionarios de la Secretaría de Educación Pública a nivel Federal

y Estatal. El camino más usual de los docentes del sector público consiste en obtener su título de profesor de educación secundaria de una escuela normal superior, sin embargo las personas que tienen el grado de licenciatura de otras instituciones de educación superior también pueden aspirar a ocupar un lugar como docentes de secundaria.

El artículo revela que un estudio informal de 335 instituciones de formación de docentes en nuestro país en el año de 1991 menciona los muy bajos niveles de calidad de las Escuelas Normales, esto debido a que el maestro centraba más su actividad en la docencia, dejando de lado la investigación. Por otro lado, en cuanto a actualización en México, ya sea en la modalidad de cursos o talleres, son de corto plazo y se aplica un enfoque de capacitación donde las autoridades centrales capacitan a un grupo de profesionales estatales, quienes van a reproducir dichos contenidos a su vez a los docentes; es común esta práctica por parte de la SEP, que por cierto ha sido muy cuestionada por no ofrecer la debida atención a las necesidades y requerimientos de los maestros para poder perfeccionar su labor. En consecuencia, la SEP implementa los talleres para docentes con un enfoque constructivista, enfatizando el desarrollo profesional en la escuela y el trabajo colaborativo de los profesores, así como la reflexión crítica respecto de las prácticas docentes.

Se hace referencia a las competencias esperadas por parte de los maestros de educación secundaria, como manejo de la materia que enseña, utilización de información en forma analítica, habilidades de lectura, escritura, pensamiento crítico, solución de problemas, aplicación de prácticas pedagógicas eficaces para diferentes alumnos, valorar el trabajo en equipo, democracia y diversidad. De acuerdo con las personas entrevistadas se considera que ni las instituciones de formación docente inicial, ni los programas de actualización en el servicio son garantía de que los docentes puedan adquirir dichas competencias individuales. En una encuesta sobre la formación docente se menciona que los maestros no leían con regularidad, por lo que se les complica fomentar ese hábito con sus alumnos,

pero esto no significa que sea la generalidad de los casos. Por otro lado se dice que muchos maestros carecían de la habilidad para estructurar los textos en forma coherente, entre otras anomalías.

Existen factores que complejizan la búsqueda y el uso analítico de la información, es difícil visualizar que los docentes no han alcanzado altos niveles de habilidades de pensamiento crítico o comprensión lectora, con la capacidad de utilizar diversos tipos de información en forma analítica. Así mismo las instituciones de formación docente no han tenido en su mayoría una infraestructura adecuada a los retos y exigencia que la sociedad plantea; por ejemplo, se carece de un archivo bibliográfico o acceso a las tecnologías de información, teniendo lo anterior implicaciones directas en las escuelas formadoras de docentes y de sus alumnos. Finalmente, si bien existen carencias en logros del desarrollo profesional continuo (cursos y talleres) se ha de garantizar que los maestros, como mínimo desarrollen las competencias óptimas de lectura, escritura, resolución de problemas, y prácticas pedagógicas. Estas brechas son en parte por los programas de actualización unificados, que no responden a las necesidades, aunado a la heterogeneidad de experiencias y conocimientos; por último, se deben recordar las condiciones laborales de los docentes de secundaria en las escuelas de educación básica en México.

En conclusión, el capítulo revela que habremos de reconsiderar algunos contenidos y formas de enseñanza en el contexto actual de nuestro país. Así mismo, hay una gran exigencia para los maestros por inculcar en los alumnos una mayor comprensión de lo colectivo, de las exigencias propias de la convivencia, y por lo tanto es indispensable que la *Formación Cívica y Ética* busque propiciar la reflexión colectiva y el diálogo sobre lo que somos y quisiéramos ser, teniendo presente que en la actualidad se han experimentado cambios importantes como por ejemplo la sustitución de las relaciones cara a cara entre las personas, caracterizando al mundo con una relación más impersonal, mediada y tecnificada.

En consecuencia el reto es entender y reconocer al otro con sus diferencias, sentimientos y forma muy particular de pensar.

La *Formación Cívica y Ética* constituye un mecanismo eficaz de control social, debido a que por esta vía es posible promover el conocimiento de las normas morales y jurídicas que incluyan a todos los miembros de la sociedad. En la actualidad existe una crisis de la política en el Estado, propiciando una cierta insatisfacción y apatía por los temas políticos; en consecuencia, se convierte en otro gran reto para el docente el motivar la participación de los estudiantes y padres de familia en estos asuntos, que atañen a la sociedad en su conjunto. Por último, la educación cívica conforma un proceso de aprendizaje que abarca los hábitos que propician la conducta y respeto de las normas que forman parte del orden jurídico de una sociedad.

La vida escolar determina cierta dinámica que existe como trasfondo de actitudes y acciones por parte de los profesores con sus alumnos y viceversa; por tanto, el espacio escolar debe ser un lugar de participación democrática donde todas las diferencias y conflictos deben ser abordados mediante el análisis crítico, buscando entender sus causas reales adoptando compromisos para la búsqueda de soluciones.

### **3. La Escuela Secundaria en México**

El tercer capítulo refiere en primera instancia a los antecedentes del nivel de educación secundaria, debido a que anteriormente la Escuela Nacional Preparatoria era la encargada de dar continuidad a la educación primaria. En el año 1915 se acorta el plan de estudios de la Preparatoria a 4 años. Más tarde se percibió que existía una brecha importante entre el nivel de Primaria y la Preparatoria, y en consecuencia cobró fuerza la idea de establecer el nivel secundario.

En 1923, la Universidad Nacional de México divide la Preparatoria en dos ciclos; por un lado, la secundaria con duración de 3 años y, por otro, la Preparatoria de 2 años, para poder acceder posteriormente a las carreras universitarias. Con el decreto número 1848 expedido por el licenciado Plutarco Elías Calles, pasó a manos de la Secretaría de Educación Pública la creación de las Escuelas Secundarias en nuestro país.

Así mismo, con la expedición del decreto número 1849, fechado el 22 de diciembre de 1925, se crea la Dirección General de Educación Secundaria para poder dirigir el sistema de escuelas secundarias, encargarse de la dirección técnica y administrativa de las escuelas secundarias federales e inspeccionar y controlar las escuelas particulares. Antes de 1958 había un tipo de modalidad de educación secundaria que se denominó tiempo después, secundarias generales, para diferenciarlas de las secundarias técnicas.

Posteriormente se retoma en forma general el plan de estudios que estuvo vigente a partir de 1966, en el cual se agruparon varios planes que habían existido para ese entonces. Surge poco después el plan de 1974, derivado de las resoluciones (consulta) en Chetumal, que ofreció la posibilidad de optar por trabajar en áreas o asignaturas a cada una de las instituciones educativas. En 1993 entra en vigor el plan de estudios, y dicha implementación se realizó en dos momentos. El 3 de febrero de 1999 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo 253, donde se estableció el plan de estudios de educación secundaria.

El 26 de mayo de 2006, el Diario Oficial de la Federación publica el acuerdo 384 a través del cual se estableció en nuevo Plan de estudios de educación secundaria. Posteriormente el 19 de agosto de 2011, en este medio se publicó el acuerdo 592, por el que se articulan los niveles de educación básica, preescolar, primaria y secundaria en nuestro país.

### **3.1 Origen de la Escuela Secundaria**

Desde sus inicios, la escuela secundaria surge ligada a la preparatoria, debido a que a principios del siglo XX el esquema educativo estaba conformado por la escuela primaria, dividida en elemental y superior, cuyo paso posterior era la preparatoria con una duración de cinco años; habría que recordar que para ese momento histórico concluir con la primaria y acceder a nivel de preparatoria no era fácil. Por tanto, surge la necesidad de establecer un organismo que funcionara como puente entre ambos extremos, al cual se le denominó secundario, cuyo propósito era hacer accesible la escuela secundaria, siendo así el inicio de la popularización de dicha enseñanza.

La Escuela Nacional Preparatoria era la encargada de continuar con la formación de egresados a nivel de educación primaria superior, el problema era en cuanto a formar las bases preparatorias de los estudiantes en la adquisición de conocimientos profesionales o de una enseñanza técnica de rápida aplicación en su vida. Si bien dicha formación servía para ambas, el asunto consistía en aprovechar a los estudiantes de manera inmediata, considerando el estado que guardaba el país. Se requería incorporar a los jóvenes urgentemente al trabajo práctico, y por tal razón no se podía tenerlos por largos años en las aulas, aunado al promedio de vida que era aproximadamente de cuarenta años.

Para el año de 1915 se reduce el plan de estudios de preparatoria a cuatro años, proporcionando a los estudiantes los conocimientos necesarios para ingresar

a cualquier carrera universitaria. Más tarde se reconoció que existía un abismo entre el nivel de educación primaria y la preparatoria, por lo que se fortalece la idea de un nivel de secundaria que fuese una opción menos selectiva para la ciudadanía y estar acorde a las exigencias sociales de los egresados de primaria. En respuesta a lo anterior, la Universidad Nacional de México divide, en 1923, los estudios de preparatoria en dos ciclos, quedando de la siguiente forma: la secundaria, con duración de 3 años, por considerarse la ampliación de la primaria y la preparatoria con duración de 2 años para el posterior estudio de carreras universitarias; finalmente, durante el gobierno de Calles se legitimó la educación secundaria como un ciclo específico y pasó a manos de la SEP. Mediante el decreto número 1848, expedido por el entonces presidente de la república, el licenciado Plutarco Elías Calles, se facultó a la Secretaría de Educación Pública para la creación de las escuelas secundarias.

DECRETO PRESIDENCIAL. Por el cual se autorizó la Secretaría de Educación Pública, para crear escuelas secundarias y darle la organización que juzgue conveniente.

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República.- Número 1848.

Al centro: PLUTARCO ELIAS CALLES, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades de que goza el Ejecutivo de la Unión, conforme a la fracción I del artículo 89 de la Constitución General de la República, y

CONSIDERANDO: que la doctrina democrática implica la mayor amplitud de oportunidad educativa para los niños y los jóvenes del país, para lo cual debe extender el sistema escolar tan pronto como las necesidades sociales lo requieran y las condiciones pecuniarias lo permitan, a fin de llegar no solamente a los niveles mínimos de educación, representados por la Escuela Primaria, sino a aquellos que se alcanzan mediante escuelas secundarias:

CONSIDERANDO: además, que la tendencia actual es ofrecer una escuela secundaria para todos los jóvenes, e instituir un sistema que haga posible y deseable que la mayor parte, sino todos los niños que terminan el sexto año de la escuela primaria, puedan y quieran concurrir con provecho a una escuela secundaria;

CONSIDERANDO: que en el Distrito Federal se justifica ya la organización de un amplio sistema de escuelas secundarias;

CONSIDERANDO: por otra parte, que el Gobierno no ha establecido hasta la fecha más de dos escuelas secundarias que forman parte, respectivamente, de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional de Maestros, y

CONSIDERANDO: por último, que los actuales edificios de la Escuela Nacional Preparatoria son insuficientes para contener el creciente número de alumnos que desean inscribirse año tras año a los cursos secundarios. Por todas estas consideraciones y en uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido en el Ramo de Hacienda, he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO:

ARTÍCULO UNO: Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública para crear escuelas secundarias, dándoles la organización que, dentro de las leyes establecidas y los postulados democráticos educativos, estime conveniente. Las escuelas secundarias cuya creación se autoriza, serán equivalentes en programa y sanciones al llamado "ciclo secundario", de la Escuela Nacional Preparatoria.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos veinticinco.

El Presidente de la República, firmado PLUTARCO ELIAS CALLES.- El Secretario de Educación Pública, firmado, J. Manuel Puig Casauranc.

México, 30 de diciembre de 1925

El Oficial Mayor

Alfredo E Uruchurtu.<sup>29</sup>

En dicho decreto se especificaron los objetivos que se buscaban con el establecimiento de la escuela secundaria, destacando lo siguiente:

1.-Ofrecer al mayor de número de adolescentes y jóvenes la oportunidad de realizar estudios de secundaria.

2.-Orientar la acción educativa de acuerdo al artículo tercero constitucional.

Para el logro de tales objetivos se hizo necesaria la expedición de otro decreto, el número 1849, fechado el 22 de diciembre de 1925, mediante el cual se crea la Dirección General de Educación Secundaria.

"Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República; número 1849.

Al centro: Plutarco Elías Calles, Presidente Constitucional de los estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

que en uso de las facultades de que goza el Ejecutivo de la unión, conforme a la Fracción I, del artículo 89 de la Constitución General de la República y considerando que las Escuelas secundarias deben constituir un puente entre las escuelas primarias y las propiamente universitarias, incluyendo en esta última categoría las preparatorias especiales para carreras universitarias;

CONSIDERANDO que la creación de este puente, es decir, de la escuela secundaria, implica la creación de este puente, es decir, de la escuela secundaria, implica la creación de una institución educativa de orden especial, por lo que toca a su organización y métodos, ya que se refiere normalmente a jóvenes de trece a dieciséis años, que presentan problemas especiales relacionados con el periodo de la adolescencia, porque pasan;

---

<sup>29</sup> Luis Gámez Jiménez, *Organización de la escuela secundaria mexicana*, México, Galve, 1970, p. 55.

CONSIDERANDO que una escuela diferenciada, es decir, variada en posibilidades educativas, flexible en sus sistemas y con diversas salidas hacia diferentes campos de actividad futura;

CONSIDERANDO, por otra parte, que ni el Departamento de enseñanza Primaria Y Normal, ni la Universidad Nacional están plenamente capacitadas para controlar y dirigir el sistema de escuelas secundarias, ya que la práctica han demostrado que con lo primero la escuela secundaria se infantiliza y con lo segundo se le dan finalidades unilaterales;

CONSIDERANDO además, que es necesario que la Secretaría de Educación Pública extienda su influencia estimulante a todas las entidades federativas en lo relativo a la educación secundaria, como lo ha venido haciendo ya en lo referente a la educación rural y primaria; y

CONSIDERANDO, por último, que es necesario estimular y controlar la iniciativa privada por lo que toca al establecimiento y funcionamiento de escuelas secundarias particulares. Por todas estas consideraciones y en uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido en el ramo de hacienda, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO: ARTÍCULO ÚNICO. Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública para crear una Dirección de Educación Secundaria que funcionará dentro de dicha Secretaría, independientemente de los diversos departamentos y direcciones allí establecidos y de la Universidad Nacional, y que dependerá de las oficinas superiores de dicha Secretaria de educación Pública. La Dirección de educación secundaria se encargará de la dirección técnica y administrativa de las escuelas secundarias federales, de la inspección y control de las escuelas particulares, o de los ciclos o cursos secundarios que formen parte de las escuelas preparatorias particulares y de la acción educativa en los Estados, dentro de las leyes y criterios establecidos, en lo concerniente a las escuelas secundarias. Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se dé el debido cumplimiento. Dado en Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, a los veintidós días del mes de

diciembre de mil novecientos veinticinco. El Presidente de la República. Firmado. P. Elías Calles. El Srio. De educación Pública. Firmado. L. Manuel Puig Casauranc.

Es copia Fiel de original que certifico.

México, 30 de Diciembre de 1925. El Oficial Mayor: Alfredo Uruchurtu.<sup>30</sup>

La creación de la Dirección General de Educación Secundaria surgió en respuesta a la necesidad de articular el nivel primario con el preparatorio respectivamente y éste a su vez con el universitario, así como la organización de las escuelas que habrían de depender de esa Dirección, como lo plantea el decreto citado con anterioridad. Se plantean algunos aspectos como:

El hecho de que la acción educativa de la escuela secundaria habría de partir del nivel de madurez de los estudiantes, pronunciándose por una escuela secundaria que ofreciera variadas posibilidades educativas y ser flexible en sus sistemas de enseñanza, así como en sus programas.

Se consolidó la organización de las secundarias federales al crear inicialmente dos planteles educativos de esta índole y dar vida independiente y personalidad propia al llamado ciclo secundario de la Escuela Nacional Preparatoria. Con la creación del nivel de secundaria se tenía que definir su identidad y legitimidad siendo así como estos dos conceptos apuntalaron la definición social de dicho nivel, su carácter popular y la atención de los adolescentes.

En suma, la secundaria se constituía en un puente entre el nivel precedente y el posterior, que debería encaminar a los estudiantes hacia diferentes opciones educativas, ya fueran las técnicas o profesionales y proporcionar los elementos necesarios (herramientas) y conocimientos necesarios para el trabajo productivo, en el caso de que los alumnos no siguieran estudiando.

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*, pp.57-58.

En el plan de estudios de la escuela secundaria correspondiente a 1926, el Civismo sólo aparece en el curso de tercer grado, siendo éste un dato interesante porque supone que se buscaba orientar la conducta de los adolescentes con el sentimiento de solidaridad, de respeto a la dignidad de la persona y el principio democrático que debería guiar las actividades de la escuela secundaria.

Por la relevancia adquirida en el ámbito educativo nacional, la Dirección de Escuelas Secundarias se convirtió en Departamento en 1932. Dicho departamento coordinaba todas las secundarias del país, tanto públicas como privadas teniendo como función organizarlas, fomentarlas y dirigir las, esto es, articular el sistema de secundarias con el de primarias y preparatorias. El nacimiento de la secundaria como un nuevo ciclo implicó la búsqueda para proporcionar legitimidad y contenido propio para los adolescentes, así como ofrecer la posibilidad a quienes ya no siguieran estudiando de contar con conocimientos útiles para desenvolverse en el mundo del trabajo o que pudiesen continuar sus estudios de bachillerato.

La Escuela Secundaria se apoyó en la Constitución, en forma específica en el artículos 3º y en la ley orgánica de educación de 1942 en el capítulo X, destacando los artículos 72, 73 y 75. El artículo 72 de dicha ley hace referencia a que la educación secundaria era continuación y ampliación de la primaria, un tipo de educación destinada a los adolescentes, para tener un tipo vocacional en virtud de encauzar las aptitudes de los alumnos, de tal forma que estos alumnos pudieran decidir satisfactoriamente su profesión. El artículo 73 menciona que la educación secundaria se debe desarrollar en tres años, el contenido programático mínimo debería ser igual en todo el país y la Secretaría de Educación Pública sería la facultada para elaborar los planes y programas de estudio de educación secundaria. Finalmente el artículo 75, señala que el personal que debe atender a dicho nivel tendría una especialidad en las materias que figuran en el plan de estudios, así como la preparación necesaria para poder guiar exitosamente el aprendizaje de los alumnos.

Durante mucho tiempo se denominó la secundaria como educación media básica para distinguirla del bachillerato, al cual también se denominaba educación media superior. Actualmente la secundaria se define cómo el último nivel de la educación básica. La secundaria, desde su creación, ha tenido un sentido ambivalente para preparar la continuación de estudios o trabajo según fuese el caso, caracterizado por una carga excesiva curricular. Dicho nivel ha sido un espacio que prepara tanto para continuar estudios o para la incorporación al mundo laboral: por ello, su estrecha vinculación con el bachillerato e incluso el recibir conocimientos sobre los denominados talleres y luego educación tecnológica; sin embargo, desde hace algunos años la autoridad educativa competente no los impulsa o apoya, aunque siguen presentes en el mapa curricular.

### **3.2 Reformas Educativas de la Educación Secundaria**

El 29 de julio de 1959, Jaime Torres Bodet (Secretario de Educación Pública), al inaugurar los trabajos de la segunda asamblea plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, marca el camino a seguir en las reformas de los planes y programas de estudio, destacando la necesidad que existía de propiciar información actualizada a los alumnos, planteando estudiar problemáticas contemporáneas de los pueblos y que los conocimientos impartidos fueran sustanciales, donde el estudiante pudiera percibir con claridad la utilidad de dichos conocimientos. Para el año de 1960 se implementa el plan de estudios de educación secundaria, dando vigencia a las modalidades que se enuncian a continuación: se incrementa su contenido en los tres grados escolares y las materias se organizan por asignaturas y actividades, quedando sólo diez materias (asignaturas y actividades) por grado. Las materias por grado estaban conformadas por seis asignaturas y cuatro actividades.

Las actividades se podían desarrollar en una sesión de dos horas, a excepción de las tecnológicas, que se podrían distribuir en tres sesiones a la semana, de dos horas cada una. Se aumentó una hora más a la semana en la asignatura de *Educación Cívica*. El éxito de una reforma educativa radica en gran medida en la actitud favorable o positiva hacia los cambios y transformaciones de la educación por parte del maestro, sí se desconoce o no se entienden a plenitud los objetivos de la educación secundaria será imposible encaminar sus pasos hacia el logro y menos asumir una actitud entusiasta en la realización de los nuevos planes y programas. Así surgió la necesidad de organizar a los maestros por academia de estudio y especialidad en cada escuela, con la finalidad de estudiar los problemas e intercambiar ideas y experiencias, no sólo entre los maestros de una especialidad, sino con los de diversas especialidades para el estudio de los problemas educativos de la escuela secundaria.

Antes de 1958 había sólo un tipo de modalidad de educación secundaria, la cual se denominó posteriormente secundaria general, para diferenciarse de las secundarias técnicas; además de proporcionar ciencias y humanidades en sus contenidos, se agregaron actividades tecnológicas para promover en el estudiante una preparación para el trabajo. Hare referencia al plan de estudios de educación secundaria que estuvo vigente a partir de 1966, que agrupó a múltiples planes que en ese entonces existían. "Observaciones en el tercer grado se destinaban a una hora por semana a la orientación, anteriormente a este plan de estudios existían varios en funcionamiento, de hecho éste es el que concentra todos los existentes hasta ese momento".<sup>31</sup>

PLAN DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (1966)					
ASIGNATURAS					
PRIMER GRADO		SEGUNDO GRADO		TERCER GRADO	
Materia	Horas	Materia	Horas	Materia	Horas

<sup>31</sup>NestorCons Rodríguez, "La Administración de la Institución Educativa", *Observatorio Ciudadano de la Educación, colaboraciones libres*, IV, 117, 2004, p. 1.

# BIBLIOTECA UACM

Español I	4	Español II	4	Español III	3
Matemáticas I	4		4	Matemáticas III	3
Biología I	4	Biología II	4	Física	4
Geografía I	3	Geografía II	3	Química 4	4
Historia I	3	Historia II	3	Educación Cívica	3
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Total de Horas	21		21		20

El presidente Lic. Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) determina realizar una reforma educativa, argumentando que el problema central era que la educación no estaba respondiendo a las necesidades y demandas sociales. El entonces Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) fue el encargado de realizar la consulta para la reforma educativa y para tal propósito se efectuaron seis seminarios regionales y una asamblea general plenaria. Los acuerdos surgidos de dichos seminarios fueron llevados a la reunión nacional celebrada en Chetumal en 1974. Los resolutivos elaborados fueron los que guiaron la orientación de la educación secundaria, para poder discutir las modificaciones al plan de estudios, los objetivos de la educación, contenidos y metodologías del ciclo medio básico de enseñanza. En ellos se destacó principalmente que la educación secundaria, lo mismo que la primaria, se organizarían por áreas de conocimiento en lugar de las denominadas asignaturas.

En consecuencia, dichas áreas quedaron de la siguiente forma: matemáticas, español, ciencias naturales; (que agrupaban biología, física y química), y en ciencias sociales; (historia, civismo y geografía). Además, estaban las materias de tecnología, educación física y educación artística.

Finalmente, sobre el plan de estudios se concluyó ofrecer dos estructuras programáticas por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias. Ambas deberían ampliar y profundizar los contenidos de educación primaria, pero dicho

acuerdo en realidad tenía como trasfondo la oposición de los profesores para adoptar el modelo por áreas de conocimiento, por lo que se dejó a elección de cada escuela secundaria adoptar la modalidad que la mayoría de la planta docente decidiera trabajar. Cabe señalar que la mayoría optó por continuar con el modelo por asignaturas, pero en las escuelas de nueva creación se omitió dicha consulta sobre la modalidad curricular que prefirieran, implementando en ellas el esquema curricular por áreas.

"Plan de estudios de educación media básica resoluciones de Chetumal SEP 1974.

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA (resoluciones de Chetumal)											
<b>PRIMER GRADO</b>				<b>SEGUNDO GRADO</b>				<b>TERCER GRADO</b>			
<b>Estudio por áreas</b>	H S/ S C	<b>Estudio Asignatura</b>	H S/ S C	<b>Estudio por áreas</b>	H S/ S C	<b>Estudio asignatura</b>	H S/ S C	<b>Estudio por áreas</b>	H S/ S C	<b>Estudio asignatura</b>	H S/ S C
Español	4	Español	4	Español	4	Español	4	Español	4	Español	4
Matemáticas	4	Matemáticas	4	Matemáticas	4	Matemáticas	4	Matemáticas	4	Matemáticas	4
L. Extranjera	3	L. Extranjera	3	L. Extranjera	3	L. Extranjera	3	L. Extranjera	3	L. Extranjera	3
Ciencias naturales-teoría y práctica	7	Biología Física Química	3 2 2	Ciencias naturales	7	Biología Física Química	3 2 2	Ciencias naturales	7	Biología Física Química	3 2 2
Ciencias sociales teoría y práctica	7	Historia Geografía Civismo	3 2 2	Ciencias sociales teoría y práctica	7	Historia Geografía Civismo	3 2 2	Ciencias sociales teoría y práctica	7	Historia Geografía Civismo	2 2 3
Educación Física, Artística Tecnológica	5	Educación Física, Artística Tecnológica	5	Educación Física, Artística Tecnológica	5	Educación Física, Artística Tecnológica	5	Educación Física, Artística Tecnológica	5	Educación Física, Artística Tecnológica	5

En suma, en este plan de estudios se permitió a las instituciones escolares optar por cualquiera de ambas modalidades educativas, por áreas o por asignaturas las cuales coinciden en seis espacios curriculares: Español, matemáticas, Lengua extranjera, Educación Física, Educación Artística, y Educación tecnológica".<sup>32</sup> La diferencia entre el plan de asignaturas y el de áreas radica en la fragmentación curricular, el plan de áreas implica ocho cursos simultáneos por grado y el de asignaturas doce.

La reforma que circunscribió el tema curricular y pedagógico estuvo vigente hasta principios de los años noventa. Con esta reforma se buscó dar continuidad a la educación primaria y se promovían los objetivos una formación humanística, científica, técnica, artística y moral, en donde de manera inicial se establecían las bases de una educación sexual, buscando encauzarla hacia una paternidad responsable y la planificación familiar, así como ser el antecedente para el trabajo o el ingreso a la educación preparatoria. Es necesario mencionar lo que puede ser entendido por reforma educativa: "consiste en un conjunto de políticas orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo ofrecido por el Estado y atender aspectos cuantitativos".<sup>33</sup>

El 18 de mayo de 1992 se realiza la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con el apoyo del presidente de la república Lic. Carlos Salinas de Gortari, el Secretario de Educación Pública Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, los gobernadores de los estados y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. Con ello se tenía el propósito de dar solución a las desigualdades educativas y mejorar la calidad de la educación básica mediante la implementación de tres estrategias esenciales:

1. Reorganización del sistema educativo. Implicó la descentralización educativa, esto es, transferir el control de los servicios federales de educación

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 2.

<sup>33</sup> Francisco Leonardo Saavedra, "En torno a la Reforma Educativa", *La Reforma Educativa y otras voces*, UPN, 2013, p. 6.

básica al ámbito estatal. En consecuencia, los gobiernos de los estados asumieron los derechos y obligaciones para su respectiva operación en los 31 estados de nuestro país.

2. Reformulación de contenidos y materiales, lo que implicó modificar los contenidos y materiales de educación básica a partir de esa fecha en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, modificando sus planes y programas de estudio. El fundamento de la educación básica está conformado por la lectura, escritura, matemáticas y habilidades elementales, pero que son los pilares para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. Se inició la última etapa de la transformación de los planes y programas de estudio de la educación básica, siguiendo las orientaciones expresadas en el acuerdo.

Las actividades se encaminaron en dos direcciones: a) por un lado, se realizaron acciones para el fortalecimiento de los contenidos básicos, es decir, se determinó llevar a cabo las acciones preparatorias del cambio curricular, se elaboraron para el ciclo escolar 1992-1993 los programas de estudio por asignaturas para el primer grado de secundaria, así como los materiales complementarios para orientar la labor docente. Al generalizar en el primer grado la enseñanza por asignaturas se restableció, por ejemplo, el estudio de la historia, geografía, civismo y biología, y b) la segunda vía a seguir fue la organización del nuevo currículo, que debería estar listo para su respectiva implementación en el ciclo escolar 1993-1994. Por consiguiente durante la primera mitad de 1993 se reformularon versiones completas de los planes y programas, se incorporaron las presiones requeridas para la elaboración de los libros de texto y se definieron los contenidos para los materiales con sugerencias didácticas para distribuirlos a los maestros de secundaria.

3. Compromiso por revalorar la función magisterial, en relación de la cual se estableció la denominada carrera magisterial. Para el mes de julio de 1993 se instaura la obligatoriedad de la educación secundaria, por lo tanto, el derecho a la

educación de todos los mexicanos se amplia como respuesta a una necesidad nacional de suma importancia para México.

La reforma educativa de 1993, donde fue de enorme importancia el poder llevar o elevar a obligatoria la educación secundaria, se conforma el plan de estudios que a continuación se presenta:

PLAN DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (1993)					
ASIGNATURAS					
<b>PRIMER GRADO</b>		<b>SEGUNDO GRADO</b>		<b>TERCER GRADO</b>	
MATERIA	HORAS	MATERIA	HORAS	MATERIA	HORAS
Español	5	Español	5	Español	5
Matemáticas	5	Matemáticas	5	Matemáticas	5
Biología	3	Biología	2	Química	3
Historial Universal	3	Historial Universal II	3	Historial de México	3
Civismo	3	Civismo	3	Orientación Educativa	3
Geografía Universal	3	Geografía de México	2	Física	3
Intr. A la Física y Química	3	Física	3	Asignatura opcional (decidida en cada entidad)	3
		Química	3		
Lengua extranjera	3	Lengua extranjera	3	Lengua extranjera	3
Exp. y Ap. Artística	2	Exp. y Ap. Artística	2	Exp. y Ap. Artística	2
Educación Física	2	Educación Física	2	Educación Física	2
Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3
Total de Horas	35		35		35

Una cuestión importante del Plan de estudios 1993 fue la propuesta a realizar una evaluación a fondo de la educación tecnológica para reorientar y fortalecer su aprendizaje a partir del ciclo escolar 1994-1995, este plan de estudios se utilizó en el nivel de educación secundaria y representa una semejanza con el plan de 1966, de hecho se nota que sólo se readecuó a los tiempos del fin del siglo XX con la

finalidad de dar un cambio o más bien liquidar el plan de 1974 o de los Acuerdos de Chetumal.<sup>34</sup>

El establecimiento del plan de estudios para educación secundaria se realizó en dos momentos. Para el ciclo escolar 1993-1994 entraron en vigor las asignaturas académicas de primero y segundo grados, los estudiantes del tercer grado cursaron sus estudios de acuerdo al plan de estudios vigente en ese momento en el año escolar 1992-1993. En el periodo escolar 1994-1995 se aplicó el nuevo plan de estudios también para tercer grado y en las actividades de desarrollo de los tres grados, quedando unificados los tres grados de educación secundaria.

Los cursos de Civismo I y II se impartieron en los dos primeros grados en la escuela secundaria y en el tercer grado se impartía el curso Orientación Educativa, centrado en aspectos del desarrollo personal y social de alumno; tenía como propósito ser un apoyo a la continuidad de su formación e inserción en las actividades de la sociedad y la vida productiva. Por lo tanto, los cursos de civismo buscaron ofrecer información y orientación sobre derechos y responsabilidades vinculados a la etapa actual de adolescencia y su futura actuación ciudadana.

Los contenidos que fueron seleccionados y sus respectivas actividades se ajustaron para desarrollar en los estudiantes una apropiación de valores sociales como, legalidad, respeto a los derechos humanos, libertad, responsabilidades personales, tolerancia, igualdad de las personas ante las leyes y democracia. La selección de dichos contenidos surge de la creencia de que nuestro país evolucionaba hacia formas más plurales en el aspecto político y la diversificación de los mecanismos colectivos de organización y participación ciudadana. Así mismo se visualizó una mayor intensificación de relaciones más abiertas de México con la comunidad internacional; entonces, se consideró necesario fortalecer en los

---

<sup>34</sup> Nestor Cons Rodríguez, *op. cit.*, p. 3.

alumnos la conciencia de identidad y soberanía nacional, como base de los vínculos (comerciales y políticos) con otros países.

Fue necesario enriquecer los contenidos tradicionales de civismo mediante la actualización y vinculación directa con los requerimientos y exigencias de una sociedad en constante cambio. Por su estrecha vinculación, la formación de valores y la educación cívica no podía reducirse a la enseñanza de algunos contenidos aislados. Uno de los obstáculos en la enseñanza del civismo sería presentarlo ante los estudiantes como un compendio de normas y leyes sin ningún referente real. En consecuencia, era necesario que los ejercicios presentados permitieran la participación colectiva de los alumnos para la discusión al interior del grupo, ya fuese a través de mesas redondas, debates, etcétera.

El programa de segundo grado contiene algunos temas históricos, enfatizando la comprensión de la legalidad como resultado de las conquistas sociales a través de tiempo. El rubro de Civismo del segundo grado se conformó con cuatro aspectos:

En primer término, la formación de valores. En este sentido, se agruparon los valores y actitudes que debían formarse en los estudiantes, se buscó que asumieran como principio sus acciones y su relación para con los demás, en otras palabras los valores derivados de la condición humana y de la vida en sociedad, por ejemplo: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, solidaridad, tolerancia y apego a la verdad.

El segundo se refería al conocimiento y comprensión de los derechos y deberes. El propósito era que los alumnos conocieran y comprendieran los derechos como mexicanos y como seres humanos, también el entender que al ejercer sus derechos existen compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la dualidad de derechos y deberes como base de todas las relaciones sociales.

Como tercer punto se abordaba el conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, del municipio a la Federación, esto es , se buscó que los alumnos tuvieran conocimientos de los rasgos más importantes de la organización política de nuestro país, como por ejemplo Federalismo, división de poderes, organización municipal y elección de gobernantes, así como las distintas formas de participación de los mexicanos, ya fuera mediante los sindicatos, organizaciones campesinas, partidos políticos o vecinales, etcétera.

El último rubro era el fortalecimiento de la identidad nacional, en donde se buscaba que los estudiantes se reconocieran como parte de una comunidad nacional caracterizada por una diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo guardase rasgos y valores comunes. La educación secundaria se ha visto atravesada por diversos procesos educativos que implican al profesor, alumnos y contenidos, que van a formar parte indispensable de dicho nivel educativo. Es así como el 3 de febrero de 1999 se publicó en el Diario Oficial de Federación el acuerdo número 253, con el que se actualizan los números 177 y 182, mediante los cuales se estableció, respectivamente, un nuevo plan de estudios para educación secundaria y los programas de estudio correspondientes.

Artículo 1 las asignaturas académicas civismo para primero y segundo grados de educación secundaria, incorporadas en la estructura del plan de estudios a que se refiere el acuerdo 177, a partir del ciclo escolar 1999-2000, se determinará *Formación Cívica y Ética*. La asignatura Orientación Educativa, para tercer grado, incorporada en el cuadro de materias del Acuerdo 182, a partir del ciclo escolar 2000-2001, se denominó *Formación Cívica y Ética*.

Artículo 2 Los programas de estudio para los cursos de *Formación Cívica y Ética* deberán ser aplicados en todas las escuelas de educación secundaria del país a

partir del ciclo escolar 1999-2000, para primero y segundo grados y del correspondiente al 2000-2001, para tercer grado.<sup>35</sup>

En consecuencia las asignaturas de *Formación Cívica y Ética* quedaron actualizadas, pero se conservaron algunos contenidos que aparecían en los anteriores cursos, modificándose el énfasis y la didáctica; se agregaron nuevos contenidos para lograr formar un juicio ético y los cambios de actitud necesarios para mejorar la vida de las personas dentro de la sociedad. Se buscó fomentar en los estudiantes los valores individuales y sociales plasmados en la Constitución, por ejemplo igualdad, libertad, justicia, tolerancia, respeto a los derechos humanos, amor a la patria y democracia como forma de vida y valores que debería apropiarse el estudiante.

Las asignaturas de *Formación Cívica y Ética* tenían como objetivo proporcionar elementos para que los alumnos pudieran desarrollar una capacidad de análisis, así como discusiones de manera individual y colectiva encaminadas al mejoramiento de su desempeño dentro de la sociedad. La *Formación Cívica y Ética* como asignatura buscó no ser sólo un medio para transmitir información, sino ser un factor que les permitiera a los estudiantes convertir los conocimientos, valores y principios, analizados en el transcurso de los tres cursos de educación secundaria, en formas de ser y maneras de vivir.

En cuanto al orden de las asignaturas se puede decir que era buscar propiciar la participación en las investigaciones por parte de los estudiantes para fortalecer su capacidad de análisis, el trabajar por equipos, así como la participación en la toma de decisiones de manera individual y colectiva.

En el primer grado, por ejemplo, se parte del análisis acerca de la naturaleza humana, en donde los alumnos reflexionan sobre su identidad personal, así como la etapa de desarrollo en que se encuentran y, desde luego, las

---

<sup>35</sup> Diario Oficial de Federación, Tomo DXLV, N° 3, México, 3 de Febrero de 1999, pp. 22.

relaciones sociales de las que son partícipes, para poder proporcionar a los estudiantes elementos necesarios para tener conocimientos sobre sí mismos.

En el caso del segundo grado se consideró como punto de partida las posibles soluciones de manera colectiva sobre los problemas sociales; es decir, se les pedía reflexionar a los alumnos sobre las normas de convivencia y las diferentes formas de organización para lograr el bienestar colectivo. Finalmente se realizaba un ejercicio de análisis en el cuál los estudiantes revisan su participación en cada una de las instancias sociales.

Para el tercer grado se daba un acercamiento a la parte legal (leyes) y formas de gobierno en nuestro país, así como acerca de la reflexión sobre los valores que conforman una democracia. Para tal efecto los estudiantes debían que desarrollar su capacidad de análisis sobre los valores y elegir los caminos que les permitieran transformarse, mejorar su vida y entorno social. Como actividad final los alumnos tenían que desarrollar un proyecto de participación social.

En la administración del presidente Vicente Fox Quezada se establecieron diversas propuestas en el ámbito educativo mediante el Programa Nacional de Educación (PNE) 2001-2006, en donde se propuso la realización de una Reforma Integral en Educación Secundaria, con el objetivo de alcanzar la continuidad curricular y la correspondiente articulación pedagógica y organizativa con los niveles previos (preescolar y primaria). Para el 26 de mayo de 2006 se hicieron oficiales el nuevo plan y los programas de estudio para la educación secundaria. Así mismo hubo varias críticas por la denominación integral a dicha reforma, a lo que la SEP argumentó que se debía en alusión al enorme reto que debían que asumir para mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los jóvenes, lo que implicó encaminar las acciones de diversos órdenes para compensar los propósitos de la educación secundaria y las modificaciones al currículo.

Cabe mencionar que fue importante, para darle sentido al nivel educativo, la creación de la reforma de 1993 y el hacer obligatoria la educación secundaria. Con

la mencionada reforma se plateó una formación general, única y común para todos los alumnos; sin embargo en la práctica no se había logrado una efectiva vinculación con los niveles de educación primaria y preescolar, por lo que debía que articularse con los niveles previos para conformar un único ciclo formativo con propósitos comunes y prácticas pedagógicas pertinentes. Se hace referencia a un perfil de egreso de educación básica para poder concretar su articulación en conjunto, donde se precisa el tipo de ciudadano que se aspira a formar en su trayecto por la educación obligatoria, misma que constituye un referente obligado de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes al interior de las aulas, aunado a la guía de los maestros para poder trabajar con los contenidos de las diferentes asignaturas que conforman el sistema de educación básica en nuestro país.

Los planes y programas de estudio han sido reformulados para responder a los requerimientos formativos de los jóvenes de las escuelas secundarias para dotarlos de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática.

Así, como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno:

- A) Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- B) Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas situaciones.
- C) Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- D) Emplea los conocimientos adquiridos con el fin de interpretar y explicar procesos sociales,

- económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como las formas para mejorar la calidad de vida.
- E) Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
- F) Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa, asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- G) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.
- H) Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas, integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como manifestar los propios.
- I) Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.<sup>36</sup>

En síntesis el día 26 de mayo de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 384 mediante el cual se establecen el nuevo plan y programas de estudio de Educación Secundaria. Con la finalidad de dar cumplimiento a dicha publicación se diseñó un mapa curricular que se consideró una menor fragmentación del tiempo de enseñanza para los tres grados respectivos de la educación secundaria, propiciando una mayor integración entre

---

<sup>36</sup> Diario Oficial de Federación, Tomo DCXXXII, N° 18, México, 26 de Mayo de 2006, p. 26.

los distintos campos disciplinarios con una jornada semanal de 35 horas y con sesiones de 50 minutos efectivos.

El mapa curricular del nuevo plan de estudios para la educación secundaria es el siguiente:

<b>Primer Grado</b>	<b>Horas</b>	<b>Segundo Grado</b>	<b>Horas</b>	<b>Tercer Grado</b>	<b>Horas</b>
Español	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias II (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del Mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I*	3	Tecnología II*	3	Tecnología III*	3
Artes (Música, Danza, Teatro, o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro, o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro, o Artes Visuales)	2
Asignatura estatal	3				
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1
Total	35		35		35

“En el caso de la asignatura Tecnología, la distribución horaria no será limitativa para la educación secundaria técnica con la finalidad de que se cumpla con los requerimientos pedagógicos que caracterizan a esta modalidad y, por

tanto, sus cargas horarias serán determinadas según los campos tecnológicos impartidos”.<sup>37</sup>

El nuevo currículo menciona algunos elementos, por lo que se hace necesario referirlos. En nuestro país existe una población predominantemente joven que ha experimentado cambios en lo social, económico y cultural; las nuevas tecnologías disponen de una gran información relativa a los diferentes aspectos de la vida cotidiana. A últimas fechas, en los albores del siglo XXI, se enfrentan nuevas problemáticas, en gran medida asociadas al proceso de la modernización de México y otros derivados de la marcada desigualdad social y económica.

Debemos tener presente que los alumnos inscritos en el nivel de educación secundaria oscilan entre los 12 y 15 años de edad, que por cierto conforma un segmento muy heterogéneo que enfrenta condiciones, circunstancias y oportunidades de desarrollo personal muy distinto. La adolescencia es una etapa de transición hacia la adultez, que varían entre culturas y épocas, es decir, es una etapa de construcción de identidad y necesidad de establecer definiciones personales en el mundo de los adultos, sin olvidar los cambios fisiológicos, emocionales y sociales. Cabe señalar que no todos los adolescentes son iguales, por lo que puede haber alumnos con procesos de gran complejidad (conflictos o confusiones por ejemplo), pero también otros que viven sin mayor problema, crisis o ruptura.

La propuesta curricular 2006 buscó promover la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos y desafiantes, posibilitando la integración de los conocimientos que los alumnos adquieren en las diferentes asignaturas. Sin embargo, en esta etapa existe en los alumnos un gran desinterés por aprender durante su estancia en la escuela secundaria, así como la existencia de programas de estudio saturados, prácticas de enseñanza que priorizan la acción memorística por encima de la participación activa de los estudiantes y el carácter definitivo que

---

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 35.

se da en la aplicación de exámenes. En consecuencia, se debía contar con planes y programas de estudio que fueran más explícitos de lo que se esperaba que los estudiantes aprendieran, así mismo con propuestas más claras de integración entre las asignaturas y contribuir a que los alumnos comprendieran y aplicaran los conocimientos adquiridos.

En cuanto a la articulación con los niveles antecedentes de educación básica, se debe recordar que la obligatoriedad de la educación secundaria conforma una plataforma en la formación general común, concibiéndose como un continuo de la educación primaria. La articulación con los niveles de preescolar y primaria es mediante una propuesta curricular (2006) guiada por un perfil de egreso de la educación básica. Dicha propuesta curricular plantea el desarrollo de las competencias para lograr alcanzar el perfil de egreso de educación básica y con ello buscar que los alumnos movilizaran sus saberes dentro y fuera de la escuela, esto es, que logran aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y considerar, según sea el caso, las repercusiones personales, sociales, ambientales, etcétera. Se buscó adquirir y aplicar los conocimientos, así como fomentar actitudes y valores que favorecieran el desarrollo pleno de los estudiantes, así como la convivencia pacífica con apego a la legalidad y respeto al medio ambiente. Lo que se buscó es que la educación permitiera a los estudiantes dirigir su propio aprendizaje en forma permanente con independencia a lo largo de toda su vida.

El viernes 19 de agosto de 2011 se publica en el Diario Oficial de la Federación el documento donde se da a conocer el acuerdo 592 por el que se estableció la articulación de la educación básica y el plan de estudios 2011.

Es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares de curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad

mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.<sup>38</sup>

El plan de estudios busca centrar la atención en los alumnos y en sus procesos de aprendizaje, lo que implica generar disposición y capacidad a seguir aprendiendo a lo largo de su vida, esto es, desarrollar habilidades del pensamiento para la resolución de problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones de diferentes áreas del saber, así como el manejo de información, innovación y creatividad en los distintos ámbitos de la vida.

El plan de estudios 2011 busca poner énfasis en el desarrollo de las competencias, el logro de estándares curriculares y aprendizajes esperados, entendiendo por competencia lo siguiente:

Capacidad de responder a diferentes situaciones que implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos) así como la valoración de las consecuencias de ese saber hacer (valores y actitudes). Los estándares curriculares son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar, sintetizan los aprendizajes esperados que en los programas de educación primaria y secundaria, se organizan por asignatura, grado, bloque.<sup>39</sup>

Así mismo, se tiene que los aprendizajes esperados "son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser, además le dan la concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula".<sup>40</sup> Por lo tanto, dichos aprendizajes dosifican los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes

---

<sup>38</sup> Diario Oficial de Federación, Tomo DCXCV, N° 15, México, 19 de Agosto de 2011, p. 11.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 14.

<sup>40</sup> *Ibíd.*

deben alcanzar para la adquisición de conocimientos cada vez más complejos, acordes a los estándares curriculares y el desenvolvimiento de las competencias.

El mapa curricular, en sus diferentes niveles, plantea trayectos para el pleno desarrollo de las competencias y, al concluirlos, los estudiantes habrán adquirido la capacidad de resolver problemas cotidianos de la vida. Se representa por espacios organizados en cuatro campos de formación, lo que facilita apreciar en forma gráfica la articulación curricular. En el mapa puede verse (en forma horizontal) la secuencia y gradualidad de las asignaturas que conforman en su conjunto el nivel de educación básica.

A continuación se cita el mapa Curricular de la Educación Básica 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES <sup>1</sup>	1º PERIODO ESCOLAR			2º PERIODO ESCOLAR			3º PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR				
	Preescolar			Primaria						Secundaria				
CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º		
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III				
		Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>		Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>						Segunda Lengua: Inglés I, II y III <sup>2</sup>				
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III				
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo						Ciencias Naturales <sup>3</sup>			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)		
	Desarrollo físico y salud			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad		La Entidad donde Vivo	Geografía <sup>3</sup>			Tecnología I, II y III				
										Geografía de México y del Mundo		Historia I y II		
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA			Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética <sup>4</sup>			Asignatura Estatal					
									Educación Física <sup>4</sup>			Formación Cívica y Ética I y II		
												Tutoría		
Expresión y apreciación artísticas			Educación Artística <sup>4</sup>			Educación Física I, II y III			Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)					

1. Estándares curriculares de Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Habilidades Digitales.
- 2.- Para los alumnos hablantes de Lengua Indígena, el Español y el Inglés son consideradas como segundas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.
- 3.- Favorecen aprendizajes de Tecnología.
- 4.- Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.<sup>41</sup>

Los denominados estándares curriculares se encuentran conformados dentro del mapa curricular en cuatro periodos escolares de tres grados escolares cada uno, son cortes que se realizan en forma progresiva y con determinadas características clave para el desarrollo del aprendizaje de los alumnos de educación básica. Es decir, son la expresión de lo que los alumnos deben saber y ser capaces de hacer en los cuatros periodos escolares.

En la asignatura *Formación Cívica y Ética* de secundaria continúa el proceso de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales, que iniciaron en el nivel de educación preescolar. Lo que se busca es el logro de las competencias cívicas y éticas que le permitan al estudiante tomar decisiones, poder elegir entre las opciones de valor, y poder hacer frente a posibles conflictos, así como la participación en los asuntos colectivos del ámbito escolar. En el plan de estudios 2011 se mantiene el perfil de egreso en educación básica como otro de los elementos importantes en la articulación de los niveles que componen dicha educación básica. Es decir, tiene que ver con el tipo de ciudadano que se espera formar. En resumidas cuentas, el capítulo presentó inicialmente lo que se conoce en la actualidad como educación secundaria, en respuesta al reconocimiento de la brecha que existía entre el nivel de educación primaria y el de preparatoria.

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 23.

Las secundarias a lo largo de la historia han tenido varias reformas en nuestro país, por ejemplo la derivada de los Acuerdos de Chetumal en 1974, cuando surgen los cambios en educación a través de la reforma educativa. El plan de estudios permitió a las escuelas secundarias optar por cualquiera de ambas modalidades, ya fuese por áreas o asignaturas. En consecuencia, dicho plan por áreas consistía en 8 cursos simultáneos por cada grado, y por asignaturas en 12 cursos. Dicha reforma educativa buscó dar continuidad al nivel de educación primaria y buscó promover la formación humanística y científica, proporcionando las bases de una educación sexual encaminada a una paternidad responsable e incluso la planificación familiar. Así mismo, se había propuesto que la secundaria fuera el antecedente para el ingreso al trabajo o a la preparatoria.

Posteriormente, en el sexenio del Licenciado Carlos Salinas de Gortari, se impulsó el modelo de descentralización educativa en la educación básica y normal, lo que implicó, entre otras cosas, la reformulación de los planes y contenidos. El propósito de dicho plan de estudios, según la Secretaría de Educación Pública, era contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes egresados de la educación primaria. Sin embargo, Pablo Latapí sostenía que dicha modificación sólo consistía en la reorganización del currículo por asignaturas y la respectiva distribución de materiales para los maestros. Cabe señalar que en 1993 se reformó el artículo tercero Constitucional donde se establece la obligatoriedad de la educación secundaria.

El 3 de febrero de 1999 se publica el Acuerdo 253 a través del cual se actualizan los diversos números 177 y 182 estableciéndose un nuevo plan de estudios de educación secundaria y su programa de estudios correspondiente. Los programas de estudio de *Formación Cívica y Ética* se aplicaron en el ciclo escolar 1999-2000, para primero y segundo grado, y para el ciclo escolar 2000-2001 para tercer grado. Por lo tanto, las asignaturas académicas de civismo para primero y segundo grados de educación secundaria, fueran incorporadas en la estructura del plan de estudios a que se refiere el acuerdo 177, a partir del ciclo escolar 1999-

2000, y se denominó *Formación Cívica y Ética*. La asignatura de Orientación Educativa, para tercer grado, fue incorporada en el cuadro de materias del Acuerdo 182, a partir del ciclo escolar 2000-2001, se llamó igualmente *Formación Cívica y Ética*. En cuanto a los contenidos, se agregaron algunos nuevos para buscar lograr formar un juicio ético y las modificaciones de actitud necesarias para mejorar la vida de las personas en sociedad. Se buscó fomentar valores como igualdad, justicia tolerancia y democracia, entre otros.

En el sexenio del Licenciado Vicente Fox Quezada, el 26 de mayo de 2006, mediante el Acuerdo 384 se formaliza el nuevo plan y programa de estudios de educación secundaria, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación. La asignatura de *Formación Cívica y Ética* centro su atención en la educación integral de los adolescentes al fortalecer la dimensión moral y cívica de los alumnos para que actuaran libre y responsablemente a través de la apropiación y ejercicio pleno de los valores que los fortalecen como personas e integrantes de la sociedad.

La asignatura buscó contribuir a que los alumnos clarificaran algunas de las posibles contradicciones percibidas que radican entre su libertad de actuar y decidir y las expectativas del contexto social. Al hacer referencia a la libertad, ésta es entendida como la importancia de impulsar la idea de responsabilidad frente a sí mismo y frente a los demás, esto es, reforzar la autonomía personal a través de la capacidad de asumir valores y normas que existen dentro de la sociedad.

El 19 de agosto de 2011 se da a conocer en el Diario Oficial de la Federación el plan de estudios 2011 de la educación básica, que busca elevar la calidad educativa y la articulación de los niveles de preescolar, primaria y secundaria a través de los estándares curriculares marcados por periodos escolares y el favorecer las competencias que les permita a los alumnos alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. Lo que se busca, al egresar, los estudiantes posean las competencias para resolver problemas, tomar decisiones, encontrar alternativas, desarrollar su creatividad y desenvolverse proactivamente con sus

pares y la sociedad. Así mismo, se busca identificar retos y oportunidades en ámbitos altamente competitivos, asumir valores como el respeto a la ley, reconocer al otro como igual, la construcción de acuerdos mediante el diálogo y tolerancia, etcétera.

## **4. La percepción de la Formación Cívica y Ética en las tareas de la Educación Secundaria**

En este capítulo se aborda el tipo de investigación, población, tamaño de la muestra y el instrumento para la recolección de información para su respectivo procesamiento. La metodología empleada se planteó de acuerdo a las características propias del trabajo de investigación; además así mismo en la investigación se planteó como objeto de estudio la enseñanza de los docentes en la asignatura *Formación Cívica y Ética* en el nivel de Educación Secundaria.

### **4.1 Diseño de la Investigación**

Inicialmente habría que precisar lo que puede entenderse por enseñanza, siguiendo a Gary Fenstermacher, docente investigador norteamericano, que "establece el concepto genérico de enseñanza como una actividad en la que debe haber al menos dos personas, una de las cuales posee un conocimiento o habilidad que la otra no posee; la primera intenta transmitir esos conocimientos o habilidades a la segunda, estableciéndose entre ambas una cierta relación a fin de que la segunda los adquiera".<sup>42</sup> Así mismo, Freire apunta que quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender, el verbo enseñar es transitivo-relativo.

---

<sup>42</sup>Silvina Gvirtz y Mariano Palamidessi, *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires, Aique, 1998, pp. 133-134.

Enseñar no existe sin aprender y viceversa; "saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción. Cuando entro al salón de clases de clases debo actuar como un ser abierto a indagaciones, a la curiosidad y las preguntas de los alumnos, a sus inhibiciones; un ser crítico e indagador, inquieto ante la tarea que tengo la de enseñar y no la de transferir conocimientos".<sup>43</sup> Todos poseemos un talento, todos tenemos la capacidad de ser creativos y en ocasiones las personas ignoran que pueden tener o desarrollar esa capacidad.

Paulo Freire (1992) sostiene que la curiosidad es la base del ser humano y es una de las exigencias en la enseñanza. Un buen ambiente democrático es aquel donde el educando va aprendiendo a costa de su propia práctica, que tanto su curiosidad como su libertad deben estar sujetas a límites; es decir mi curiosidad no tiene derecho a invadir la privacidad del otro y exponerla a los demás. Ejercer la curiosidad de manera correcta es un derecho que se tiene como persona. Una vez satisfecha la curiosidad, la capacidad que se puede tener por inclinarse hacia nuevos retos puede continuar. Por ello se enfatiza la importancia de la curiosidad al buscar que esté viva e inherente a nuestra cotidianidad.

Para Freire, en la primera *carta a quienes pretenden enseñar*, se menciona que los seres humanos vamos aprendiendo según nuestras experiencias y las de los otros. Los maestros tienen la misión de guiar a los educandos hacia la obtención de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la adopción de actitudes y valores, pero no significa que el profesor sepa de todo o que no tendría nada que aprender; en la actualidad, los docentes tienen la posibilidad de aprender no sólo de los errores de sus alumnos sino también de los propios. Es decir, ser educador no implica que se deba saber todo como una receta de cocina, debido a que se trabaja con seres humanos, los cuales no piensan y actúan de la misma forma. Por esta razón, los profesores aprenden de cada una de las experiencias

---

<sup>43</sup> Paulo Freire, *Pedagogía...*, *op. cit.*, p. 47.

que van teniendo, ya que no siempre es posible realizar las mismas actividades o procesos ni obtener los mismos resultados.

En cada experiencia y contacto que se tiene en el proceso de enseñanza aprendizaje son distintos los caminos que se pueden recorrer debido a que los educandos no siempre tienen las mismas dudas ni respuestas a una determinada pregunta. "Es que el enseñar no existe sin el aprender -".<sup>44</sup> Para George Steiner "la enseñanza es una vocación",<sup>45</sup> - independientemente de que sea una persona quien reciba ingresos por sus servicios, sino por una verdadera vocación, donde el profesor aprende de los alumnos y es modificado por esa interrelación, en lo que se convierte en un proceso de intercambio.

Steiner menciona, en un sentido poco optimista, que la mayoría de aquellos a quienes se les confía los hijos en la educación secundaria, a quienes se acude en busca de guía y ejemplo, no tienen pasión, no la transmiten; incluso prefieren compartir la mediocridad. Pero reconoce que hay excepciones que logran transmitir la invitación a que los alumnos piensen por sí mismos, que les preste un libro, y desde esta perspectiva la enseñanza se convierte en una vocación.

En la actualidad, el maestro tiene el reto de estar constantemente preparándose para poder llegar a la altura de los desafíos. Una de las herramientas que le ayudan a mirar críticamente las experiencias de su práctica docente es la lectura, aquellos textos que analizan la función docente.

La presente investigación posee un carácter cualitativo, para poder procesar la información a través de la recolección de datos, mediante un instrumento que busca dar cuenta de la realidad que se vive en la enseñanza de la asignatura de *Formación Cívica y Ética* en la Escuela Secundaria.

Podemos entender por investigación cualitativa "un método de investigación usado principalmente en las ciencias sociales empleando métodos de recolección

---

<sup>44</sup> Paulo Freire, *Cartas a quien pretende enseñar*, México, Siglo XXI, 1999, p. 45.

<sup>45</sup> George Steiner, *Lecciones de los maestros*, México, Siruela/FCE, 2004, p.25.

de datos que no son cuantitativos con el propósito de explorar las relaciones sociales (estructura) y describir la realidad".<sup>46</sup>

Por último las investigaciones cualitativas reducen la cuantificación, en donde los investigadores hacen registros narrativos de los fenómenos estudiados, mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas estructuradas; es decir, este tipo de investigaciones abarca enfoques que no por fuerza quitan lo cuantitativo, debido a que existe una cierta carga numérica por mínima que ésta sea.

Cabe señalar que la entrevista es uno de los recursos (instrumentos) más utilizados para la obtención de información en las investigaciones de carácter cualitativo; por tal razón se hará uso de dicho recurso, entendiendo por entrevista "la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando".<sup>47</sup> Las entrevistas que se realizaron para esta investigación fueron dirigidas hacia 3 maestras y 3 maestros con menos de 10 años de servicio, así como a 3 maestras y 3 maestros con más de 10 años de servicio, a través de un guion para poder indagar un poco más sobre los elementos claves de la investigación motivo de estudio.

A continuación se describe la estructura del instrumento que consta de 12 preguntas divididas en tres bloques, con la finalidad de precisar cómo, qué y para qué se enseña la *Formación Cívica y Ética* en la educación secundaria, e ilustrar las reflexiones que se han hecho en los capítulos anteriores.

El primer bloque se enfoca en la transmisión del proceso enseñanza aprendizaje que se da en el aula, cuando el maestro intenta transmitir la ética,

---

<sup>46</sup> Gertrudis Hernández Aguirre, "Unidad I La investigación cualitativa y cuantitativa", diapositivas de presentación del curso *Metodología de la investigación*, Universidad Popular Autónoma de Veracruz, p.6.

<sup>47</sup> Javier Murillo Torrecilla, "LA ENTREVISTA", *Metodología de Investigación Avanzada*, p. 6. [en línea] [http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86\\_entrevistapdfcopy.pdf](http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf)

valores y su particularidad de la Formación Cívica y Ética, así como de los métodos y técnica de enseñanza.

El segundo bloque tiene que ver con lo que se enseña en la Formación Cívica y Ética, esto es, cuáles son los contenidos y qué asuntos si debe enseñar, si deben abordar aspectos locales y nacionales, qué autores o libros pueden utilizarse.

El tercer bloque, lo que se propone es indagar el para qué de la enseñanza de *Formación Cívica y Ética*; interesa conocer la opinión que los maestros tienen sobre sí mismos, sus principios éticos en la actividad educativa, cultural en un sentido más amplio y general de lo que la enseñanza representa para sus estudiantes.

### **Guía de entrevista.**

Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria.

Ciclo escolar 2014-2015

Sexo:

Años de Servicio:

Asignatura:

Inicialmente en este primer bloque considere necesario precisar los inconvenientes que enfrenta en su diario quehacer docente, debido a que son aspectos no considerados por las autoridades educativas, así como el rol que desempeña la memorización de los contenidos programáticos y la manera idónea para incentivar el interés por la asignatura de la *Formación Cívica y Ética*, tomando en consideración la complejidad que representa el nivel de educación secundaria. Por tal razón se presentaron los siguientes cuestionamientos:

#### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de su materia?

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

En lo relativo al segundo bloque las preguntas buscaron determinar en qué medida los contenidos cumplen con las expectativas de los maestros y las necesidades que exige la sociedad en su conjunto.

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de la asignatura?

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

8.- A qué se le puede atribuir ¿Las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

Por último, en el tercer bloque los cuestionamientos se enfocaron en identificar factores externos como los valores, avances tecnológicos y condiciones socioeconómicas que inciden directamente en el desenvolvimiento de los alumnos de educación secundaria en México.

### **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

### **4.2 Análisis**

En primer lugar, es pertinente decir que al momento de efectuar las entrevistas no fue sencillo, porque había maestros que en un primer momento habían accedido, pero posteriormente argumentaban que no tenían tiempo por las cargas de trabajo; es posible que el contexto que se vive en la actualidad, de incertidumbre por todos los cambios administrativos y operativos que existen en la educación

básica, hayan influido en cierta medida; sin embargo, algunos sí accedieron a ser entrevistados. Por otra parte como ya se mencionó con anterioridad, el guion de entrevista se conforma por tres bloques, que a continuación se presentan:

### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

Los principales obstáculos de la enseñanza pueden enfocarse en varios sentidos. En cuanto a los contenidos, los maestros refieren que los conceptos legales se vuelven muy abstractos y resultan difíciles de aplicar, los demás profesores refieren simplemente *sólo hago lo que corresponde a mi materia*, además de la falta de materiales, así mismo existe un desinterés por algunos temas o falta de motivación por parte de los alumnos.

Mencionan los maestros que los estudiantes muestran una falta de compromiso, no asumen los valores universales y el desarrollo de la conciencia moral como algo importante para poder contribuir en formar una sociedad más armónica y libre de violencia.

Destacan la apatía y falta de un proyecto de vida entre los alumnos; también el atender grupos numerosos es un factor que imposibilita crear espacios y ambientes de aprendizaje motivadores.

Otro de los aspectos importantes que obstaculizan la enseñanza es la educación que traen de la casa, las actitudes negativas de los estudiantes, la situación social que se vive en el país y la influencia inadecuada de los medios de comunicación.

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido	Falta de compromiso Apatía

al trabajar la Asignatura de Formación Cívica y Ética con sus alumnos?	
--	--

Mi interpretación:

En las respuestas obtenidas vale la pena recordar que la enseñanza requiere de la participación activa por parte de los alumnos, debido a que se repiten mucho la falta de compromiso, y la apatía, e incluso se hizo referencia a la carencia de un proyecto de vida, que en cierta medida puede ser motivada por la situación social que se vive en nuestra sociedad, donde el panorama para los jóvenes es poco alentador. También debemos tener presente que los alumnos de secundaria de 12 a 15 años de edad son un segmento muy heterogéneo, es una etapa de construcción de identidad que enfrenta condiciones y circunstancias muy distintas, así como cambios fisiológicos, emocionales y sociales. Esto no quiere decir que todos sean iguales pero si existen estudiantes con procesos complejos, esto es, pueden tener conflictos, confusiones, crisis, etcétera. Desde luego, hay otros que viven sin mayor problema.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de la materia?

En lo relativo al papel que juega la memorización, según lo referido por los maestros, en algunos aspectos existen coincidencias, como podrá apreciarse; inicialmente mencionan que es importante para retener, almacenar y retomar información aunque no debe utilizarse sólo para repetir o recopilar dicha información.

La memorización sólo se presenta en algunas actividades, ya que como cualquier otra herramienta, no se debe abusar de ello porque provoca áreas de oportunidad en el aprendizaje y hace que los alumnos sean pasivos en el proceso.

Así mismo se reconoce su importancia porque se puede teorizar, pero sin dejar de tener contenidos más prácticos.

En ciertos contenidos puede aplicarse pero se considera que cuando se memoriza y se abusa de ello se pierde el sentido del aprendizaje, es decir que sea significativo, porque realmente no se comprenden los temas motivo de estudio. La asignatura es más reflexiva, aun cuando el conocimiento de algunos artículos, sobre todo de la Constitución, son imprescindibles.

Según afirma uno de los maestros acerca la memorización; como es que no resulta tan primordial, ya que las situaciones de la vida cotidiana, las actitudes y la solución de problemas son el aprendizaje que propone la materia. También se basa principalmente en el análisis y la reflexión de los estudiantes sobre los temas abordados, de manera que puedan argumentar sus opiniones; es decir, es mínimo el proceso de memorización que debe realizar y éste se enfoca principalmente al marco de conceptos.

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de la materia?	No es primordial.

Mi interpretación:

Si bien en las repuestas se menciona que la memorización no ocupa un papel preponderante, por las características mismas de la asignatura según lo dicho de los docentes, -considero necesario retomar lo ya citado en el artículo denominado *Estilos docentes, poderes y resistencias ante una reforma curricular* de Yurén (2003), donde se hace mención que los exámenes son las actividades más socorridas por parte de los maestros para la evaluación de los alumnos; de los exámenes están conformados por preguntas que se responden en forma

mecánica; - ya que implica un elemento importante que está alrededor de un estilo de enseñanza, el cual se ve reflejado en los hábitos, formas de actuar y realizar trabajo en el aula.

Cabe mencionar que bimestralmente son evaluados los estudiantes con pruebas escritas u orales, lo que implica sin duda el recordar ciertos datos y fechas relevantes en los diferentes temas vistos a los largo de cada bimestre. Incluso prevalece la idea de que la aplicación de pruebas es el medio ideal para motivar a los alumnos porque esto los obliga a estudiar y repasar lo visto en clase.

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

La enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*, según refieren los maestros está enfocada en las competencias: aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser. Otra de las formas es partir de los conocimientos previos, evitando dejar de lado las vivencias del alumno y tomando en consideración sus necesidades e inquietudes.

Una de las maestras menciona que se debe buscar despertar el interés de los alumnos a través de proyectos, algunas dinámicas, elaboración de materiales didácticos, proyección de videos, etcétera. Es decir, se debe tratar de emplear otros recursos en el aula para fomentar en los estudiantes el ser reflexivos y analíticos, desde una perspectiva de libertad de pensamiento y autonomía en la toma de decisiones.

Otra de las maestras comentó que debería promoverse de manera práctica el desarrollo de habilidades y actitudes para que el estudiante se valore a sí mismo, optando por un desarrollo sano personal y social. Además otra de las profesoras señaló: "hay que motivarlos para que desarrollen las capacidades de análisis necesarias para tomar decisiones personales o colectivas que contribuyan al desempeño en la sociedad y desarrollen actitudes comunitarias y cívicas."

Por otra parte uno de los maestros afirma que los temas están vinculados con sus contenidos de desarrollo próximos, las estrategias debe estar enfocadas a vincular los conocimientos con sus experiencias en la vida cotidiana, esto es, lo que hacen es acompañar el conocimiento.

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la Formación Cívica y Ética?	Análisis. Reflexión. Competencias.

Mi interpretación:

En las respuestas obtenidas, los docentes expresaron la manera en que debe ser la enseñanza de su materia, propiciando en los estudiantes el ser reflexivos y analíticos, desde una perspectiva de libertad de pensamiento y autonomía en la toma de decisiones. Me parece pertinente citar la propuesta de Educación Problematicadora de Freire (1992), que consiste en negar un sistema unidireccional que se da en la educación bancaria, ya que permite una comunicación de ida y vuelta, eliminando las posibles contradicciones educador y educandos, ya que se educan entre sí mientras se establece un diálogo, el cual tiene lugar en dicho proceso educativo. La educación problematicadora favorece la liberación y la independencia, debido a que elimina la pasividad del alumno, motivándolo a la búsqueda de la transformación de la realidad. Este tipo de educación, en la medida que sirve a la liberación, estimula la reflexión y la acción verdadera de los hombres sobre su realidad. En ello radica la importancia de la propuesta de Freire.

Es decir, la Educación Problematicadora rompe con los esquemas verticales que caracterizan la denominada Educación Bancaria, de tal suerte que la Educación Liberadora o Problematicadora sugiere que los alumnos deban buscar

por sí mismos los conocimientos en lugar de reducirse a que el profesor les proporcione la información, pero ello no quiere decir que el docente pierda el rol en la educación de los estudiantes, más bien implica que el maestro esté abierto o dispuesto a enseñar y, a ser enseñado a través del diálogo constante entre ambas partes, enriqueciendo el proceso educativo.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

En lo que respecta a esta pregunta, los docentes se expresaron en diversos sentidos. Una de las maestras refiere que la manera en que busca interesar a los alumnos es tomando en cuenta los casos prácticos, desde su experiencia de ellos o las dudas que plantean conociendo el desarrollo de los adolescentes y el uso de las tecnologías.

Incluso, otra de las maestras menciona el crear vínculos con ellos e invitarlos a investigar sobre acontecimientos que suceden en la vida cotidiana. También comentó uno de los maestros trabajamos mostrándoles videos de algunos casos en donde la cívica y ética forman un papel muy importante.

Otras de las formas para uno de los maestros es utilizando presentaciones en PowerPoint (buscando que sean interactivos), audios, imágenes y actividades manuales pertinentes de acuerdo a los temas, esto es buscando diversificar las actividades de manera que sean procesos dinámicos.

Además, una de las maestras utiliza estrategias que impacten en su vivir cotidiano y al mismo tiempo que sean temas de interés para los alumnos a través de diferentes recursos didácticos. Así mismo, partiendo de casos reales que inciten al análisis, la reflexión y la toma de decisiones asertivas, y más aún con actividades y estrategias diferentes, realizando obras de teatro, aplicación de rally, exámenes por medio de juegos, lecturas de libros, creaciones de alebrijes y el contacto con la naturaleza, dando clases en áreas verdes (patio de la escuela).

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?	Uso de las Tecnologías de la Comunicación e Información. Dinámicas grupales.

Mi interpretación:

Sin duda, los docentes refieren diversas formas y estrategias que utilizan para buscar despertar el interés por su asignatura. Sin embargo, se repite en varias ocasiones el uso de actividades encaminadas a propiciar la reflexión y el análisis por parte de los estudiantes en forma muy general, por lo que contrasta con la indiferencia o apatía de los alumnos en relación con la asignatura.

A propósito de lo dicho por los maestros, mencionaron en la primera pregunta la falta de compromiso y apatía de los alumnos como los principales obstáculos en la enseñanza de su materia; eso hace pensar que muy probablemente los docentes no han logrado del todo incentivar el interés por su materia con los estudiantes. Así mismo existe otra posible causa derivada de la percepción que se tiene de la *Formación Cívica y Ética* y del rol del maestro, desde la familia, esto es, que pueda ser considerada como materia de relleno o de menor importancia con respecto de las demás.

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

La vinculación de la asignatura con las demás materias se da en formas muy variadas, según relatan los docentes, haciendo énfasis en que somos parte de un contexto, el cual tiene participación activa en todos los ambientes, por lo cual todos nos relacionamos. Además se han propuesto campañas sobre dar a conocer

las consecuencias del *bullying* donde se exponen todas y cada una de las formas de él.

Por otra parte, uno de los docentes ejemplifica la vinculación de la *Formación Cívica y Ética* con la materia de historia, porque se violan los derechos humanos y surgen las guerras; con español, porque se tiene que enseñar a redactar sus sentimientos y emociones y, con las artes, debido a que es una forma de expresión por algún medio.

Otra de las formas, según refiere una de las maestras, es resaltando la importancia de ver un tema desde diferentes aspectos (geográficos, históricos, biológicos, etcétera), así como también en los contenidos de las asignaturas donde se abordan desde los diversos enfoques anteriormente mencionados y con temas que son tratados por todas las materias como los valores, sexualidad, derechos humanos, democracia, construcción de un proyecto de vida, etcétera.

También otro de los maestros comentó la importancia de proyectos de sustentabilidad (relacionados con el medio ambiente) y participación social, comunitaria y escolar, intercambiando punto de vista con otros profesores.

Así mismo, uno de los maestros mencionó que hay estrategias que se trabajan con historia, geografía o ciencias, pero sobre todo con el español, en la lectura y redacción de textos.

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
5.- ¿Vincula la Formación Cívica y Ética con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?	Historia, español, biología. Valores, sexualidad, derechos humanos.

Mi interpretación:

En las respuestas obtenidas, resulta clara la afirmación de que trabaja transversalmente en algunos temas con las demás materias, por ejemplo en el caso de los valores, *bullying*, derechos humanos, redacción de textos, entre otros; Yurén (2003) en su artículo *Estilos docentes, poderes y resistencias ante una reforma curricular*, menciona el individualismo y el aislamiento para intercambiar dudas, inquietudes, estrategias como uno de los elementos que se presentan en los docentes, lo que a mi modo de ver constituye un obstáculo para poder trabajar ciertos temas en forma transversal con el resto de las asignaturas correspondientes a cada grado del nivel de educación secundaria.

En teoría, los libros sugieren la vinculación de ciertos temas con las materias de historia, español y biología, pero eso no quiere decir que se vaya a cumplir a cabalidad. Incluso, suena atractivo hablar de las ventajas que ofrece el trabajo colaborativo entre los maestros, pero esto tampoco quiere decir que puedan existir inercias en la convivencia, lo que puede constituir un posible obstáculo para que se cumpla el trabajo con las demás asignaturas del grado escolar correspondiente.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

En este cuestionamiento, los maestros se expresaron en términos: como: en relación con las fuentes de consulta en que se apoya para el respectivo desarrollo de la materia; *como principales son las noticias, videos y situaciones que los mismos estudiantes viven, y también señalando: además, en ocasiones las delegaciones políticas ofrecen pláticas con documentales de la historia de los derechos humanos y libros de superación personal.*

Otras fuentes, según refieren los docentes, son los libros de texto, internet, folletos, instituciones, clínica Mexfam, Inmujeres, las Comisiones de Derechos Humanos, ONU, museos, libros diversos de dinámicas grupales, dilemas morales, dinámicas vivenciales, canciones, películas, cortometrajes, cápsulas de radio, fábulas, poemas, la Constitución, libros de Fernando Savater, Revistas, *el ABC del*

*aprendizaje cooperativo* de Trillas, libros de sexualidad MEXFAM, libros de evaluación, etcétera.

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?	Videos. Libros. Dinámicas grupales.

Mi interpretación:

Es importante destacar en las respuestas de los docentes, que sin duda son muy versátiles las fuentes de apoyo para el desarrollo de su asignatura con los alumnos, pero no se puede pasar por alto que en cierta medida influye el contexto socioeconómico en que se encuentra inmersa la escuela secundaria, porque en ciertos casos podrá ser un factor que limite la obtención y el uso de dichas fuentes de apoyo.

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de Formación Cívica y Ética de secundaria?

En cuanto a la pertinencia de los contenidos, los docentes externaron que sí eran pertinentes porque dan las bases para desarrollar un pensamiento más abstracto, congruente y permite formar seres dignos y responsables.

Otra de las maestras menciona que en ocasiones le hablan de sus deberes y obligaciones como ciudadanos, no hay otra materia que inculque o hable de los valores como responsabilidad, compromiso, etcétera. En contraparte, otro de los docentes considera que algunos temas son repetitivos, pues se ven en primer año en la materia de cultura de la legalidad y después en Formación Cívica y Ética de 2° y 3° grado.

Uno de los maestros considera que dichos contenidos le permiten a los alumnos reforzar los valores que sus padres les han transmitido. Existe una afirmación interesante por parte de una de las docentes, debido a que percibe en los programas anteriores un trato de temas como un ser histórico, sexuado y creativo. Además, hablaba de conocer nuestras garantías individuales; la maestra menciona que el programa anterior era más completo.

Otra de las maestras, menciona que los contenidos sí son pertinentes, pues están vinculados con la etapa de desarrollo en la que se encuentran los adolescentes, con su entorno de desarrollo próximo, así como las situaciones y problemáticas que viven cotidianamente. Finalmente, uno de los maestros percibe que los contenidos no son pertinentes debido a que no se le da mayor importancia al aspecto ético y a que falta mayor carga al conocimiento de las leyes, al fomento del amor a la patria y demás contenidos de lo que era antiguamente el civismo.

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de Formación Cívica y Ética de secundaria?	Pertinencia. Valores. Adolescentes.

Mi interpretación:

En esta pregunta existen respuestas muy interesantes debido a que los maestros más jóvenes, con menos de 10 años de servicio, no cuentan con la experiencia de haber trabajado con otros planes de estudio; es por ello que no tienen mayores referentes de comparación, y en consecuencia consideran pertinentes los contenidos de los planes de estudio vigentes en la materia de *Formación Cívica y Ética*.

Cabe mencionar que el plan de estudios 2011 establece que debe estar centrado en los alumnos el proceso enseñanza aprendizaje, lo que implica propiciar

la disposición y capacidad de seguir aprendiendo en el trayecto de toda su vida y, sin duda, es importante este aspecto; sin embargo, anteriormente existían temas que ya no aparecen en los libros de texto, como por ejemplo los referentes a la familia, matrimonio, divorcio, filiación (parentesco), tutoría, la adopción, derechos y obligaciones de los integrantes de la familia, el trabajo de los adolescentes, sus derechos y obligaciones, etcétera, que eran importantes debido a que constituían la base para que pudieran conocer los estudiantes qué espera la sociedad de ellos, según la normatividad vigente.

8.- A qué se le puede atribuir ¿Las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

En lo que respecta a esta pregunta, las dificultades para la comprensión de un tema, podemos citar lo mencionado por una de las maestras, cuando afirma que no se refuerzan en casa y en la comunidad a la que pertenecen. También, otra de las profesoras refiere la falta de motivación, interés, biografía deficiente y el hecho de que a nivel nacional no hay respeto por la misma asignatura.

Por otra parte, comentó uno de los maestros que se requiere un grado de análisis más complejo, por lo que se requiere que el maestro vaya de la mano con los alumnos en la adquisición de los aprendizajes.

Existen otros factores, según refieren los maestros, como apatía, actitudes o problemas que tienen en casa, falta de disciplina, falta de responsabilidad, falta de perseverancia o deseo de superación, además de la carente educación por parte de los padres de familia.

También, una de las maestras describió la incongruencia existente entre deber y hacer, sobre todo en temas sobre democracia, derechos humanos y valores que se viven en su comunidad y en el país en general.

Otra de las maestras explicó que en el caso de los temas sobre la democracia, el comportamiento ético de los partidos políticos y la clase política, no

es comprendida porque la realidad en nuestro país es contraria a lo que debería ser.

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
8.- A qué se le puede atribuir ¿Las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?	Apatía. Incongruencia entre lo que ven en la asignatura y lo que viven. Problemas en casa.

Mi interpretación:

En esta pregunta, las respuestas se pueden dividir en tres planos: inicialmente, por aspectos propios de su edad, apatía, indiferencia, falta de disciplina, responsabilidad, etcétera; en segundo plano intervienen factores externos como la falta de recursos, poco apoyo, problemas de los padres de familia, uso de sustancias adictivas, violencia y, en tercer lugar, los aparatos móviles (celulares, iPad, tabletas), entre otros, abordan por último algunos temas como derechos humanos, valores, democracia y comportamiento ético de los partidos políticos y la clase política. Sin embargo, Araujo (2005), en su artículo denominado *Respeto, democracia, política, negación del consenso, el caso de la formación cívica y ética en las escuelas secundarias de Morelos*, menciona que los estudiantes le asignan una valoración positiva a la democracia y la idea generalizada de negación de la política, debido a que existe una imagen negativa de los partidos políticos e incluso está vinculada con la corrupción y la violencia. Por ello no es casual que cuando se tratan estos temas relacionados con la actividad política sean complicado manejarlos con los estudiantes.

Sin duda, existen temas muy polémicos que son complejos para trabajar con los estudiantes, que si bien en la teoría hablan de lo que debería ser, al confrontarlos con la realidad que se vive, todo es muy diferente, lo que produce una dicotomía donde se plantean en cierto sentido los temas de la clase y en

contraparte, permea la idea popular de que el que no transa no avanza, obedeciendo a patrones más pragmáticos que se viven en la sociedad y las familias, que por cierto es una forma generalizada de pensar con la que deben lidiar los maestros en el aula.

### **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria.

En esta pregunta los maestros refieren como los principales problemas de los jóvenes: deserción escolar, falta de interés o apoyo de los padres de familia, mala comunicación, sentirse fuera de contexto, bajas o nulas estrategias de estudio, conceptos incompletos de sexualidad, noviazgos violentos, falta de compromiso, incumplimiento de normas, inmediatez de la información, desmotivación, disfunción familiar, baja autoestima, que no existen límites o sanciones y falta de visión para realizar un proyecto de vida propiciado por la poca valoración de sí mismos, además la etapa de desarrollo en la que se encuentran los alumnos, aunado al lugar donde viven y lo que ven, puede causarles grandes conflictos, sobre todo cuando en casa hay problemas de separación de los padres de familia.

Otra de las maestras consideró como uno los principales problemas el contexto familiar, donde la mayoría de los jóvenes tienen padres separados o trabajan todo el día; en consecuencia dichos estudiantes se quedan solos la mayor parte de tiempo. Igualmente se mencionan como problemas el tomar decisiones asertivas, valorar opciones, asumir consecuencias, manejo de emociones y solución de conflictos en forma no violenta; como lo que tiene que ver con dicho manejo emocional, y que conlleva a tomar decisiones por impulsividad sin razonar las posibles consecuencias de sus actos. También se menciona la aceptación negativa de normas y límites, debido a que en el hogar no se establecen con claridad en su momento.

Finalmente, los problemas de carácter académico, en opinión de los maestros, pueden ser propiciados por el escaso trabajo conjunto entre los padres de familia, alumnos y profesores.

Uno de los maestros mencionó que, recientemente, otro de los aspectos es la violencia, el uso de sustancias adictivas y aparatos móviles (celulares, reproductores de música, iPad, tabletas, etcétera), lo que impide la concentración de los estudiantes en clase.

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria	Desinterés. Contexto familiar. Falta de atención de los padres de familia. Sustancias adictivas. Violencia.

Mi interpretación:

En las respuestas obtenidas, los maestros refirieron varias de los posibles problemas que tienen los estudiantes de secundaria, y que pueden dividirse en dos aspectos fundamentales: el primero obedece a los cambios fisiológicos, emocionales y sociales que van teniendo en esta etapa de su vida y el segundo responde a que ambos padres de familia trabajan gran parte del día, evidenciándose la falta de apoyo o atención por parte de ellos; hay que recordar que la educación de los estudiantes es una tarea compartida que exige una participación activa en casa y no dejar toda la responsabilidad a los maestros, directivos y escuela secundaria en su conjunto.

También, sin el ánimo de generalizar, existen padres de familia que educan con culpa, por decirlo de alguna forma; es decir, son más permisivos en cuanto a

los límites que deben tener para con sus hijos, con la idea quizás de ser amigos de ellos o por compensar el tiempo que no están con ellos, ya sea por asuntos de índole laboral o familiares, por la separación, divorcio, indolencia o indiferencia por parte de los mismos padres de familia.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

En este caso, las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones económicas de los alumnos son, según mencionan los maestros, necesarias para poder estar en comunicación y tener acceso a la información; sin embargo, hay que evaluar las condiciones que se posean en la comunidad para poder adaptarlas. También es importante la manera en que se manejen, ya que no se puede caer en el exceso al utilizarlas o no incluirlas en el proceso, aunque no se puede pasar por alto el hecho de que algunos o varios alumnos no cuentan con acceso a internet o a una computadora, se trata de hacer todo en la escuela.

Existen alumnos que tienen los recursos para apoyarse en estos medios pero no los utilizan como apoyo para el aprendizaje, más bien como distracción; para los demás tal vez no están a su alcance, pero podrían utilizarlos como un buen apoyo enseñándoles a utilizarlos correctamente.

Los medios electrónicos, refiere una de las maestras, son distractores, no usan la tecnología en su favor. En ocasiones la situación económica pone en desventaja a los estudiantes; como cuando deben comprar materiales, asistir a eventos culturales, comprar libros o desplazarse para realizar trabajos y no hay dinero en casa para estos fines.

No obstante, para la mayoría de los jóvenes de secundaria de esta ciudad, las Tics han resultado una manera de ocupar su tiempo libre, sin disciplina ni control. En lo relativo a las condiciones socioeconómicas, los padres de familia se

preocupan más por satisfacer las necesidades materiales, desviando la formación integral del estudiante de secundaria.

La tecnología, según mencionó uno de los maestros, siempre representará una gran ventaja; el problema radica en la pertinencia, acompañamiento y falta de vigilancia en el uso de la misma. En la escuela se trata de dar dirección y acompañamiento para investigar, por ejemplo, en las páginas Web, pero en muchas ocasiones en casa eso no sucede.

Por otra parte, refiere una de las maestras que la mayoría de las veces las Tics son una influencia negativa porque se abusa de ellas, y no existe ningún control por parte de los responsables. Así mismo, las condiciones económicas influyen en el desarrollo integral de los alumnos e incide en el acceso a la salud, vivienda y recreación.

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?	Acceso de información. Distractor. Pocos recursos económicos. Uso sin control o límites.

Mi interpretación:

En las respuestas obtenidas se puede inferir que los estudiantes de secundaria están expuestos a diversos estímulos como serían los medios de comunicación, por ejemplo la televisión; que por cierto está muy ligada a los interés lucrativos (publicidad, comerciales, etcétera) de empresas transnacionales que buscan vender sus artículos, así como la transmisión de programas que en muchas ocasiones poco tienen que ver con la realidad de los mexicanos. En el caso de la Tics, en la actualidad se sabe que los alumnos están expuestos a una gran cantidad de páginas visitadas, pero fundamentalmente de entretenimiento y pocas

sobre notas informativas o de carácter científico. Nadie puede dudar de que las Tics constituyan una herramienta muy valiosa; el punto radica en el uso pertinente que se les dé a las mismas, sobre todo en las casas de los alumnos. También otra práctica muy recurrente es cuando se pide un trabajo y los alumnos sólo se concretan a copiar y pegar en forma textual, sin leer el contenido del mismo.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

En lo relativo a los valores por los que se rigen, mencionaron que se les forma en amor, honestidad, respeto, tolerancia, amistad, solidaridad, compromiso y disciplina. Sin embargo, los alumnos conocen muchos valores ya mencionados pero en la realidad no los llevan a la práctica, claro no todos los alumnos.

No obstante otra de las maestras considera que los adolescentes se rigen por valores como amistad, compañerismo, lealtad y amor, pero entre ellos mismos. Así mismo, el principal valor es la amistad y el compañerismo entre ellos.

Una de las maestras menciona que un 50 por ciento de sus alumnos se guía por responsabilidad, honestidad y compromiso, pero el otro porcentaje restante está carente de valores, ya que la educación que tienen en casa y el tiempo que pasan solos no ayuda a formar valores. También se cita la solidaridad pero mal enfocada en ocasiones.

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?	Amor, amistad, solidaridad entre ellos, compañerismo y responsabilidad sólo en algunos.

Mi interpretación:

De acuerdo a las respuestas de los maestros, cabe recordar que los valores son elementos sociales definidos y buscados como partes constitutivas importantes en la sociedad, incluso actúan como reguladores del comportamiento de las

personas; es decir tienen efectos directos sobre las acciones de los alumnos. Así mismo se tiene la idea de que los valores se enseñan en el hogar; es más, se dice que no a todos los estudiantes se les educa igual.

Es frecuente escuchar que los alumnos de secundaria carecen de valores porque dicen muchas groserías, son descuidados con su arreglo personal, no cumplen con todas sus tareas, no atienden a las indicaciones de sus maestros y, en algunos casos, son irrespetuosos con sus propios padres, al grado de ser respondones con los mismos. Sin embargo, es necesario recordar que la Educación Secundaria como tal es formativa de hábitos y actitudes deseables en los alumnos, por tal razón existen contenidos en la asignatura de *Formación Cívica y Ética* encaminados a reforzar la formación de valores.

En suma, familia y escuela son las dos instancias principales de la promoción de dichos valores que inciden en el comportamiento de los estudiantes de la Educación Secundaria.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

Las respuestas por parte de los maestros sobre este cuestionamiento son mirar al ser humano que está frente a ellos (alumnos) y buscar descifrar las situaciones que lo hacen responder en forma adecuada o inadecuada ante su entorno y fomentar el respeto mutuo y la corresponsabilidad.

Otra de las maestras comentó que lo principal es el respeto a las personas, y no obviar el conocimiento y respeto a la soberanía nacional como elementos necesarios para poder desarrollar su trabajo docente frente a los estudiantes.

El trabajo docente debe regirse a través del profesionalismo, amor a la labor, pertinencia, superación profesional, tolerancia, respeto, diálogo, predicar con el ejemplo, comprensión, honestidad y compromiso con los alumnos; es decir, cumplir las obligaciones en tiempo y forma, desde luego. Así mismo la tolerancia

hacia la toma de decisiones inadecuadas de las autoridades (planeación, organización y liderazgo). Sobre todo la libertad de elegir, aprender a vivir disfrutando, respeto y establecimiento de normas y límites con los alumnos.

El respeto es un principio fundamental en el acompañamiento de los alumnos para conocer la materia, como además de ser congruente con ellos y establecer claramente las reglas; es decir, ser justos es algo que aprecian mucho.

Pregunta	Elementos preponderantes o conceptos
12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?	Honestidad, compromiso, amor a la profesión, respeto y tolerancia.

Mi interpretación:

Finalmente, en los resultados obtenidos en este cuestionamiento el respeto es uno de los elementos que más se repite, pero también vale la pena mencionar la importancia que tiene la ética profesional, que constituye un elemento en la formación integral que permite una práctica responsable y eficaz, posibilitando al profesionalista asumir compromisos y responsabilidades de la mejor manera posible.

Además, existen otros elementos derivados del predicar con el ejemplo, esto es, la congruencia entre lo que dicen y hacen los maestros con sus alumnos, a lo que se le puede denominar respeto, como por ejemplo llegar a tiempo (puntualidad), mostrar interés en la clase o no hacer bromas pesadas, de lo contrario pueden perder la autoridad frente a sus grupos de clase.

## Conclusiones

Tomando en cuenta las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas a los maestros de educación secundaria, se puede llegar a las siguientes conclusiones: La sociedad, en pleno siglo XXI, presenta una realidad compleja, dinámica, en constante cambio en los ámbitos económico, político y social, lo que también tiene efectos en el ámbito educativo de nuestro país, por lo que es pertinente en esta complejidad volver a los planteamientos de Freire sobre la educación, donde él señala que la educación constituye la vía de cambio y camino a la libertad para los excluidos y oprimidos, conformando una herramienta de liberación. Sin duda, esta pedagogía no ha perdido vigencia, si bien las condiciones de vida se han transformado (mayor información, avances tecnológicos, aumento en el promedio de vida por avances médicos, mercados económicos interrelacionados, etcétera), porque aún prevalecen problemas como violencia, acoso a los sectores más desprotegidos, violencia escolar, familiar y laboral ante la falta de una conciencia crítica.

Sin duda, el ámbito educativo es el reflejo de los factores económicos, políticos y sociales en México. Por consiguiente es frecuente escuchar a diversos sectores de la población, como la agrupación Mexicanos Primero, medios de comunicación como Televisa y Milenio Noticias, entre otros; afirmar con insistencia que la educación se encuentra en crisis por la falta de compromiso por parte de los maestros fundamentalmente, abordando el asunto en forma parcializada o sesgada del problema, pero omitiendo el desinterés y poco apoyo por parte de las autoridades educativas, la desmotivación e indiferencia de los alumnos de Educación Secundaria, la poca participación de los padres de familia, las deficientes condiciones laborales de los docentes y los bajos sueldos, así como programas de actualización improvisados, etcétera.

Por lo tanto, el papel de la educación es estratégico debido a que la realidad está sembrada de conflictos e injusticias; a lo largo de la historia ha existido cierto

grado de polaridad entre los más ricos y los más pobres, entre opresores y oprimidos, diferencia que una parte importante de la población vive en nuestro país.

De ahí que las propuestas pedagógicas que plantea Freire permiten crear un espacio de conocimiento y compromiso individual y colectivo, transformador de la realidad desde los valores democráticos, frente a una sociedad dinámica en constante cambio. Por otra parte, la educación transformadora, liberadora y reflexiva nos hace pensar que la educación tendría que servirnos para poder transformar nuestra vida y la realidad que nos rodea.

En suma, la educación problematizadora busca romper con el esquema vertical, que caracteriza la educación bancaria, para así poder superar las contradicciones entre educador y educando a través del diálogo. El enseñar no es transferir conocimientos y contenidos, quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender.

En consecuencia, el docente no debe transmitir su conocimiento como el dueño o poseedor de verdades absolutas; es decir, el ser maestro no implica que siempre se tenga la razón, sino que se debe ser consciente de la susceptibilidad a posibles fallas; e incluso debe ayudar al educando a desarrollar sus propios pensamientos y no intentar imponer sus verdades.

En las respuestas obtenidas en el primer bloque destacan los siguientes aspectos:

Los principales obstáculos de la enseñanza se pueden dividir en dos aspectos: por un lado, los insuficientes contenidos en temas como los conceptos legales y la poca colaboración en ocasiones por parte de los docentes; por el otro, comprende las cuestiones internas de los estudiantes, como desinterés, falta de compromiso, carencia de un proyecto de vida, actitudes negativas e influencia inadecuada de los medios de comunicación. Cabe añadir el papel que juega la

memorización en los contenidos, si bien refieren los maestros que son importantes para retener, almacenar y retomar información, éstos no constituyen una actividad preponderante. Dicho lo anterior considero pertinente señalar que esto no significa prescindir del todo del uso de la memoria para recordar ciertos datos y fechas relevantes en los diferentes temas vistos en clase.

Así mismo, los docentes entrevistados mencionaron que era importante buscar fomentar en los alumnos el ser reflexivos y analíticos desde una perspectiva de libertad de pensamiento y autonomía en la toma de decisiones personales y colectivas.

Resulta relevante hacer énfasis en la propuesta de educación problematizadora que plantea Freire, la cual busca eliminar la pasividad de los alumnos, propiciando la búsqueda de la transformación en los ámbitos donde se desenvuelven.

Los contenidos por sí solos no siempre resultan atractivos y mucho menos despiertan el interés de los estudiantes; por ello se hace necesario utilizar algunas estrategias como el abordar casos prácticos, considerando su experiencia o dudas, así como el uso de las tecnologías, videos, dinámicas individuales, aplicación de rallye, etcétera, no obstante aún existen alumnos indiferentes, apáticos y desmotivados a pesar de los pocos o muchos esfuerzos realizados por los docentes. Eso puede obedecer a dos razones: la primera es la percepción que se tiene de la Formación Cívica y Ética por parte de los padres de familia y estudiantes y, la segunda tiene que ver con los estilos de trabajo por parte de los maestros como a continuación se menciona.

Existen diferentes estilos de trabajo por parte de los maestros que buscan establecer el orden. Uno de ellos se orientó a enseñar bien los temas vistos en clase, pues este tipo de profesor es respetado y suele resultar atractivo y carismático. Pero Existen también otros docentes autoritarios quienes por encima de todo ejercen el poder arbitrariamente y en consecuencia inspiran miedo, lo que

puede percibirse erróneamente como respeto por parte de sus estudiantes y hay por último tipo de maestro liberal, que es el que deja hacer, resultando incapaz de mantener la disciplina, que no enseñan bien y no sabe imponerse por lo que no es vistos ante los ojos de los alumnos como símbolo de autoridad y respeto.

En el segundo bloque de preguntas los profesores afirmaron que hay cierta vinculación con las asignaturas de español, historia y biología, así en temas como la sexualidad, derechos humanos, democracia, valores y actitudes que se muestran en todas las materias. Pero es de llamar la atención el individualismo y aislamiento para intercambiar dudas, estrategias e inquietudes de los docentes; como lo que constituye un franco obstáculo para concretar dicha transversalidad en ciertos temas con el resto de las asignaturas de cada grado. Además, las fuentes de consulta en que se apoyan los maestros son muy diversas: internet, folletos, museos, canciones, películas, libros de textos, etc. Pero no pueden olvidarse las condiciones socioeconómicas que viven en las escuelas secundarias, debido a que pueden ser un elemento que limite el uso y frecuencia de dichos apoyos didácticos y recursos materiales.

Por último, la transversalidad que puede establecerse es muy relativa y fundamentalmente es más factible en las materias de matemáticas, español, historia y biología, en temas de valores, sexualidad y derechos humanos, pero no se puede omitir que existe cierto individualismo para el intercambio de materiales y estrategias con compañeros de grado, y ¿por qué no decirlo?, como resultado de la misma globalización, la competencia permanente que indirectamente se establece con los colegas y que puede contraponerse con la convivencia diaria en ocasiones. Así mismo, los recursos materiales y el contexto económico donde se ubican las escuelas secundarias ayudan o puede ser un obstáculo.

Se dice que la educación es una prioridad para el actual régimen, pero el viernes 30 de enero de 2015 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer, a través de un comunicado que la Secretaría de Educación Pública dejaría

de percibir en ese ejercicio presupuestal 7 mil 800 millones de pesos, luego entonces la pregunta queda en el aire ¿es o no una prioridad el asunto educativo para la actual Administración Federal?

En cuanto a los contenidos, los docentes externaron cuestiones importantes. Los que tienen menos años de servicio consideran que sí son pertinentes, quizás porque no cuentan con la experiencia de haber trabajado con otros planes de estudio; en cambio, los de mayor experiencia en años de servicio fueron más precisos al señalar que anteriormente se abordaban temas como un ser histórico, sexuado, creativo y se hablaba más sobre las garantías individuales. Además, algunos de ellos consideran repetitivos los temas, debido a que se veían en primer grado en la materia Cultura de la Legalidad y después en *Formación Cívica y Ética*. Incluso una de las maestras comentó algunos contenidos abordados en Cívica I y II que se dejaron fuera aun siendo fundamentales para los estudiantes, como el código civil y laboral, el matrimonio, divorcio, tutela, patria potestad y derechos de los trabajadores. Es conveniente citar a Azucena Ochoa Cervantes, en su artículo *Los conocimientos y opiniones de los docentes de educación primaria acerca de la asignatura de formación cívica y ética. El caso de Querétaro, México*, donde se menciona que se sigue considerando a los maestros como meros ejecutores de un programa de estudio, dejando a un lado el hecho de que los maestros son personas que deciden, piensan, sienten, tienen creencias, conocimientos y preocupaciones sobre la implementación de un plan de estudios.

La dificultad para entender un tema por parte de los alumnos obedece a diversos factores que se pueden agrupar en dos sentidos: inicialmente hacia situaciones internas como apatía, desmotivación, falta de disciplina, etcétera; y por otra parte, hacia cuestiones relacionadas con ciertos temas en donde los estudiantes perciben incongruencia entre lo que se dice en clase y la realidad misma, esto es, corrupción, impunidad y abuso de autoridad; por ejemplo hablar de democracia remite al comportamiento poco ético de la clase política y partidos políticos, ya que no comprenden porque dicha realidad en México es

contradictoria. Es decir, se presenta una dicotomía en donde por un lado se dice algo en el aula y afuera se ven o escuchan cosas opuestas, donde prevalecen en diversas situaciones cotidianas la idea "el que no tranza, no avanza" y "de que el mundo es de los audaces", etcétera.

Lo anterior se vincula con las diferentes problemáticas que presentan los jóvenes en esta etapa, como la influencia negativa de las Tics, escasas o nulas estrategias de estudio, aceptación negativa de las normas o límites, búsqueda de su identidad y sobre todo ausencia parcial o total de los padres de familia; además de abandono e indiferencia de los mismos. Si bien muchos de estos problemas son el resultado de los cambios fisiológicos, emocionales y sociales, también existe una ausencia parcial o total de los padres de familia o tutores, que es fundamental en la educación como una responsabilidad compartida donde existen derechos y obligaciones que deben cumplirse ante la escuela e hijos.

No pretendo generalizar, pero existen padres de familia que, si bien están ausentes, por motivos familiares o laborales, educan con culpa por no estar más tiempo con sus hijos; luego entonces, son más permisivos, dejando cierta laxitud en el establecimiento de las normas, límites y responsabilidades que deben tener los alumnos, quizás para compensar esa carencia de convivencia.

En el tercer bloque de preguntas también se hace referencia al uso de las Tics, que son necesarias aunque la mayoría de las veces tienen una influencia negativa, porque se sabe que los estudiantes están expuestos a una gran cantidad de páginas visitadas pero de entretenimiento y poco sobre notas informativas o de carácter científico, aunado a la falta de supervisión de los padres de familia. Otra de las prácticas recurrentes de los alumnos es cuando se les solicita una tarea o trabajo de investigación y sólo se concretan a copiar y pegar en forma textual, sin leer el contenido de los mismos.

En cuanto a los valores por los que se rigen los estudiantes, destacan: amistad, solidaridad, compromiso, disciplina, amor, compañerismo, respeto y

responsabilidades, en algunos; sin embargo, aunque los mencionan reiteradamente, parecería que no los llevan a la práctica, según los profesores.

Existen varias instancias donde los alumnos van adquiriendo los valores, pero en este caso vamos a citar tres: inicialmente, la familia es el primer contacto que se tiene en la niñez, donde se establecen gradualmente límites y obligaciones por parte de los padres de familia. La segunda instancia es la escuela, que constituye un espacio donde los alumnos pueden poner en práctica los valores aprendidos en casa, a lo que se suman las exigencias propias de la dinámica escolar, esto es, la reglas a seguir de disciplina, participación en ceremonias cívicas, atender las indicaciones o tareas de las diferentes materias, no decir groserías, mantener limpio el salón, no palearse con sus compañeros(no riñas); debemos recordar que el nivel de Educación Secundaria es formativo de hábitos que deben ser adquiridos por los estudiantes.

La tercera instancia son los medios de comunicación por su gran incidencia, en donde se promueven antivalores y valores en las diferentes barras programáticas de cada canal, se transmiten costumbres y estilos de vida que no siempre corresponden al contexto de la mayoría de las familias en nuestro país, ya sea películas, series o novelas con cierta cantidad de violencia, un lenguaje inadecuado (groserías o doble sentido), promiscuidad, haciendo apología de los líderes del narcotráfico y, en contraparte por ejemplo, está la Fundación Televisa con el slogan *tienes el valor o te vale*, con spots promoviendo valores de lo que a todas luces resulta ser contradictorio por parte de estas empresas de medios de comunicación por ser incongruentes entre lo que predicán y hacen al público.

En el caso de los docentes, los principios éticos bajo los cuales se rigen son: ser congruentes con sus alumnos, establecer claramente reglas, comprensión, compromiso, tolerancia, respeto y diálogo. Por lo tanto, considero que la ética profesional les permite asumir compromisos y responsabilidades a través de su práctica profesional en favor de la educación en nuestro país.

Finalmente, considero oportuno citar las siguientes palabras del expresidente de Uruguay José Mujica. "No le pidamos al docente que arregle los agujeros que hay en el hogar. En la casa se aprende a saludar, dar las gracias, ser limpio, ser honesto, ser puntual, respetar a los semejantes, y a los no tan semejantes, ser solidarios, comer con la boca cerrada, no robar, no mentir, cuidar la propiedad y la propiedad ajena, ser organizado. En la Escuela se aprende Matemáticas, Lenguajes, Ciencias, Estudios Sociales, Inglés, Geometría, y se refuerzan los valores que los padres y madres han inculcado en sus hijos, muy difícil es hacer que latón brille como oro".

## Bibliografía

Araújo, Stella *et al.*, "Respeto, democracia y política, negación del consenso. El caso de la formación cívica y ética en escuelas secundarias de Morelos", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, X, 24, 2005, pp. 15-42.

Concha Malo, Miguel "El compromiso por la justicia social, una exigencia de la ética cívica y política", *Contaduría y Administración*, 211, 2003, pp. 31-38.

Cons Rodríguez, Nestor "La Administración de la Institución Educativa", *Observatorio Ciudadano de la Educación, colaboraciones libres*, IV, 117, 2004, pp. 1-4.

De la Torre Gamboa, Miguel "Educación ético-cívica y la crisis de la cultura contemporánea", *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 11, 1 enero-junio, 2009, pp. 15-36.

De Trazegnies Granda, Fernando *El dilema de la globalización: ¿universalización o articulación?*. Universidad Carolina de Praga, 1999, [en línea] <http://macareo.pucp.edu.pe/ftrazeg/aafda.htm>

Delors, Jaques "Los cuatro pilares de la educación" en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO, 1996.

Diario Oficial de Federación, Tomo DCXCV, N° 15, México, 19 de Agosto de 2011.

\_\_\_\_\_, Tomo DCXXXII, N° 18, México, 26 de Mayo de 2006.

\_\_\_\_\_, Tomo DXLV, N° 3, México, 3 de Febrero de 1999.

Freire, Paulo *Cartas a quien pretende enseñar*, México, Siglo XXI, 1999.

\_\_\_\_\_, *La educación como práctica de la libertad*, México, Siglo XXI, 2007.

\_\_\_\_\_, *Pedagogía de la Autonomía*, México, Siglo XXI, 1997.

\_\_\_\_\_, *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI, 1992.

Fromm, Erich *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Gámez Jiménez, Luis *Organización de la escuela secundaria mexicana*, México, Galve, 1970.

Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano, *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires, Aique, 1998.

Hernández Aguirre, Gertrudis "Unidad I La investigación cualitativa y cuantitativa", diapositivas de presentación del curso *Metodología de la investigación*, Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

Hevia Bernal, Daysi *Glosario: Arte y Pedagogía*, Haban, Hospital Pediátrico Universitario William Soler, (s.f.). Recuperado de [www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte\\_y\\_pedagogia.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte_y_pedagogia.pdf)

[http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86\\_entrevistapdfcopy.pdf](http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf)

Kepowicz Malinowska, Bárbara "Formación de los futuros maestros en la ética de la convivencia democrática. Ayer y hoy", *Reencuentro*, 43, 2005, pp. 34-44.

Murillo Torrecilla, Javier "LA ENTREVISTA", *Metodología de Investigación Avanzada*, Versión en línea:

OCDE, *Mejorar las Escuelas: Estrategias para la acción en México de 2010 y Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos docentes- Consideraciones para México de 2011*. OCDE, OECD Publishing, 2011.,

Ochoa Cervantes, Azucena "Los conocimientos y opiniones de los docentes de educación primaria acerca de la asignatura de formación cívica y ética. El caso de Querétaro, México", *Perfiles educativos*, 33, 134, 2011, pp. 115-135.

Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018 [en línea] <http://pnd.gob.mx/>

- Pérez Hernández, Lissette "El derecho entre la educación cívica y la ética, cuestión de presente", *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 21, 2008, pp. 206-221.
- Poveda Carreño, Claudia Liliana "De la cívica, la ética y las aulas", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXIII, 3, 2003, pp. 143-149.
- Programas de estudio 2011, Guía para el Maestro Secundaria, Formación Cívica y Ética.
- Puiggrós, Adriana *Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana*, Buenos Aires, Galerna, 1986.
- Rojas Soriano, Raúl *Guía para realizar las investigaciones sociales*, México, Plaza y Valdés, 2003.
- Saavedra, Francisco Leonardo "En torno a la Reforma Educativa", *La Reforma Educativa y otras voces*, UPN, 2013, p. 1-6.
- Sanders, Thomas "El método de Paulo Freire: alfabetización y concientización". En Paulo Freire, *La educación como práctica de la libertad*, México, Siglo XXI, 2007.
- Santibáñez, Lucrecia "Formación y Actualización de maestros de secundaria en México", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 12, 2007, pp. 305-335.
- Steiner, George *Lecciones de los maestros*, México, Siruela/FCE, 2004.
- Yurén, Teresa y Araújo, Olivera Stella, "Estilos docentes, poderes y resistencias ante una reforma curricular. El caso de Formación cívica y ética en la escuela secundaria", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 8, 19, 2003, pp. 631-652.

## ANEXOS

### 1. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria.

Ciclo escolar 2014-2015

Sexo: **Femenino**

Años de Servicio: **3 años**

Asignatura: *Formación Cívica y Ética*

#### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

En ocasiones los conceptos legales se vuelven muy abstractos y difíciles de aplicar por los adolescentes.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de su materia?

Es importante para retener, almacenar y retomar información. Sin embargo no debe utilizarse sólo para repetir y almacenar.

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

Enfocada en las competencias: aprender a conocer, aprender hacer y aprender a ser.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

Con casos prácticos, desde su experiencia y dudas conociendo el desarrollo de los adolescentes y el uso de tecnología.

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

Completamente, donde esté el ser humano, están en las normas de convivencia, las reglas, la cultura en fin todo lo que se atribuye al individuo en sociedad.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de la asignatura?

De todo un poco, primarias, secundarias a terciarias dependiendo del tema (Derecho, Psicología, Biología, Geografía, Música, Tics medios, etcétera).

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

Si porque dan las bases para desarrollar un pensamiento más abstracto, congruente y formar seres dignos y responsables.

8.- A qué se le puede atribuir ¿Las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

Que no se le refuerzan en casa y en ocasiones en la comunidad a la que pertenecen.

## **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria

Deserción escolar, falta de interés o apoyo de los padres de familia, mala comunicación, sentirse fuera del contexto, bajas o nulas estrategias de estudio, la inmediatez de la información.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

Son necesarias para poder estar en comunicación y tener acceso a la información; sin embargo, hay que evaluar las condiciones que posea cada comunidad y adaptarse.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

Se les forma en el amor, la honestidad, el respeto y por lo tanto también lo de ellos lo dan.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

Mirar al ser humano que está frente a mí y buscar descifrar las situaciones que lo hacen responder de manera adecuada o inadecuada ante su entorno y fomentar el respeto mutuo y la corresponsabilidad.

## **2. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria.**

### **Ciclo escolar 2014-2015**

Sexo: **Femenino**

Años de Servicio: **2 años**

Asignatura:

### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

En algunos momentos el desinterés por algunos temas o falta de motivación por parte de los alumnos.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de su materia?

En ciertos contenidos se puede aplicar, pero considero que cuando se memoriza se pierde el sentido del aprendizaje sea significativo porque realmente no comprenden el contenido

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

Significativo, despertar el interés a través de proyectos, algunas dinámicas, elaboración de materiales didácticos, proyección de videos, etcétera. Es decir, tratar de emplear otros recursos en el aula.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

A través de relacionar los objetivos y contenidos con dinámicas, individuales, proyectos en que los alumnos elaboran un producto y para ello investigan en diversas fuentes.

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

Si como lo es el contexto histórico, educación para la salud.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

Videos documentales, folletos, instituciones, museos.

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

Si los considero pertinentes.

8.- ¿A qué se le puede atribuir ¿Las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

Dependiendo del tema, algunas veces a su apatía y otras a que no ven congruencia entre lo que decimos en clase y la realidad (corrupción, impunidad, abuso de la autoridad).

### **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria

Creo que los principales son el contexto familiar, la mayoría son jóvenes que su padres están separados o que trabajan todo el día y ellos la mayor parte del tiempo están solos en su casa.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

Algunos tienen los recursos para apoyarse en estos medios pero no los utilizan como apoyo para el aprendizaje más bien como distracción, los demás tal vez no están a su alcance, pero podrían utilizarse como un buen apoyo enseñándoles a utilizarlos correctamente.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

Saben varios, los mencionan pero en la realidad no los llevan a la práctica, claro que no todos los alumnos.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

La honestidad, el compromiso con mi labor como docente, la responsabilidad para con mis alumnos.

### 3. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria. Ciclo escolar 2014-2015

Sexo: Femenino

Años de Servicio: 9 años

Asignatura: Cultura de la Legalidad y *Formación Cívica y Ética*

#### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

Los obstáculos a los que me enfrento, son la educación que los alumnos traen de casa, la falta de valores de actitudes negativas y las situaciones sociales que actualmente vive el país, la influencia inadecuada de los medios de comunicación.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de la materia?

Podría mencionar a la memorización no es tan primordial, ya que las situaciones de la vida cotidiana, las actitudes, la solución de problemas es el aprendizaje que propone la materia.

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

Formen, desarrollen capacidades de análisis necesarias para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al desempeño en la sociedad, desarrollen actitudes comunitarias y cívicas.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

Con actividades, estrategias diferentes, realizo obras de teatro, aplicación de rally, exámenes por medio de juegos, lecturas de libros, creaciones de alebrijes, el contacto con la naturaleza dando clases en áreas verdes.

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

La Formación Cívica y Ética se relaciona con todas las asignaturas ya que en toda materia el alumno aprende de las demás, toma de decisiones por ejemplo en historia: los valores universales, creencias, diferencias fisiológicas del hombre y mujer, comparación de género. En todo momento el individuo se enfrenta a situaciones de la vida.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

Libros de Formación Cívica y Ética. Libros de sexualidad MEXFAM. Revistas, el ABC del aprendizaje cooperativo de Trillas. Proyecto Roma (López Melero).

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

Algunos, ya que en los programas anteriores se trataban temas como un ser histórico, un ser sexuado, un ser creativo, etcétera. Además habla más de conocer de nuestras garantías individuales. Considero que el programa anterior era más completo.

8.- ¿A qué se le puede atribuir Las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

Falta de interés. Problemas de aprendizaje de alguna (BAP). Barreras de aprendizaje. Que no se generen buenos ambientes de aprendizaje.

## **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria

Falta de límites. Falta de atención de los padres de familia. Falta de compromiso. Barreras de aprendizaje. Familias desintegradas. Incumplimiento de normas. Noviazgos violentos. Violencia y agresiones.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

Las Tics actualmente son determinantes en su desarrollo y educación, ya que la mayoría del tiempo dedica su tiempo a la utilización de las mismas y repiten e imitan situaciones además de que no tienen límites en su utilización.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

Podría mencionar que son un 50 % por responsabilidad, honestidad, compromiso, pero el otro es carente de valores, ya que la educación que tienen en casa, el tiempo que pasan solos no ayuda a formar valores.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

Amor a la profesión. Comprender a mis alumnos. Predicar con el ejemplo. Ser empática. Respetar a mis alumnos. Mirar al otro desde su interior principio de alteridad. Ser responsable.

#### **4. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria.**

##### **Ciclo escolar 2014-2015**

Sexo: **Masculino**

Años de Servicio: **3 años**

Asignatura: *Formación Cívica y Ética*

#### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

Lo demás profesores (no colaboran) que sólo me corresponde a mí el hacer valer y conocer los derechos y obligaciones a los alumnos.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de su materia?

Sólo se requiere para algunos temas (artículos constitucionales en referencia a garantías individuales y la forma de organización)

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

Cabe hacer una praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

Poniendo videos de algunos casos en donde la cívica y ética forman un papel muy importante.

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

Se han propuesto campañas sobre dar a conocer las consecuencias del bullying donde se exponen todas y cada una de las formas de él.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

En videos, libros externos, compañeros maestros.

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

Si los considero pertinentes, totalmente de acuerdo.

8.- ¿A qué se le puede atribuir las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

A que requiere de un grado de análisis un poco complejo requiere que el profesor vaya de la mano con ellos.

### **Bloque III**

9.- ¿Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria?

La etapa de desarrollo en la que se encuentran aunado al lugar donde viven y lo que ven puede causarles grandes conflictos, sobre todo cuando en casa hay problemas de separación de los padres de familia.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

Algunos o varios alumnos no cuentan con el acceso a internet a una computadora, se trata de hacer todo en la escuela.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

Amistad, solidaridad, respeto y la responsabilidad sólo en algunos.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

El profesionalismo. El compromiso y la ética profesional, preparación continua mediante cursos, lecturas, seminarios, etcétera. Respeto, tolerancia, y responsabilidad.

**5. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria.  
Ciclo escolar 2014-2015**

Sexo: **Masculino**

Años de Servicio: **4 años**

Asignatura: *Formación Cívica y Ética*

**Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

Falta de materiales didácticos. Falta de compromiso al reconocer las obligaciones del estudiante.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de la materia?

Mucha pues casi todos los casos son prácticos pero también se puede teorizar.

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

También es práctica en todo momento nos encontramos en circunstancias unas como ciudadano, otras en ética. Hablar con honestidad, dirigirse con respeto. Actuar con rectitud.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

Casi siempre les planteo cosas, situaciones de la vida cotidiana.

**Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

Si con historia porque se violan los derechos humanos y surgen guerras. Con español porque se tiene que enseñar a redactar sus sentimientos, emociones. Con artes porque es una forma de expresarse por algún medio.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

En ocasiones las delegaciones ofrecen pláticas con documentales de la historia de los Derechos Humanos y libros de superación personal.

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

Si, en acciones te hablan de tus deberes y obligaciones como ciudadano, no hay otra materia que te inculque o te hable de los valores como responsabilidad, el compromiso, etcétera.

8.- ¿A qué se le puede atribuir las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

Apatía por parte de los alumnos. El apoyo moral. Es una etapa de curiosidad.

### **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria

No existen límites, sanciones. Familias disfuncionales. Atención por parte de los padres de familia.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

En algunos hogares no hay interés porque sus precepciones económicas no son suficientes. En otras ocasiones si lo hay por no existe un compromiso ético para manejarlas.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

Amistad, solidaridad, honestidad, compromiso.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

La pertinencia, el respeto y dialogo.

## **6. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria.**

### **Ciclo escolar 2014-2015**

Sexo: **Masculino**

Años de Servicio: **4 años**

Asignatura:

### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

Con los Materiales y conductuales.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de la materia?

Mínima, ya que sólo se emplean para recordar eventos.

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

Con las experiencias que tienen o viven los adolescentes. A partir de sus necesidades e inquietudes.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

Escuchando sus experiencias y vinculando lo que pasa en la escuela o en su contexto.

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

Con proyectos de sustentabilidad, participación social, comunitaria y escolar intercambiando puntos de vista con otros profesores.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

En la ONU, Derechos Humanos, Libros como el de Fernando Savater, códigos de ética, internet y videos.

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

Si lo son ya que permiten reforzar los valores que sus padres han transmitido.

8.- ¿A qué se le puede atribuir las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

A las actitudes, o problemas que tienen en casa, falta de disciplina en cuanto a hábitos de estudio.

## **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria

Desintegración familiar, conceptos incompletos de su sexualidad, drogadicción, autoconcepto, plan de vida, identidad.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

De manera positiva ya que permiten acceder a más información.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

Amistad, solidaridad y el compañerismo.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

La responsabilidad, respeto, ser profesional, creer en lo que uno realiza.

### **7. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria. Ciclo escolar 2014-2015**

Sexo: **Femenino**

Años de Servicio: **21 años**

Asignatura: *Formación Cívica y Ética*

#### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

Abordar el tema de la democracia.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de la materia?

La asignatura es más reflexiva, sin embargo el conocimiento de algunos artículos sobre todo de la constitución son imprescindibles.

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

Formar seres pensantes, reflexivos, analíticos en libertad.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

Relacionando los temas con su vida diaria, con los que ellos conocen, rescatando la importancia del tema que se está abordando.

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

Resaltando la importancia de ver un tema desde diferentes aspectos (geográficos, históricos biológicos, etcétera)

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

Programa de FCE, libro de texto, internet, libros diversos materiales de dinámicas grupales y dilemas morales etc.

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

Podríamos decir que en algunos contenidos eran tratados en Cívica I y II y se dejaron fuera temas que considero eran fundamentales para los alumnos (Código civil y laboral) como el matrimonio, el divorcio, tutela, patria protestad, derechos de los trabajadores, etcétera.

8.- ¿A qué se les puede Las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

A la incongruencia con lo que ven o viven, por ejemplo valores de la democracia.

## **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria.

Tomar decisiones asertivas, valorar las opciones, baja auto estima, asumir consecuencias, manejo de emociones.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

Los medios electrónicos son distractores, no usan la tecnología a su favor. En ocasiones la situación económica pone en desventaja a los alumnos, cuando tienen que comprar materiales, asistir a eventos culturales, comprar libros o desplazarse para realizar trabajos y no hay dinero en casa para ello.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

Como adolescentes se rigen por valores como la amistad, la lealtad, el amor, pero entre ellos mismos.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

Realizar mi trabajo con responsabilidad, respeto y profesionalismo, tratar a las personas con respeto, tolerancia, dignidad. Cumplir con mis obligaciones en tiempo y forma.

## **8. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria.**

### **Ciclo escolar 2014-2015**

Sexo: **Femenino**

Años de Servicio: **21 años**

Asignatura: *Formación Cívica y Ética*

### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

Que asuman los valores universales y el desarrollo de la conciencia moral como algo importante para contribuir a formar una sociedad más armónica libre de violencia.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de la materia?

En la asignatura, debe abordarse desde la reflexión, el análisis, sólo en algunas ocasiones se recurre a ellos cuando se aborda los artículos de la constitución.

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

En formación cívica y ética debe fomentar en los alumnos reflexivos, analíticos desde una perspectiva de libertad de pensamiento y autonomía en la toma de decisiones.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

Buscando estrategias que impacten en su vivir cotidiano y al mismo tiempo sean temas de interés para los alumnos a través de diferentes recursos didácticos.

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

En los contenidos de la asignatura se abordan desde aspectos biológicos, históricos, geográficos y culturales y con temas que son abordados por todas las asignaturas como los abordados por todas las asignaturas como los valores, sexualidad y derechos humanos, democracia, etc.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

En las Tics uso del aula –explora con actividades interactivas donde el alumno se evalúa, las películas, canciones, poemas, fabulas y dinámicas vivenciales.

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

Si, aunque considero que son muy repetitivos ya que están en cultura de la legalidad. En formación cívica y ética de segundo y tercer grado y algunos no tienen secuencia con los contenidos anteriores.

8.- ¿A qué se le puede atribuir las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

La incongruencia entre el deber y el hacer sobre todo en temas como democracia, derechos humanos y valores que se viven en su comunidad y país.

### **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria.

La solución de conflictos de forma no violenta por lo tanto el mal manejo de sus emociones que con lleva a tomar decisiones por impulsividad sin razonar las consecuencias de sus actos. La apatía y falta de visión para realizar un proyecto de vida.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

En algunas ocasiones los jóvenes no cuentan con una computadora y el acceso a internet y en las escuelas públicas no existen estos recursos, pues los aparatos ya son obsoletos y no funcionan correctamente.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

El principal, la amistad y compañerismo, lealtad entre ellos en actividades correctas e incorrectas, el amor hacia las personas que son sus iguales.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

La responsabilidad, el profesionalismo hacia el trabajo, la superación profesional el respeto y tolerancia hacia la toma de decisiones inadecuadas de las autoridades (planeación y organización, liderazgo).

## **9. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria.**

### **Ciclo escolar 2014-2015**

Sexo: **Femenino**

Años de Servicio: **13 años**

Asignatura: *Formación Cívica y Ética.*

#### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

Contar con grupos tan numerosos que imposibilitan la creación de espacios o ambientes de aprendizaje motivadores. La carencia del apoyo de los padres, en cuanto a la práctica de valores indispensables para que el joven cumpla satisfactoriamente como estudiante. Hablar de la democracia, me resulta difícil cuando el sistema político de nuestro país es incongruente.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de su materia?

La memorización es un rasgo no necesario en esta materia de *Formación Cívica y Ética.*

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

Promover de manera práctica el desarrollo habilidades y actitudes para el estudiante se valore así mismo, optando por un desarrollo sano personal y social.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

Partiendo de casos reales que inciten al análisis, reflexión y a la toma de decisiones asertivas.

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

Con todas las materias, primeramente en la práctica de valores y en la construcción de un proyecto de vida.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

En casos reales, dilemas, experiencias de los alumnos: cortometrajes, visitas institucionales: Museos, clínica Mexfam, Inmujeres, etcétera.

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

Algunos son repetitivos, se ven en 1 en cultura de la legalidad y después en formación cívica y ética de 2º y 3º.

8.- ¿A qué se les puede atribuir las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

En el caso de la democracia y comportamiento ético de los partidos políticos, no comprenden porque la realidad en nuestro país es contraria, incluso la llaman corrupción.

## **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria.

Aceptación negativa de normas y límites, debido a que en el hogar no se establecieron claramente. Falta de un proyecto de vida propiciado por la poca valoración de sí mismo.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

En la mayoría de los jóvenes de secundaria de esta gran ciudad, las tics han resultado una manera de ocupar su tiempo libre, sin disciplina ni control; en relación a las condiciones socio económicas los padres de familia se preocupan más por satisfacer necesidades materiales, desviando la formación integral del joven.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

Disciplina, respeto, responsabilidad y amor son los principales que como docente propongo regirse.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

La libertad de elegir, aprender a vivir disfrutando, respeto y establecimiento de normas y límites.

## **10. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria.**

### **Ciclo escolar 2014-2015**

Sexo: Masculino

Años de Servicio: 11 Años

Asignatura: *Formación Cívica y Ética*

### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

El vínculo entre lo entendido y el trato o mal entendido del marco formativo, por ejemplo el tema de la conformación de la identidad y la autoafirmación y los aspectos disciplinarios que se manejan en los reglamentos escolares.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de la materia?

La asignatura se basa principalmente en el análisis y la reflexión de los estudiantes sobre los temas abordados, de manera que puedan argumentar sus opiniones. Es mínimo el proceso de memorización que deben realizar y este se enfoca principalmente al marco de conceptos.

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

La mayoría de los contenidos están vinculados con sus contenidos de desarrollo próximos, las estrategias deben estar enfocadas en vincular los conocimientos con sus experiencias en la vida cotidiana. Lo que hacemos es acompañar el conocimiento.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

A partir de la identificación de sus estilos de aprendizaje se utilizan en presentaciones en PowerPoint (tratando de que sean interactivos) audios, imágenes y actividades, manuales pertinentes de acuerdo a los temas, es decir tratamos de diversificar las actividades de manera que sean procesos dinámicos.

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

Si, de acuerdo a los contenidos hay estrategias que se trabajan con historia, geografía o ciencias, pero sobre todo con español en la lectura y redacción de textos.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

Videos, páginas web, audios (podcast, cuentos cortos o capsulas de radio) cortometrajes y películas. Fragmentos de libros, artículos de opinión del periódico, etcétera.

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

Si pues están vinculados con la etapa de desarrollo en la que se encuentran los adolescentes y con su entorno de desarrollo próximo, las situaciones y problemáticas que vive cotidianamente.

8.- ¿A qué se le puede atribuir las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

Sucede cuando no se vinculan el tema con su quehacer cotidiano, sobretodo; pero también cuando el tema implica la lectura de textos un poco más largos.

### **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria.

Recientemente la violencia y el uso de sustancias adictivas se presentan con más frecuencia. Pero también el tiempo que ponen utilizando sus dispositivos móviles (celulares, o reproductores de música como los iPad), les impide la concentración en clase.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

La tecnología (el avance) siempre será una gran ventaja, el problema es la pertinencia, el acompañamiento y la falta de vigilancia en el uso de la misma. En la escuela se trata de dar dirección y acompañamiento, para investigar por ejemplo

en páginas Web, pero muchas veces en casa eso no sucede. En la zona donde trabajo las condiciones económicas de los estudiantes no representan un problema considerable. Si el contexto social por la creciente violencia en la zona.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

Casi todos reconocer el respeto y la responsabilidad como los valores clave para su desarrollo. Sin embargo en la práctica no demuestran sean totalmente congruentes con ello.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

El respeto es un principio fundamental en el acompañamiento de los estudiantes para conocer la materia. Ser congruente con ellos y establecer claramente los límites y reglas (ser justos) es algo que aprecian mucho.

### **11. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria. Ciclo escolar 2014-2015**

Sexo: Masculino

Años de Servicio: 20 Años

Asignatura: *Formación Cívica y Ética*

#### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

Falta de responsabilidad de los alumnos. Formación de los alumnos (No tienen hábitos). Apatía.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de su materia?

Ninguna ya que es vivencial.

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

Pro aprendizajes significativos que los alumnos reflexionen, analicen y se marquen metas.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

A través de una formación de análisis y reflexión del mundo que les rodea llevando a la práctica lo analizado en clase

## **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

Claro que sí, que el análisis de los diferentes temas se integran con las diferentes asignaturas aprovechando conocimientos, habilidades y actitudes y valores como la solución de conflictos.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

Periódicos, internet, revistas, constitución, documentos, históricos.

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

No porque se la da importancia mayor al aspecto ético y falta de mayor carga al conocimiento de las leyes, al fomento del amor a la patria y demás contenidos de lo que era antiguamente el civismo.

8.- ¿A qué se le puede atribuir las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

A la falta de interés y maduración ya que algunos alumnos no tiene un espíritu de superación y no les importa nada más que el momento de pasarla bien tomando la escuela como un club social donde si les hagan caso.

### **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria.

Falta de responsabilidad, de actitud, de perseverancia, de superación, además de la falta de educación por parte de sus padres.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

Las tics tienen la mayoría de las veces una influencia negativa de las veces porque se abusa de ellas, y no existe ningún control por parte de los responsables. Las condiciones socioeconómicas influyen en el desarrollo integral del alumno (acceso a la salud, a la vivienda, a la recreación, etcétera). En la comunidad urbana no se presenta mucha problemática, se manifiesta sobre todo en las comunidades rurales, en donde los jóvenes no tienen acceso a muchas oportunidades y se ve la deserción escolar.

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

Solidaridad a veces mal enfocada, el compañerismo y la libertad.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

Respeto, democracia, pluralidad, responsabilidad, justicia y libertad.

## 12. Guion de Entrevista para Maestros de Educación Secundaria. Ciclo escolar 2014-2015

Sexo: Masculino

Años de Servicio: 14 años

Asignatura: *Formación Cívica Ética*.

### **Bloque I**

1.- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos de enseñanza que ha tenido al trabajar la Asignatura de *Formación Cívica y Ética* con sus alumnos?

Falta de materiales. Exceso de alumnos.

2.- ¿Qué papel juega la memorización de los contenidos en el desarrollo de la materia?

Poco ya que la asignatura es actitudinal, aunque algunos conceptos si los tienen que recordar.

3.- Para Paulo Freire la enseñanza no es sólo transferir conocimientos, luego entonces ¿cómo debe ser la enseñanza de la *Formación Cívica y Ética*?

La enseñanza es dejar huella para la vida, tiene que ser significativo para vida diaria.

4.- ¿De qué forma busca despertar el interés por su materia con sus alumnos?

Con actividades didácticas y relacionadas con temas de interés para ellos y estrategias variadas.

### **Bloque II**

5.- ¿Vincula la *Formación Cívica y Ética* con las demás materias y de qué manera (transversalidad)?

*Formación Cívica y Ética* se vincula con la vida diaria ya que formamos mejores personas y una convivencia armónica y se práctica en todas las asignaturas.

6.- ¿En qué otras fuentes se apoya para el desarrollo de su asignatura?

Libros de evaluación, de competencias, en internet con algo innovador, etcétera.

7.- ¿Considera pertinentes los contenidos del programa de *Formación Cívica y Ética* de secundaria?

Si lo considero ya que son temas que viven los adolescentes y que les interesa. Como por ejemplo la sexualidad, la drogadicción y convivencia.

8.- ¿A qué se le puede atribuir las dificultades para comprender un tema por parte de sus alumnos?

A la relación que el profesor haga con el tema y su vida diaria o con la importancia que tenga para su desarrollo.

### **Bloque III**

9.- Mencione cuáles son los principales problemas que tienen los jóvenes de educación secundaria.

Si son académicos los problemas son por trabajo conjunto de padres-alumnos-profesores. Si son personales los problemas son por abandono, desinterés por parte de padres de familia y la violencia.

10.- ¿Cómo influyen las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las condiciones socioeconómicas en los estudiantes de educación secundaria?

Las tics influyen muchos en los estudiantes porque la tecnología es el principal motor para ellos. Las condiciones socioeconómicas influyen en un porcentaje medio porque cuando algún alumno carece de algo, los mismos compañeros son muy crueles

11.- ¿Cuáles son los principales valores por los que se rigen generalmente sus alumnos?

Respeto, tolerancia, amistad y responsabilidad.

12.- ¿Cuáles han sido los principios éticos más importantes para usted en su enseñanza?

La comunicación entre alumnos-profesor asertiva, la enseñanza significativa. el respeto entre todos, la innovación.

